AÑO 19. | Mártes 20 de mayo de 1862.—San Bernardino de Sena, confesor. | NUM. 118.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Martinica.—Antillas.—Servicio de los puertos.—Aviso á los navegantes.—Faro en el extremo Este de la península de la Carabela.—Latitud 14º 46' 15" N. y long. 63º 13' 2" O. (Paris).—Luz blanca fija á 25 métros de elevacion visible á 24 millas de distancia.—Montada sobre una torre blanca, en la cúspide del monte *Caracoli*, una tercia de milla tierra-adentro. La roca de la Carabela demora al N. distancia 2 millas y cuarto. Esta farola empezará á encenderse desde el 1º de junio de 1862.

Certifico: Que la que precede es original de un impreso francés á que me refiero. Habana, 13 de mayo de 1862.—*Ernesto Sapertas, Intérprete de Marina.*

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general se inserta en el Diario oficial de la Marina para noticia de los navegantes. Habana, 15 de mayo de 1862.—*Cesáreo Fernandez.*

Capitanía del Puerto.—Estando dispuesto que todos los pasageros pertenecientes á buques de travesía hagan su desembarco por el muelle y Casilla de policía y habiéndose notado que con frecuencia lo hacen por otros muelles, desatendiendo lo mandado: prevengo á los patrones de guadaños y á los de todas las embarcaciones que se ejerciten en el mencionado tráfico, que serán detenidos y remitidos á disposicion del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, no tan solo los que verifiquen el desembarco por otro punto que el determinado, sino que tambien sufrirán igual suerte los que lo intentaren.

Habana 16 de mayo de 1862.—*Montojo.*

Ejército de Ultramar en Cuba.—Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se ha llan hoy y puedan hallarse en adelante en el primero y segundo distrito militar que comprende la Habana y sus fuertes, así como las Comandancias militares y de armas de Jaruco, Guanabacoa, Santiago, Santa María del Rosario, Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel, Bahía Honda, San Cristóbal y Pinar del Rio, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á las personas que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir en 9 de setiembre próximo venidero, las proposiciones se presentarán cerradas con la debida anticipacion y arregladas al sistema métrico-decimal ó sea expresado en céntimos de peso sin fraccion alguna menos el precio en que ofrezcan suministrar la racion que ha de darse en dos dadas diarias confeccionadas con harinas de primera calidad. El acto del remate tendrá lugar el dia 2 de junio á las doce de su mañana advirtiendo que se darán diez minutos de puja verbal para mejorar los precios que se adjudicará dicha contrata á favor del mejor postor y á reserva de la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general.—Habana, 16 de mayo 1862.—El Coronel Secretario, *Antonio Castellanos.* 4-17

Regimiento de Artillería de Montaña.—Habiéndose desaparecido del potrero de la Laguna á las inmediaciones del Calabazal, un caballo y un mulo de este Regimiento, el primero de 7 cuartas dos dedos de alzada, de 8 años, castrado, color castaño con un hierro en la nalga derecha en forma de G. y el segundo de 6 cuartas 10 dedos, de 5 años, castaño dorado, raya negra en el espinazo con hierro en el anca izquierda de J. P. R. Se anuncia para que las personas que puedan tener noticia de su paradero; se sirvan dar aviso á este cuartel sito en la calle de Compostela al n. 200, ó en el referido potrero de la Laguna al oficial encargado del mismo, siendo requeridos los que los abriguen maliciosamente, quedando sujetos á lo que previene la ley para tales casos.—M. G. 15-11-my

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SABADO 17 DE MAYO DE 1862, CON EXCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo... Vencimientos de esta fecha... [illegible]

Cartera: Existencia en billetes... Idem en efectivo... Vencimientos hasta 3 meses... [illegible]

Créditos: Pagarés con dos firmas... Préstamos con garantía... Obligaciones aplazadas con escritura pública... [illegible]

Propiedades... Gastos de todas clases... [illegible]

PASIVO.

Capital... Fondo de reserva... Billetes en circulacion... Depósitos... Cuentas corrientes... Dividendos... Ganancias y pérdidas... [illegible]

DEPARTAMENTO DE EMISION.

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

Habana, 17 de mayo de 1862.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Ibarra y Gonzalez.*—El Contador, *Luis de Silva.*

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta Provincia.

Por este mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Zacarías Gomez Ferreiro, de veinte y ocho años de edad, pelo castaño, ojos pardos, color trigueño, estatura, nariz, barba y cara regulares, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado en la referida causa.—Habana, mayo 17 de 1862.—Alineiras.—Por mandado de S. S. *Cárlos de Acosta.* 3-18

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de Don Higinio Lauzs, se ha señalado nuevamente el dia 16 del corriente á las 12 de la mañana en el Tribunal para la Junta que ha pretendido D. Nicasio Alvarez Castrillon en citacion de deudor comun, del liquidador D. Juan Bautista Olivery todos los acreedores á quienes por este órden se les convoca para que concurran por sí ó sus representantes legítimos á aquel acto, cuya Junta tendrá por objeto tratar acerca de la demanda de mayor derecho á los acreedores establecido por el referido Alvarez Castrillon, apercibidos que se acordará la mayoría de los que concurran cualquiera que sea su número—Habana 17 de mayo de 1862.—*Fernando de Castro.* 4-1

CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de Arribos.

Mayo 17.—De Barcelona en 55 dias frag. esp. Siempreviva, cap. Fenech, ton. 250 con frutos, á los Llopart V. cp.—Pas. 6.

Mayo 18.—De Cardiff en 63 dias frag. ing. Express, cap. Melarum, ton. 354, con carbon á los Señores Samá, S. y cp.

De Cardiff en 71 dias berg. prus. Anéricas, cap. Pene ton. 267 con carbon, á los Sres. Samá, S. cp

De Liverpool en 44 dias frag. ing. Shooling Star, cap. Joley, ton 116, con carbon, á los señores Ulrici y Barroso.

De Cardiff en [illegible] dias berg. am. Nancy [illegible] gau, cap [illegible], ton. [illegible] con maderas, al cap.

De Rio Janeiro en 50 dias berg. hamb. Antelope, cap. Lund, ton. 288, con café, al cap.

De Troon en 44 dias frag. ing. Fanny Nicolson, capitan Lewis, ton. [illegible] con carbon, á los señores Samá, Sotolongo y cp.

De Cardiff en 76 dias berg. ing. Tona, cap Pierson, ton. 264 con carbon, al cap.

De Cardiff en 56 dias frag. ing. Mary Louisa, cap. Atkinson, ton. 345 con carbon, á los Sres. Carrera y cp

De Cardiff en 65 dias berg. aust. Laura, cap. Tarabochia, ton 415, con carbon, al cap.

De Liverpool en 41 dias berg. esp. Ntra. Sra. de las Victorias, cap. Ormaechea, ton. 118, con mercancías á los Sres Galdiz y Levro.

De Portland en 17 dias pail. am. Ossuna, cap. Johnston, ton 171, con envases, á D. F. Nor.

De Veracruz y Sisal en 2[illegible] dias gol. esp. Cantinera Catalana, cap. Bianco, ton. 117, con efectos, á D. S. Vilaverde.—Pas. 9.

De Cardiff en 60 dias berg. aust. Reseza, cap. Lapin, ton. 456 con carbon, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Colon en 17 dias pail. neo-gran. Convencion, capitan Gonzalez, ton. 67, con cacao, á D. J. Calzada.

De Sewansea en 63 dias frag. dan. Zylla, cap. Rhote ton. 209, con carbon, á los Sres. Fesser y cp.

De Cardiff en 63 dias frag. rusa Mata, cap. Block, ton 518, con carbon, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Santander en 44 dias berg. esp. Trafalgar, cap. Vascos, ton. 517, con harina, á los Sres. Samá, Sotolongo y cp.

De Montevideo en 70 dias berg. esp. Palamós, cap. Cabrizas, ton. con tasajo, á los Señores Rigal, Dardet y cp.

De Sunderland en 64 dias berg. ing. Melona, cap. Johns, ton. 262, con carbon, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Barcelona en 51 dias frag esp. Teresita, cap. Mary, ton. 439, con frutos, á los Sres. Llanusa y cp.

Mayo 19—De Cayo-Hueso vap. de los E. U. W. Reeney com. Mr. Bell.

De N. Orleans y Malas Aguas en 19 dias pail. conf. Atlantic, cap. Carlos, ton. 20 con algodon, á los Sres. Ch. Caro y cp.

De N. York en 5 dias vap. amer, Columbia, cap. Adams, ton. 1474, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 24.

De Mobila y San Cayetano en 28 dias gol. conf. Lady of the Lakes, cap. Orifield, ton. 15, con algodon, al capitan.

De Liverpool en 42 dias berg. esp. Antonio, cap. Zubiaga, ton. 242, con mercancías, á los Sres. Scharfenberg, T. y compañía.

De Barcelona en 43 dias frag. esp. Casualidad, cap. Castella, ton. 216, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Cardiff en 53 dias frag. ing. Golden Eagle, capit. Mc. Dowell, ton. 526, con carbon, al capitan.

De New-Castle en 50 dias frag. sueca Verdanal, capitan Lofquit, ton. 336, con carbon, á la Compañía del gas.

De Glasgow en 43 dias berg. esp. Alfredo, capit. Goitia, ton. 200, con mercancías, á D. N. Deulofeu.

Al ponerse el Sol quedaban por barl. frag. sin reconocer y gol. am. y por sot. frag. de guerra.

Salidas.

Para New-York vap. am. Roanoke, cap. Couch, por D. C. P. Fischer.

Para Hamburgo frag. am. Albby Brown, cap. Wilson, por los Sres. Hamel hermano.

Para Falmouth berg. esp. Jóven José, cap. Urmeneta, por los Sres. Rottman y Finker.

Para Falmouth gol. noruega Nansen, cap. Peterson, por los Sres. D. y M. Morales y cp.

Para Falmouth frag. esp. Mª Victorina, cp. Menendez, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Matanzas y New-York frag. am. Hannah Thorton cap. Jarr, por D. J. M. Morales y cp.

Para Boston berg. ing. Diamond of the Deep, cap. Lavas, por los Hamel y cp.

Para Falmouth berg. esp. Tomas, cap. Abaroa, por Don M. A. Herrera y cp.

Para Génova frag. esp. Magdalena, cap Magri, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Sagua frag. am Leon, cp. Pannet.

Para Matamoros berg. esp. Vigilante, capitan Mirambell.

Para Sagua frag. am. Sebastopol, cp. Anld.

Para Belle Isle frag. franc. Ville de Dunkerque, capitan Smith.

Para Trinidad frag. am. F. B. Bartrand, cap. Nicols.

Para Buenos Aires frag. esp. Paloma de Cantabria, cp Ripoll.

Para Belle Isle frag. franc. Marechall de Villers, cap. Pollet.

Para Falmouth gol. nor. Hermes, cap. Moldull.

Buques que se han despachado.

Para San Juan de los Remedios bca. ing. Scot, cap. Waller, por la Compañía del gas
En lastre.

Para Islas Mujeres viv. mej. Justa, cap. Carballo, por D. F. Marty.
En lastre.

Para Christiania bca. sueca Tyfon, capit. Sturinet, por los Sres. Fesser y cp.
2269 cajas azúcar, 30,000 tabacos y 2180 libras de tabaco en rama.

Para Liverpool vap. ing. E. Hawkins, cap. Thornham, por los Sres. Rottman y Finker.
De arribada.

Para Ambéres berg. esp. Pepita, cap. Acevedo, por los Sres. Galdiz y Nenninger.
550 cajas de azúcar, 1340 galones de miel de abejas y 30 pipas de aguardiente.

Entradas de Cabotaje.

De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, pat. Zuazo, con 202 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Bahía-Honda gol. Mercedita, pat. Rodriguez, con 280 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Naranjo, con 600 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, pat Lopez, con 176 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Barceló, con 250 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Lorenzo, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Elvira, pat. Dardell, con 600 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresa Manuela, pat. Cervera, con 517 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Josefa, pat. Rodriguez, con 60 arb. de cera y 8 cueros al pelo.

De Bahía-Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 350 cajas de azúcar.

De las Pozas gol. Union, pat. Betancourt, con 700 cajas de azúcar.

De Mariel gol. Conchita, pat. Fierro, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas berg. Amistad, patron Rodriguez, con 850 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Marrero, con 520 cajas y 25 boc. de azúcar.

De Guanes gol. Agustina, pat. Torres, con 25 tercios de tabaco y 200 arb. de cera.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Nardiz, con 1413 cajas y 35 panes de azúcar.

Despachados de Cabotaje.

Para Cárdenas gol. Panchita, p. Lorenzo, con efectos.
Para Jaruco gol. Jaruqueña, p. Pajés, con id.
Para la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con id.
Para Bahía Honda gol. Elvira, p. Sanchez, con id.
Para Bahía Honda bote Carmita, p. Ferrer, con id.
Para Canasí gol. Correo de Canasí, p. Blanco, con id.
Para Sierra Morena gol. Antoñica, p. Torres, con id.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vap. COLUMBIA.—Dª Cristina Hoerner—Dª María B. de Laus—Dª Antonia Wheeler—Dª J. V. de Valdés—Dª Rosa Herryman y 2 hijas—D. V. Cárlos Duque—D. Tomás S. Fuller—D. Avery Smith—D. David S. Mills—D. Felipe Molina—D. F. Arquilagos—D. Cárlos Rice—Don John D. Hopkins—Don G. García—Don C. Chorust—D. W. Leopold—D. Juan Gonzalez—D. J. Molina—D. Sebastian Azor—D. M. Paincio—D. R. Molina—Don F. Garcés—D. Jaime Roberts—D. A. H. Reed—D. W. Forte—D. Bernardo de la Higuera—D. Alejandro Ponce de Leon—D. G. V. Argumbos—D. Manuel I. Ruiz—Don F. Lima—Don Jaime Alfonso—D. J. M. Cowan.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, mayo 9—Berg. brem. Elizabel, Noltenius, de Bremen.
Pol. esp. Amelia, Geltran, de Barcelona.
Barca franc. Avenir, Etaud, de Burdeos.
10—Pol. esp. Elegancia, Marístany, de Montevideo.
Pol. esp. Primera de Algeciras, Domingo, de Cádiz.
Berg. esp. Nueva Carmencita, Hormaechea, de Burdeos.

NUEVITAS 5—Berg. ing. Avon, Jufry, de Nueva-York.
9—Berg. ing. Saginaw, Clark, de la Habana.
Barca ing. Southampton, Buder, de la Habana.

CIENFUEGOS 16—Pol. esp. Cenocida, Millet, de Santander y Puerto-Rico.
Berg. ing. Arabell, Newcomb, de Port Spain.
Berg. amer. Mary E. Milliken, Norden, de Cayo-Hueso.
Barca amer. Azelia, Davis, de Puerto Cabello.
Barca ing. Cubana, West, de Plimouth.
Berg. ing. Forward, Weeks, de Kingston.
Frag. amer. Esther, Leslie, de la Guaira.

TRINIDAD 14—Berg. esp. Neptuno, Pi, de Barcelona.
Berg. esp. Elvira, Ferrer, de Barcelona.

MATANZAS 17—Bergant. ing. Kanagona, Mescander, de Hamburgo.
Berg. amer. Alfredo, Bullak, de la Habana.

SALIDAS.

NUEVITAS, mayo 7—Berg. am. Wareiele Corning para Matanzas.
Pail. am. G. S. Adams, Ficks, para Nueva-York.

TRINIDAD 16—Gol. amer. Shaw, Whittmore, para New-York.

MATANZAS 17—Berg. esp. D. Francisco, Ugalde, para Gante.
Gol. amr. Snow Squall, Shepherd, para Portland.
Barca ing. Deven, Kenzie, para Greenock.
Barca amer. Balliol, Hogdon, para Falmouth.
Barca amer. Charles Edwin, Littlejohn, para Boston.
Berg. amer. Mechanic, Marston, para Portland.
Berg. ing. Agile, Nelson, para Portland.
Gol. amer. Leni, Speed, para Filadelfia.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, mayo 5.—Barca Lysander, Harryman, de Cienfuegos.
Berg. Lanzarotte, Harriman, de Cienfuegos.
Berg. Shibboleth, Morton, de Cienfuegos.
Berg. Humboldt, Reynolds, de Remedios.
6—Berg. Fredonia, Lord de Sagua.
Gol. Narraganset, Hull, de Cárdenas.
7—Berg. Wenonah, Bowden, de Cienfuegos.
8—Berg. Gilmore Meredith, Davis, de Cienfuegos.
9—Berg. Darien, Sarrett, de Manzanillo.
Berg. Mathilda, Lund, de la Habana.
Berg. C. H. Kennedy, Baine, de Sagua.
10—Berg. George Ames, Ames, de Matanzas.
Berg. Vereus, Pulsifer, de Cárdenas.

FALL RIVER 8—Gol. N. B. Borden, Collins, de Matanzas.

BALTIMORE 8—Barca Laconia, Bearse, de Matanzas.
11—Barca Charles Heddles, Crosby, de Sagua

PORTLAND 3—Barca Canada, Mitchell, de Matanzas
4—Barca Ionic, Hutchinson, de Cárdenas.
5—Berg. Cyclone, McCorty, de Matanzas.
6—Berg. N. Stevens, Eaton, de Matanzas.
7—Berg. Model, Dow, de Matanzas.
Berg. Young Republic, Libbey, de Cárdenas.
Gol. Campbell, Ficket, de Cárdenas.
8—Berg. Webster Kelley, Reagan, de Cárdenas.
Berg. Russ, Babbige, de Sagua.
Gol. Leonesa, Hupper, de Matanzas.
9—Barca Faith, Kenney, de la Habana.

FILADELFIA 5—Berg. Loango, Evans, de Cuba.
Berg. Laurette, Brown, de Cárdenas.
Gol. M. Kenney, Ogier, de Cárdenas.
Gol. James Satiethwaite, Malory, de Cárdenas.
6—Barca Essex, Ray, de Cienfuegos.
8—Berg. J. W. Woodruff, Robinson, de Matanzas.
Berg. Naham, Means, de Trinidad.
9—Barca Thomas, Peterson, de Cárdenas.

NEW-YORK 6—Barca Andes, Merriman, de Cárdenas.
7—Barca Richard Denton, Erskine, de Sagua.
Berg. Mary Emily, Mayo, de Baracoa.
Berg. Prince of Wales, Smith, de Sagua.
Berg. P. I. Neveris, Cole, de Manzanillo.
Gol. John Walker, Bunnell, de la Habana.
8—Berg. C. W. Ring, Corbett, de Cárdenas.
9—Barca Morning Star, Sterling, de Cuba.
Berg. Mecosta, Haynes, de Trinidad.
Berg. Urana, Waven, de Cienfuegos.
Berg. Cyrus, Culloch, de Cienfuegos.
Berg. Planet, Lamb, de Santa Cruz.
10—Gol. John Stroup, Lake, de Sagua.
12—Berg. B. Smith, M'Lellan, de la Habana.
Berg. Black Hawk, Tabbut, de la Habana.
Berg. Margaret A. Horton, Runnels, de Cienfuegos.
Berg. Milo, Campbell, de Manzanillo.
13—Barca Yumurí, Anderson, de Matanzas.
Barca S. Shepherd, Jewett, de Sagua.
Gol. Oriental, Dolley, de Zaza.
Gol. Artic, Rodenald, de Baracoa.

DESPACHADOS.

BOSTON, mayo 5.—Berg. Umpire, Higgins, para Cárdenas.
7—Berg. A. J. Ross, Small, para Sagua.
8—Barca Aberdeen, Cochran, para Cárdenas.
9—Gol. Young Teazer, Morton, para Cuba.

PORTLAND 5—Barca Chilton, Pennell, para la Habana.
Berg. Aroostook, Swett, para la Habana.
Berg. J. West, Hardison, para Cárdenas.
6—Berg. Ashler, Thestrup, para Cárdenas.
Berg. Charlena, Meary, para Cárdenas.
Berg. Sea Foam, Coombs, para Cárdenas.
7—Barca Arab, Christie, para Cuba.
Gol. Abbie E. Willard, Couley, para Sagua.
8—Berg. Charles Wesley, Jord, para la Habana.
Berg. Abby Watson, Watson, para la Habana.
Gol. Georgia Deering, Pinkham, para Sagua.

BANGOR 7—Gol. Dazzle, Smith, para Matanzas.
Gol. C. M. Carver, Pendleton, para Matanzas.

BALTIMORE 7—Barca Morning Star, Morse, para Matanzas.

NEW-YORK 7—Berg. Karnak, Dowing, para Gibara.
Berg. Machias, Shoppy, para Nuevitas.
8—Barca Casco, Gardner, para Trinidad.
Barca Ellen Stevens, Howe, para Cárdenas.
Berg. California, Cann, para Sagua.
10—Berg. Stella, Lilly, para la Habana.

FILADELFIA 5—Barca Floreuce, Toye, para Cienfuegos.
6—Barca Lauretta, Wells, para Trinidad.
Gol. Sallie B., Rateman, para Cárdenas.
7—Gol. A. Wooster, Crown, para Trinidad.

BUQUES A LA CARGA.

COLON (ASPINWALL.)—Saldrá en breves dias la goleta Neo-granadina CONVENCION, capitan Gonzalez: admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá Obrapía 34, su consignatario D. JOSE DE CALZADA. 3-20

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá el 30 del corriente mayo la muy conocida fragata española TERESA capitan D. Juan García. Admite carga á flete para el último de dichos puertos y pasajeros para ambos quienes recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 20

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. PACO HERNANDEZ, (A nº 1), al mando de su acreditado cap. Muñoz: admite carga á flete y pasageros, para quienes su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba esquina á Obrapía, los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 17m

BILBAO.—Saldrá dentro de breves dias el Bergantin español ALGORTA su capitan Zabala, y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 83 sus consignatarios los Señores GALDIZ Y LEVRO. 10-11

LIVERPOOL.—Saldrá positivamente el mártes de la semana que viene la muy hermosa y velera fragata inglesa (A. H.) SAILORS HOME, capitan Bryant, admite pasageros, á quienes se les ofrece un esmerado trato y magnífica cámara, impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 4-16

LUARCA Y SAN SEBASTIAN.—Admite solamente pasageros la goleta española CARMELA, capitan Rochel, que saldrá en todo el presente mes. Impondrán el capitan á bordo y en la calle del Obispo núm. 87. D. BUENAVENTURA GARCIA. 15-16My

NUEVITAS Y GIBARA.—Admite carga á flete y pasageros el bergantin goleta ARNAU. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-16

MALAGA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español RAMONCITO, capitan Pons, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, asi como pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrá su capitan abordo ó en la calle del Obispo n. 17 sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y COMP. my. 16

BUENOS-AYRES.—El bergantin español TRIUNFO, capitan Roldós, surto en el puerto de Matanzas, admite un resto de carga á flete. Impondrán en aquella ciudad sus consignatarios MONET, JIMENEZ Y COMP 15-18

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española PEPITA Y VICENTA. Admite solamente pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán calle de Cuba n. 88 (ántes 115) sus consignatarios J. DEMESTRE Y COMP. my. 16

FILADELFIA.—Saldrá sobre el 31 de mayo el velero bergantin americano ELLA REED, capitan Jarman Admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 42 su consignatario. JOSE R. MARQUETTI. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la muy hermosa y velera fragata española CARMEN, capitan D. Gerónimo Echavarría. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y COMP. 10-10

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español LATONERO, capitan Arriandiaga y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEVRO. 15-15

SANTANDER.—Saldrá en breves dias el bergantin español LAUREANA RITA, y admite como resto de carga algunas pipas de aguardiente ó cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEVRO.

AMBERES.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español PEPITA, capitan Acevedo y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEVRO. 10-15

SE FLETAN PARA CUALQUIER PUERTO de los Estados Unidos, la hermosa nueva y velera barca americana EDWIN CHARCHILL y la nueva y velera goleta americana KATE WALKER. Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de la Lamparilla escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-15

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DEL Mundo una hermosa y velera fragata americana A. 1 ½ at Lloyd, de 465 toneladas, Impondrán en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la de la Lamparilla los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-15

AVILES CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español RAPIDO, admite carga y pasageros á quienes el capitan D. Bernardino Muñiz ofrece un esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 16 sus consignatarios los Sres. INCLAN, ESCHAUZIER Y COMP. 15 15

FRANCIA.—Saldrá en todo el mes de mayo para Belleisle (Francia) la hermosa y muy velera fragata SOUVERANCE, su capitan Croise. Este buque tiene excelentes comodidades para diez y seis pasageros, y los admitirá á condiciones ventajosas, brindando el capitan un fino y esmerado trato. De mas pormenores impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios, J. M. M. MORALES Y CP. 20-13

HAVRE DIRECTAMENTE.—Saldrá á mediados de mayo próximo la fragata francesa ALMA, capitan Foury, admite un resto de carga ligera á flete, así mismo pasageros, en sus hermosas cámaras, á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrán de mas pormenores sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y CP. ab. 29

HAVRE.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y muy velera fragata francesa DEUX EULALIES, capitan E. Derroques: admite carga á flete muy moderado, tabaco en rama y torcido, como tambien pasageros, á los cuales ofrece el capitan esmerado trato y una famosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-3

GENOVA Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias la corbeta española MAGDALENA, admite solamente pasageros, para quienes tiene una cómoda cámara y serán bien atendidos por su capitan D. Tomás Magin. Lo despachan calle de Cuba núm. 88 (ántes 115) sus consignatarios J. DEMESTRE Y COMP. 11 my.

BILBAO CON ESCALA EN SANTANDER.—Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. CENTINELA, capitan Urrechaga: admite para ambos puertos pasageros y un resto de carga no siendo aguardiente. Impondrán calle de Mercaderes núm. 83 los Sres. GALDIZ Y LEVRO. 10-11

CRONSTADT.—Directamente saldrá el dia 20 de mayo la hermosa frag. rusa SAREELEY KLUDOW, cap. Bine, admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP.

AMBERES.—Se despachará el 24 de mayo el bergantin español BRONCE, cap. Guinea: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIEDRICO ERDMANN. 20-6

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española NUEVA LUISA. Admite un resto de carga á flete así como pasageros que serán perfectamente bien atendidos por su digno cap. La Parte. Se despacha calle de Cuba n. 88 (ántes 115) en casa de sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 20 my.

MARSELLA.—Admite solamente pasageros la polacra española CARMEN, á quienes ofrece el capitan Girban el buen trato que tiene acostumbrado. Saldrá el 25 del corriente ó impondrán en la calle de Cuba número 90 sus consignatarios los señores SOLA, CARBONELL Y COMP. 5-20

GIBARA DIRECTAMENTE.—Se dará á la vela del 26 al 27 la muy velera pol. LEON, al mando del patron D. Jorge Llabres: admite carga á flete y pasajeros: de mas pormenores impondrá su patron á bordo. 7-20

SANTO DOMINGO, PUERTO RICO Y LA GUAIRA.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español BELLA A. su capitan Madariago, admite un resto de carga á flete y pasageros: á quienes se les brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 51 JOSE MARIA DE INIARTE. 10-13

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera fragata española, HISPANO CUBANA, al mando de su acreditado capitan D. Fernando Gutierrez. Admite un resto de carga para el primer punto y pasageros para ámbos en sus espaciosas cámaras, los cuales recibirán un esmerado trato. Impondrán en la calle del Baratillo n. 4, su consignatario D. RUFINO ROMERO. 15-5

NEW-YORK.—El vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Adams, saldrá el 24 del corriente. Admite carga á flete, la cual ha de entregarse como de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 16-7

CADIZ.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la polacra española ANITA, capitan Infera, y admite carga á flete Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 54 entre Lamparilla y Amargura sus consignatarios ORTIZ Y SARMIENTO. 10-9

CADIZ.—La pol. esp. FRANCISQUETA, cap. D. J. Bosch. Teniendo gran parte de su cargamento comprometido, tomará el resto á flete. Darán razon sus consignatarios, calle del Obispo n. 17; los Sres. D. A. SERPA Y COMP.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á fines del presente mes la corbeta española MARIA, su capitan Anza, admite un resto de carga y pasageros que serán tratados con todo esmero. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 56 sus consignatarios los Señores LEUNDA Y BETELU. 10-17

AMBERES.—Saldrá muy pronto el muy hermoso y velero bergantin español PIEDAD, su cap. Garay; admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 12-11

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin inglés DIAMOND OF THE DEEP, capitan Wach: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-3

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á mediados de mayo la fragata española ROSA, capitan Ferrer. Admite carga ligera á flete y pasageros que recibiran buen trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP. 20-23

SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente, la fragata española HERMOSA DE TRASMIERA, su capitan Aguirre. Admite pasageros que recibirán el buen trato de costumbre. Demas pormenores impondrán, en la calle de los oficios n. 18, su consignatario, DON JUAN A. DE LA TORRIENTE. 24-6

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta español, CONCHA, su capitan D. Alonso Camprario, tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, así como pasageros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre. Informarán, el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, sus consignatarios, D. ANTONIO SERPA Y COMP. -6Myo.

CANARIAS CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 25 del corriente mes la nueva y velera fragata española, clipper, NINFA DE LOS MARES, de porte de 500 toneladas, al mando de su capitan D. Miguel de las Casas, admite carga á flete y pasageros para ámbos puntos, los que recibirán un esmerado trato y podrán gozar de las comodidades que ofrecen sus tres cámaras de popa y proa, así como la mayor equidad en el costo del pasage. Impondrán, el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, sus consignatarios, D. ANTONIO SERPA Y COMP. -6Myo.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español LOLA MONTES, capitan Carreras. Admite carga á flete y pasageros. Lo despachan calle del Inquisidor n. 25 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 15-10

NUEVITAS.—Saldrá el 20 del corriente la goleta TRES TERESAS, su patron Treire. Impondrá su patron en el muelle de Paula. 8-14

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el 24 del corriente el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en primera cámara á $60. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 16-7

LINEA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

VAPOR "CUBA" capitan García.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Junio 8.—De la Habana y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Baracoa el 12.
12.—De Baracoa y llegará á Cuba el 13.
14.—De Cuba y llegará á Sto.-Domingo el 16.
17.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 18
18.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Pto.-Rico el 19
20.—De Pto.-Rico y llegará á San Thomas el 20.

RETORNO.

Junio 24—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 24
25.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 25.
26.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
26.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 27.
28.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 30.
Julio 1º.—De Cuba y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 6.

La carga para St. Thomas, Pto.-Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el dia 5, para Cuba, Baracoa y Gibara el 6 y Nuevitas el 7.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Baracoa, R. Aleyo y cp.
Cuba.—Sres. Tarrida: Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp.
Mayagüez.—Sres. Pedro J. Baldiris y Comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Comp.

So despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera, Bolet y Cª

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

CORREOS FRANCESES

DE SAINT-NAZAIRE A VERACRUZ, CON ESCALA EN PORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA.—LINEA DIRECTA SIN TRASBORDO.

La línea será servida por los vapores de hierro de primera clase

LOUISIANE, de 3100 toneladas fuerza 500 caballos
[illegible]RIDE, de 3100 toneladas fuerza 500 idem.
VERACRUZ, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.
TAMPICO, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.

La salida de estos vapores se efectuará en los dias 14 de cada mes desde Saint Nazaire, empezando en abril de este año y llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:—

A Fort de France (Martinica) el dia	30.	(16 dias)
Salida de este puerto	1º	
Llegada á Santiago de Cuba	5	
Salida de este puerto el mismo dia	5	
Llegada á Veracruz	10	(26 dias).
RETORNO.		
Salida de Veracruz el dia	15	
Llegada á Santiago de Cuba	20	
Salida de este puerto el mismo dia	20	
Llegada á Fort de France (Martinica)	25	
Salida de este puerto	26	
Llegada á Saint Nazaire	10	

El vapor nuevo LOUISIANE, verificará su salida el 14 de dicho mes de abril.

Los cuatro vapores de la línea tienen todo lo necesario para la mayor comodidad de los pasageros.—La Compañía se hace cargo del transporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.

De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 30 los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 19 DE MAYO

Azúcar, cajas	3119
Aguardiente de caña, pipas	30
Miel de abejas, galones	1340
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	7433
Aguardiente, pipas	32
Cera, arrobas	260
Cueros al pelo	8
Tabaco en rama, tercios	25
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	5404
Miel de purga, bocoyes	200
Tabacos torcidos, millares	65
Tabaco en rama, libras	4627

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE MAYO.

MANUELA, de Valencia:	
283 pipas vino tinto	$43 pipa
60 medias id. id	$43 pipa.
100 cajas jabon	$9¼ ql.
TERESA, de la Coruña.	
100 sacos maíz	5 rs. ar.
660 tabales sardinas	Reservado.
50 sacos arroz Valencia	11 rs. ar.
500 bar. harina	Reservado.
96 sacos garbanzos	6½ rs. ar.
100 id habichuelas	4 rs. ar.
100 bar sardinas en salmuera	12 rs. uno.
TEOFILO, de Málaga:	
200 cajas pasas lecho	15¼ rs. caja.
200 id. racimales / 170 medias id / 200 cuartos id	14 rs. caja
PARIS, de Cádiz:	
205 cajas pasas lecho	15¼ rs. caja.
110 medias id	15¼ rs. caja.
87 cuartos racimales	14 rs. caja
ADELINA, de N. York:	
179 sacos de maíz	5 rs. ar.
FERPECTA, de Hamburgo:	
480 sacos arroz India	13¼ rs. ar.
URQUIZA, de Barcelona:	
360 pipas vino Baldiris / 60 medias id / 30 cuartos id	$43 pipa
E. BEAUTY, de Canarias:	
3200 varas losas blancas	Reservado.
ELLA REED, de Filadelfia:	
100 bar. aceite carbon	49 cs. gl.
4 cajas tocineta	$15 ql.
PIEDAD, de Amberes:	
1000 garrafones de 5 galones ginebra	$4½ uno
150 id. de 1 galon id	8½ rs. uno
JOSEFA, de Barcelona:	
73 pipas vino, Habanero	$40 pipa
200 cajas jabon Mallorca	$9½ ql.
PACO, de Málaga:	
5 botas vino seco	$61 pipa
105 bar. id	$9¼ uno
15 id. dulce	$4¼ uno
LUKNOW, de N. York:	
10 cajas tocineta	$15 ql.
CLEMENTINA, de Valencia:	
60 octavo de pipa vino tinto	$6 uno.
TEOFILO, de Málaga:	
173 bar. vino seco	$9¼ uno.
ALMACEN:	
40 tercerolas manteca	$14 ql.
18 bar. aceite carbon	55 cs. gl.
20 cajas tabaco breva	Reservado.

FLETAMENTOS.

Para N. York vía Sagua frag. am. Sebastopol: con 800 boc. azúcar á $5.

Para Boston frag. amer. G. Star: con 2500 cajas de azúcar á $1¼.

Para Baltimore frag. am. Eliza M. Strong: con 1400 cajas azúcar á $1¼.

Para Baltimore vía Sagua frag. am. Fred Sherd; con 250 boc. azúcar á $5¼.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY DIA 19.

Esportacion.—Para Baltimore en la goleta am. Schefield.

Por los Sres. Rotman y Finke: 25 pacas algodon.

MERCADOS DE LA ISLA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Matanzas, 18 de mayo.

MERCADO DE IMPORTACION.

Mucha animacion ha reinado en este mercado durante la semana que terminó ayer á causa de la realizacion de varios cargamentos de buques nacionales procedentes de la Península y del Rio de la Plata. El del bergantin Beatriz, de Liorna y Mallorca, trajo 350 sacos arroz de Italia clase excelente, 1000 cajas jabon de Mallorca 1300 botijas aceite de olivas, 130 sacos de garbanzos y otros artículos diferentes y de ménos importancia, cuyos precios serán iguales á los que obtengan en ese mercado habanero los cargamentos de los buques mallorquines que deben venderse en él.

El Pelayo, de la misma procedencia que el Beatriz, trajo 60 pipas vino Mallorca á $16 una. 840 botijas aceite de olivas á 27 rs. ar., 290 cajas jabon á $9¼ ql., 50 cajas café de Puerto-Rico á $18 ql., 50 cajas frutas en almíbar á 14 rs. una.

El bergantin Triunfo trajo de Barcelona 90 pipas y 20 medias pipas de vino, marca Gibert á $43 pipa, 40 medias y 20 cuartas pipas de Gaspar á $46 pipa, 20 cuartas y 10 medias Arrufat á $44½ pipa. 20 cajas vino generoso de id. á $4½ una, 167 id. id. id. á $3¼, 30 cuñetes aceitunas Arrufat á 12 rs., 10 cajas dulces en pomos á $5 caja.

HARINA.—Activa demanda. Los cargamentos del Chanito (1.930 barriles), de la Valentina (1.475 id.), ambos de Santander, y el del Anita, de Bilbao, (884 bar. y 370 sacos) se han colocado á buenos precios, mancomunándose la venta al pormenor á $13¼ bar.

TASAJO.—Activa demanda: se han vendido tres cargamentos á 8 y 9 rs. ar.

ARROZ.—Igual demanda y precios elevados: no hay del americano, y está escaso el de la India.

BACALAO.—Buen surtido.

ESCOBAS.—100 docenas cambiaron de manos, buena clase, á 20 rs. dna.

JABON.—Del amarillo superior á $7¼ ql. se vendieron unas 75 cajas y 100 mas á $7½ id.

MAIZ.—Mucha existencia y precios en declinacion: 700 sacos de Filadelfia se colocaron á 4½ rs. ar. y 341 sacos de Nueva York á 4½ rs. ar.

MANTECA.—Abundante y precios sostenidos: se vendieron 100 bar. á $13½ ql. y 400 cuñetes á $13¼ y 14$ quintal.

MANTEQUILLA.—26 cuñetes se colocaron á $22 ql. y 12 bar., superior calidad, á $26 ql.

PAPAS.—Abatidas y á precios de 11¼ á 12 rs. bar.

QUSOS.—A $14 quintal se colocaron 16 de los redondos americanos.

VELAS DE SEBO.—30 cajas clase superior, alcanzaron á 17¼ ql.

MADERA.—Ninguna operacion por falta de arribos: la de pino blanco tiene regular demanda y hay un regular surtido: de tea ninguna existencia.

ARCOS DE MADERA.—A 40 y 45 millar, segun clase.

CORTES DE ENVASES.—Sin alteracion en los precios: cortas, existencias en primeras manos.

PAQUES DE DUELAS.—De 23 á 24 rs. los de miel, de patente, y de 20 y 22 rs. los de azúcar se han seguido colocando algunas partidas.

BOCOYES VACIOS.—Los mismos precios de la anterior semana: han venido varias partidas

CARBON.—Muy abundante: se han realizado algunos cargamentos grandes á 5¼$ tonelada y 90 dias plazo.

MERCADO DE EXPORTACION.

Las ventas de cajas de azúcar purgado han sido 7296 y 3679 boc. de mascabado.

La exportacion ha ascendido á 19710 cajas de azúcar, 2160 boc. de miel de purga y 1697 id. azúcar mascabado.

La existencia de fruto en primeras y segundas manos es de 81335 cajas 9722 boc. mascabado, 1109 id. concentrado y 12431 idem de miel de purga.

Los precios corrientes han sido.

Blanco bajo á regular de 10 á 10½ rs. arroba.
Idem bueno á superior de 10½ 10 idem id.
Florete de 10 á 10 idem id.
Cucurucho ns. 8 á 9 de 5¼ á 5½ rs. ar.
Idem ns. 10 á 11 de 6 á 6½ idem id.
Quebrado ns. 12 á 14 de 6½ á 7½ idem id.
Idem idem 15 á 16 de 7¼ á 8 idem id.
Idem idem 17 á 18 de 8¼ á 9 idem id.
Idem idem 19 á 20 de 9½ á 4 idem id.
Mascabado de miel de 4½ á 4½ idem. id.
Idem bajo á regular de 5¼ á 5½.
Idem bueno á superior idem id.
Mieles de purga barril 14 rs.
Idem mascabado id em 21 id.

FLETES.—De 2¼$ á 2¼$ boc. de miel se han fletado algunos buques para varios puertos de los E. Unidos, $5 los boc. de azúcar y 1¼$ por caja de azúcar. Además para Bremen el bergantin esp. Rosario lleva 1700 cajas á 67[illegible]; para Greenock la barca ing. Richibuto 1000 idem á [illegible]; Génova la gol. ing. Abeona 650 idem á [illegible] para Cowes la gol. ing. Englandy Beauty [illegible] idem á 65 y para N. York [illegible] 400 bocoyes mascabado á $4[illegible].—[illegible] han sido los buques fletados en la semana.—C.

MERCADOS NACIONALES.

Alicante, 20 de abril de 1862.

Los frutos coloniales y en particular los azúcares han sufrido alguna baja, y las pequeñas partidas que han cambiado de manos, se han realizado con uno y dos rs. ménos de los tipos que señalábamos en nuestra última.

Arribos de origen, solamente hemos tenido la Lorencita, con 1000 caj., de muy buenas clases, y apesar de esta circunstancia tan favorable para surtir las existencias de regulares y bajos que abundan en la plaza, no fué posible su realizacion, y ha vendido su cargamento á precio reservado, para Cartajena. Se han ofrecido de nuevo las 1362 caj. por Palmira, cuyo buque se halla en Palma, y segun nos han informado, se consiguió el reparto á 33 rs. arroba en bordo y condiciones de costumbre; oferta que no ha sido aceptada por ser baja.

CACAO.—Tenemos en bahía el Adriano, procedente de la Güeira, con 1100 fanegas cacao caracas, que quiza su completo descargue al almacen, porque vemos algo difícil que la mayoría de estos especuladores quieran hacer frente á una partida tan considerable en las desventajosas circunstancias porque está pasando dicho artículo.

Este fruto sigue encalmado y sin mas ventas que las que los detallistas necesitan para alimentar el consumo á los precios que cotizamos.

De Guayaquil han pasado á otras manos cortas partidas desde 21 á 21, segun clase, y una partida de 298 sacos llegados de Santander que se han ofrecido, no ha podido colocarse por hallarse bien surtidos los especuladores. Sin embargo hemos visto una muestra del cargamento del Caupolican, que se halla en Barcelona, de excelente calidad, que no sabemos si sus propietarios han remitido á esta con el objeto de hacer gestiones para vender ó para hacer conocer que su clase no es endeble como quizo suponer otro periódico de esta; lo cierto es que reconocida dicha muestra por personas inteligentes, aparece de lo mas superior que se ha visto.

Barcelona, 26 de abril.

La solemnidad de los dias que acabamos de pasar han aumentado la calma en nuestro mercado de tal manera que se ha deslizado la semana sin señalar operacion alguna por mayor en los azúcares, cacaos, cafés, cueros, aguardientes de todas clases, trigos, harinas y aceites. Hasta las que para el consumo han tenido lugar carecen de importancia, reducidas como han sido á cubrir compromisos urgentes, al detall y á los mismos precios que notamos en nuestra última revista

Sin embargo, los algodones se han distinguido de la marcha que han seguido los demas artículos que se negocian en la plaza. Han estado constantemente animados á causa de las noticias favorables que se han recibido un dia y otro del Havre y de Liverpool. Las ventas de ellos han sido bastante regulares, así para el consumo como para la especulacion, á precios cada vez mas firmes, cerrando hoy de $36¼ á 37¼ por clases de Nueva-Orleans, segun ellas, el qtl. contado, y sobre medio peso ménos para los de Charleston. Las disposiciones del mercado son satisfactorias para el artículo.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Lóndres, 30 de abril.

Con motivo de los dias de fiesta no ha habido transacciones. El azúcar ha tenido poca demanda. Los precios se sostienen. Lo propio sucede con los del café.

Nueva-York, 13 de mayo.

Las noticias de las ventajas obtenidas por las tropas federales en Nueva-Orleans y en Virginia, han producido un efecto muy favorable en el mercado monetario. El dinero abunda, y los capitalistas se disponen á entrar en especulaciones, en la creencia que la guerra está muy próxima á su término. Los fondos públicos en general han subido, y en particular los del gobierno, pues de menos de la par á que se vendian la semana última, se pagaron ayer hasta el 3 p % de premio.

No podemos decir lo mismo respecto del mercado de frutos. Este queda tan encalmado como lo estaba hace semanas y tanto es asíque los comerciantes dicen que no recuerdan jamás haber visto el mercado tan paralizado en esta época del año. Reseñaremos, sin embargo, las transacciones que han tenido lugar.

AZUCAR.—Este dulce, no obstante el aumento que han recibido últimamente las existencias, tiene regular demanda. Los tenedores no solo sostien el alza de que dimos cuenta en nuestro último número, sino que algunos de ellos exigen un aumento de ⅛ de centavo en libra. Los mascabados de Cuba se han vendido de 7 á 8½, y los de Puerto-Rico de 7½ á 8½. Se ha vendido una partida de azúcar de Santo Domingo, en sacos, á 7 centavos libra.

MIEL DE ABEJAS.—Con poca demanda aunque sin alteracion en los precios.

MIEL DE PURGA.—Con buena demanda para el consumo y con menos ventas de las que podrian realizarse si los tenedores se manifestaran menos exigentes.

CACAO. El consumo es el único que compra, pues la especulacion está retraida y no hace oferta alguna. Del grano de Santo Domingo se han vendido 150 sacos, en depósito de 9½ á 10 cent. libra, y unos 80 de Guayaquil, á precios reservados.

CAFE.—Los tenedores se niegan á vender á los precios corrientes pretendiendo aumento en ellos. El grano de la Güayra se paga de 21 á 21½, y aun á 22; el de Maracaibo de 20 á 21½; el de Santo Domingo de 18½ á 19½; y el de Cuba de 12 á 13½ cent. libra.

FRUTAS.—Las pasas de Málaga quedan escasas y solicitadas, pagándose de $3,30 á 3,35 caja. Se han vendido 8000 piñas de la Habana de 9 á 10$ el ciento, 41,000 idem de Matanzas de 9,50 á $1 ,50; 259 bar. naranjas de la Habana de 6,50 á $7 uno; 50,000 cocos de Baracoa de $25 á 28 millar; 500 racimos de plátanos de Granada de 1,25 á $1,50 uno.

CAMBIOS.—En las operaciones hechas para la salida del correo de mañana se han pagado las letras sobre Lóndres de 114 á 114½; sobre Paris de 4.95 á 4,91½, y sobre Hamburgo de 37 á 38.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	10 á 10¼	rs. ar.
——Buenos á superiores	11 á 11¼	
——Floretes	12 á 12¼	
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular	10 á 10¾	
——Bueno á superior	11 á 12	
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	5½ á 6	
——Bueno á superior, n. 10 á 11 id	6½ á 6¾	
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id	7 á 7½	
——Bueno	n. 15 á 16 id 8 á 8½	
——Superior	nº 17 á 18 id 8½ á 9	
——Florete	n. 19 á 20 id 9½ á 9¾	
Mascabado, inferior á regular	5¼ á 5½	
——Bueno á superior	5¾ á 6¼	

Cafés.

De Cuba bueno	á 17¼ $ ql.	
Idem criollo idem	17½ á 18—en alza.	
Triache	13 á 15—segun clase.	

Cambios.

Madrid / Barcelona / Santander / Cádiz / Otras plazas de España	60 d.	3 á 4	p% pr	
Lóndres	60 d.	9¼ á 10	p% pr.	
Paris	60 d.	— á 3	p% dtº	
Nueva York / Boston / Baltimore	60 d.	4 á 5¼	p% dtº	
Descuento mercantil		7 á 9	p% an	

Acciones.

Almac. de Regla y Banco del Com: 86 acciones, á 4 p% d. cº
Ferroc. Mzas. á Sabanilla, 18 acs. á 5 p% desc. al contado

NOTA.—Las cotizaciones en acciones han sido hechas la de Banco del comercio, por el dependiente auxiliar D. Joaquin Polo, y la de Matanzas á la Sabanilla por el id. id. D. J. Rafael de Aragon y Lima.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Justo Manzanillo y Perez, auxiliar de D. Diego Antonio Martinez, D. Melchor Gaston, id. de D. Juan Vignau.

De cambios y acciones.—D. José Joaquin Alcázar, id. de D. Manuel Pié, D. Juan E. Westphal, id. de D. Santiago Salcines.

Habana, 19 de mayo de 1862.—*Policarpo G. Pumarino*, síndico.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el colegial D. Joaquin de Estalella; ha sido admitido D. Felipe Galvez, para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza.

Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 17 de mayo de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumarino*

De órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Superintendente general de Ejército y Real Hacienda, se convoca á todos los que se crean con derecho á optar á la plaza de D. Luis Rafael García, corredor de número de esta capital que con arreglo á la Real órden de 6 de julio de 1860, ha quedado vacante, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, dirijan á la Secretaría de esta Superintendencia sus respectivas solicitudes. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana 19 de mayo de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

ALMONEDA.

A consecuencia de la sección de bienes de don Manuel de los Santos, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Jesus María; que por esta se remate nuevamente el juéves 22 del corriente de 4 á 6 de la tarde, el armatoste, mostrador y efectos que existen en la bodega que aquel poseia en el pueblo de Marianao, bien sea por el todo ó por lotes, con arreglo á su retasacion.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, se rematará en esta el juéves 22 del corriente de 11 á 12 de la mañana, dos carapuertas de caoba en buen estado, tasadas en 9$ 4 rs.

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de avería por cuenta de quien corresponda 28 piezas gante con 1363½ yardas.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán por esta, de siete á nueve de la noche, los géneros y demas efectos existentes en la tienda de ropas que está situada en la calle del Obispo, titulada *La Provisional.*

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería se rematarán 25 cortes vestido de muselina de 7½ yardas y 78 cortes de 14 yardas.

El mártes 20 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería se rematarán por cuenta de quien corresponda 94 piezas listado de algodon de 4 de ancho y 44 yardas, 75 idem dril de algodon con 3974 yardas, 95 idem hilo azul con 1585 yardas, 25 de rusias anchas con 35 yardas.

A consecuencia del juicio de pazentre don Manuel Ferreiro y don Francisco Gonzalez Solar, ha dispuesto el Sr. teniente de alcalde 2º que por esta se rematen á favor del mejor postor, el armatoste, mostrador, muebles y enseres del café y cantina La America, situado en la calle de Compostela entre Obispo y Obra-pía.

El miércoles 21 del corriente á las once de la mañana, se rematará en esta por cuenta de quien corresponda, un negro de nacion gangá, general de campo, así para lo que quieran aplicarlo y sano.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

ALMACENES DE MARIMELENA.—NO HAbiendo concurrido núm. suficiente de accionistas para constituir la Junta general convocada para el dia 10 del corriente, se convoca por segunda vez á la Junta para el 14 de la mañana en la casa calle de Aguiar n. 7 y por disposicion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas.—Habana, 14 de mayo de 1862. 8-15

COMISION LIQUIDADORA DE ESCARIZA Y SERPA.—Se citan á los Sres. acreedores para una Junta general que ha de tener lugar el 21 del corriente á las 12 de la mañana, en la calle del Obispo n. 17 con objeto de dar cuenta del estado de la liquidacion, en cumplimiento del acuerdo de dichos Sres.—Habana, mayo 10 de 1862. 8-13

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMpañía de Caminos de Hierro de la Habana:—Sobrestantía del Tráfico.

En el depósito de Villanueva existe una yegua rosilla al pelo, marcada "J. Perez," y despachada en San Antonio por la marca á su órden; lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerla abonando su flete y costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta compañía á rematarla en público la mencionada yegua con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, mayo 16 de 1862.—M. L. Izquierdo.

En el paradero de San Luis existen dos burras marcadas F. A. y despachadas en Villanueva por R. García á su órden; lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerlas abonando los costos en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta compañía á rematar en público las mencionadas burras con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, mayo 16 de 1862.—M. L. Izquierdo. 3-17

IMPORTANTE.
LA TUTELAR,
EL MONTEPIO UNIVERSAL
Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

De vuelta el que suscribe de su viage por la Isla, participa á los suscritores de las tres Compañías de Seguros arriba mencionadas que seguirá comprando por dos meses mas todos los contratos que deseen enagenar de las referidas compañías, sea la que quiera la situacion en que se encuentren, y que los pagos se harán al contado.

La misma persona, que representa varias casas de Banca de Madrid, se encargará de las liquidaciones de las pólizas corrientes con las respectivas Compañías, mediante una Comision convencional. Se darán cuantas garantías se exijan. Para mas pormenores dirigirse al domicilio de que suscribe, calle de la Amargura n. 23, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.—*Fermin M. Alvarez.* -1Ab.

SOCIEDAD ANONIMA "EL LICEO DE LA HABANA."—El billete de la real Lotería nº 14,416, que jugaba esta Sociedad en el sorteo celebrado el dia 18 del corriente, ha obtenido el premio de 400$. Se publica para conocimiento de los Sres. accionistas.—Habana, mayo 19 de 1862.—*Mariano del Rio* Secretario interino. 7-20

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se expresan.

	CAJAS DE AZUCAR.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel y concent.	Pipas de aguard
De 1º diciembre 1861 á fin de marzo de 1862.	203 765	31.196	40.143	692
En todo el mes abril de 1862	91.311	11.159	9.738	243
TOTAL	295.076	42 355	49.881	935

Cárdenas, 30 de abril de 1862.—El administrador general. *A. X. San Martin.* 3-20

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000,000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1.

LA PROVIDENCIA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha decretado en sesion del 12 del que rige, de conformidad con el artículo 32, título 5º, de los Estatutos una cuota de uno y medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad, para cubrir los siniestros del presente año de 1861. Sandividiendo dicha cuota del modo siguiente:

Medio por ciento los que hayan gozado un cuatrimestre.

Uno por ciento los que hayan gozado dos cuatrimestres.

Uno y medio los que hayan gozado tres cuatrimestres.

Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago de las sumas que respectivamente les corresponda abonar por la indicada cuota, á cuya recaudacion se á proceder desde luego.—Habana, 13 de noviembre de 1861.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 5-0

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.—No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas de esta Empresa, convocada para el dia de hoy, ha dispuesto el Excmo. Sr. Presidente, celebrar dicha junta general el dia 28 del presente mes á la una de la tarde, en la casa escritorio de la Empresa calle de Rica n. 2. Advirtiendo á los Sres. Socios que el artículo 5º del Reglamento previene que lo acuerden los concurrentes tendrán debido efecto y cumplimiento.—Habana, mayo 8 de 1862.—*Lorenzo Xiquis y Gil,* Secretario-Contador. 9 mv.

LA TUTELAR.

Los suscritores que liquidan en el presente año y descen percibir en la Habana el producto de su liquidacion, pueden entregar desde hoy á los que suscriben, los talones de sus pólizas debidamente endosado. Habana 1º de mayo de 1862—Vhagon, hermanos y Cp. 60-2 my

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 Importe de siniestros pagados.	$	4.869
1856	"	77.751 40
1857	"	209.722 ..
1858	"	393.277 66
1859	"	169.144 92
1860	"	141.351 64
1861	"	73.178 25
1862—Enero		5.559 ..
—Febrero		5.781 ..
—Marzo		7.978 66
Total		$1.423.673 53
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		147.479 65
TOTAL de siniestros liquidados y pagados		$1.571.152 2[illegible]

Habana, 1º de abril de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé.*

FERRO-CARRIL
DE LA
BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

No habiendo podido constituirse por falta de la necesaria representacion, la Junta general de accionistas convocada para el dia 14, se convoca por segunda vez á los expresados Sres. accionistas para el mártes 27 del corriente, á las doce, en la calle del Inquisidor n. 31; advirtiéndose que la Junta tiene por objeto oir el informe de la Comision de cuentas y tratar entre otros particulares importantes, de la alteracion del artículo 11 del Reglamento, y que en tal concepto se constituirá cualquiera que sea el número de los concurrentes para el exámen de las cuentas y demas puntos cuya decision corresponda á las Juntas generales ordinarias; pero no podrá constituirse para discutir y acordar sobre la alteracion del Reglamento, sino en el caso de que reunen á estar representadas la mitad y una mas de las acciones. Habana, 15 de mayo de 1862.—El Secretario, Nicolás Azcárate. 9-17

FERROCARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Con autorizacion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas se convoca á todos los accionistas de esta Empresa para la junta general que debe tener efecto el dia 25 del próximo mes de mayo, en la casa de Gobierno, á las once y media de la mañana, con objeto de dar lectura al informe de la comision glosadora de las cuentas anuales que presentó la directiva en la junta celebrada el dia 9 de febrero próximo pasado, para hacer la eleccion de las personas que deben reemplazar á los miembros de la junta directiva que cumplen su tiempo, y resolver acerca de si ha de seguir la Empresa de continuar el camino en los ramales que abraza la concesion, se autoriza á la junta directiva para que contrate un empréstito con otros fondos, bien sea por medio de un empréstito ó de otra forma, deliberando á cual de los dos motivos debe dárseles momento la preferencia en el caso de no poder ejecutarse ambos á la vez. Cuba, 22 de abril de 1862.—*Francisco Soriano,* Secretario.

FERRO-CARRIL
DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se expresa.

IDA.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.
Regla	4	00	4	00
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	18	4	20
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	1	5	6
Aguacate	5	21	5	26
Seiba Mocha	5	49	5	51
Matanzas	6	13	6	00
REGRESO:				
Matanzas			3	30
Seiba Mocha	3	52	3	54
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	21
Minas	5	37	5	39
Regla	6	4	6	00

Habana Abril 1º de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.*

LA PROTECTORA
EN LIQUIDACION.

La Comision liquidadora de esta Compañía, ha instalado sus oficinas en la calle de Jesus María n. 19, entre San Ignacio é Inquisidor. 31-13 ab

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
SOBRE LA PENINSULA.
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 8.
Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.—Tomará parte en las subastas que se estén efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.

Corporaciones.—De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.

Negocios judiciales.—De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Colegios militares.—De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.

Administracion de fincas.—De la administracion de fincas rústicas y urbanas.

Comisiones.—De comprar y vender en comision toda clase de bienes.

Consignaciones.—De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península. 224 14 N

CAJA DE PRESTAMOS, DEPOSITOS, ANTICIPACIONES Y DESCUENTOS.—No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada para el 6 del corriente por falta de la representacion necesaria, Se cita de nuevo á los accionistas de dicha Sociedad, de acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades anónimas, para el dia 24 del actual á las doce del dia en el Liceo de la Habana, con el fin de que faciliten los medios de llevar á cabo los acuerdos tenidos en la Junta General en que se acordó la liquidacion de la Sociedad; debiendo estar y pasar los accionistas que no concurran por lo que acuerden los que asistan al acto.—Habana, 9 mayo 15 de 1862.—*Los Liquidadores.* 10-16

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad que como fondo de reserva aplicable á las indemnizaciones de cada año y á los derechos de administrador, dispone el artículo 59 de los Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, suplicándoles el puntual abono de sus cuotas correspondientes á la presentacion de los recibos ó pasando al efecto á las oficinas de la Direccion ó de las Sub-direcciones correspondientes, segun sea de su deber, pues de este modo no sufrirán atraso alguno el pago de los siniestros en los primeros meses de 1862, mientras se decreta por la Junta de Gobierno la cuota aproximada que deba recaudarse para cubrir la totalidad de los que se participen en 61.—Habana, marzo 3 de 1862.—El Director general. *Juan A. Colomé.* 80-5mzo

LA COMPAÑIA DE CAZADORES DEL PRImer batallon de voluntarios de la Habana, juega en el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 673 el billete entero número once mil trescientos cincuenta (11,350). 4-16

LA UNION.
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
GERENTE DE
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los pagos y reclamaciones se hacen solo en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, entre Teniente Rey y Muralla, todos los dias no festivos de once á cuatro.—El Inspector general de la misma. *Francisco del Herrero.* 31-3 My.

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 63.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año 5 M.

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENEral de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion y no la hayan hecho que entreguen sus fés de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1299, 1324, 1316, á 1318, 1339, 1367, 1389, 1403, 1408 á 9, 1425, 1436, 1448, 1452 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, *M. de Embil.*

COMPAÑIA
DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca la General de accionistas para el 14 del corriente, á las 12 en la calle del Inquisidor núm. 31, para leer el informe de los Sres. Comision que han examinado las cuentas de la Compañía, tratar de otros asuntos que se propongan y sean de la competencia de las Juntas generales ordinarias y especialmente para discutir y acordar sobre la alteracion del artículo 11 del Reglamento segun lo propone la Junta Directiva.—Habana 5 de mayo de 1862.—El Secretario Nicolás Azcárate.

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 77 y 78 de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse y ser adelantadas en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 [illegible]. El Director general, *F. del Herrero.* 3-19

COMPAÑIA
del ferro-carril de Marianao.

De acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades se convoca á los Sres. Accionistas para una Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el dia 22 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Presidente de esta Compañía; en cuyo acto se dará cuenta del estado del empréstito para que fué autorizada la Directiva, de la variacion del trazado, del término concedido por el Gobierno de S. M. para la conclusion de las obras y de la situacion general de la Sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas rogándoles la asistencia.—Habana, [illegible] de 1862.—El Secretario. [illegible]

AVISOS VARIOS.

DINERO A LA GRUESA

Necesitando la fragata inglesa "Fairy Head" del porte de 434 toneladas A Nº 1 en Lloyd, [illegible] de 4 á 5 mil pesos á ménos á la gruesa sobre el casco, aparejos &c. del chebuque, á debiendo por lo menos reuniendo [illegible]. Consulado General de S. M. B.—Habana, mayo 15 de 1862

SE VENDE UNA GOLETA PROPIA PARA Cabotaje ó travesía. Impondrán en casa de los Sres. Urzel y Barrese, calle de [illegible] n. 76

JOSE MARIANO SIEVEN, HA TRASLADADO su escritorio á la calle [illegible]

BUQUES PARA CARGAR MADERAS EN Nuevitas, Santa Cruz y Manzanillo de [illegible] toneladas cada uno. [illegible] Impondrán los Sres. N. Lonak y cp. calle de Mercaderes núm. 6. 6-15

ACCIONES DEL FERRO-CARRIL DE TUdela á Bilbao, se compran en la calle de la Muralla tienda de Paños La Estrella

SE VENDE EL BERGANTIN ESPAÑOL [illegible] de 250 toneladas, [illegible]

LA FRAGATA FRANCESA DEUX EULALIES, su capitan [illegible], procedente de este puerto el 14 de marzo último, [illegible] consignada [illegible] presentando el citado capitan los recibos de [illegible] con los documentos respectivos para [illegible] los Sres. Felix, Jacob y Cp. calle de [illegible] n. 2.

A LOS PENINSULARES.

El "EXPRESO DE AMBOS MUNDOS" calle del Empedrado n. 12 frente á la pescadería, se encarga de remitir toda clase de bultos para España y los pueblos de la Península, y de toda clase de gestiones y documentos [illegible], como "FES DE BAUTISMOS", "IDEM DE VIUDEDAD", "IDEM DE DEFUNCION", "PODERES &c." [illegible]

TODO A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.—Se hacen PASAPORTES [illegible]—Calle del Empedrado núm. 12, frente á la Pescadería.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, N. Y. 75, Broadway, New-York, connecting with the Wells Fargo Cuba Express, Calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and W. [illegible] New-York, [illegible]

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—Unido en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía, Wells, Butler y compañía, Adams y compañía, Expreso Americano y Canadense, [illegible], Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios [illegible] calle de Mercaderes núm. [illegible]

Esta compañía recibe y entrega con [illegible] para los Estados-Unidos, Canadá, Sud América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa para ser enviada por la via de los Estados Unidos.

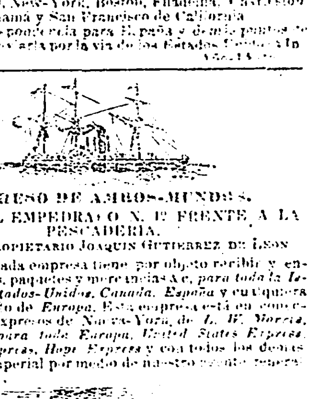

EXPRESO DE AMBOS-MUNDOS.
CALLE DEL EMPEDRADO N. 12 FRENTE A LA PESCADERIA.
DIRECTOR PROPIETARIO JOAQUIN GUTIERREZ DE LEON

Esta acreditada empresa tiene por objeto recibir y encaminar bultos, paquetes y mercancías &c. *para toda la Isla de Cuba, Estados-Unidos, Canadá, España* y cualquiera punto del resto de *Europa*. Está conectada en conexion con los Expresos de Nueva-York, de *L. W. Morris, 28 Broad St. para toda Europa, United States Express, Harnden's Express, Hope Express* y con todos los demas de la ciudad imperial por medio de nuestro agente Sr. Morris.

Las remisiones á *Matanzas* se hacen 2 veces al dia por los trenes expresos y á Cárdenas se hacen diariamente lo mismo que á todos los puntos de la Isla. Calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería. 21-2

La sierra ESPERANZA,
situada en la Calzada de Vives
junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

EL CAPITAN DE LA BARCA INGLESA "D Jex" entrada últimamente en nuestro puerto procedente de New-York, participa á los dueños de carga ó consignatarios de efectos de abordo de su buque, que habiendo sufrido mal tiempo en su viage, ha tenido que protestar ante el Cónsul de su nacion, y habiéndose nombrado los peritos para que pasen el dia 19 á proceder á abrir las escotillas, lo pone en conocimiento de los interesados á fin de que si lo tienen á bien se hallen presentes cuando se efectúe dicha operacion. 4-18

EL PEÑON.

Calzada del Monte, primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda, número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS.
¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!
CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.
¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuando se presentan es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con las casas legales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña, dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á 3½$: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes, levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valpur con brillo y sin él á 5 y 8$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcillas 6$. ¿Quien podrá darlo á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 6$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino para corte y suave como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22 pesos.—Chaquets de Hados casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Roponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 8$.—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Trajecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería, para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$
ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA.
CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO [illegible]

...ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es á propósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 23$, pero "El Peñon" los da á 14: otros de paño español á 16$: hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pellizeras de paño negro y azul forrados de poplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño español, de mezcillas á 21$.—Gabanes, Raglanes y talmas de dos caras á 25 y 26$.—Talmas de paño francesas y hechas expresamente para "El Peñon," tienen un adornito sencillo y elegante, al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Moscovitas de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS, Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILENAS Y CHALES MANTILLAS de cadiz y franceses, que habia en una casa de comercio, doy los primeros, grandes, de primera, forrados en bayeta á 16$ docena y los de segunda con el mismo forro 15$ docena; 500 manteletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 8$ una, las damos por sor tantas á doblon; hay un surtido general en las negras con blondas y sin ella, María Antonieta y lisas, cortas y largas, pellisas y con mangas, á 5, 12, 15, 17, 21 y 25$ una. Moaré antiq. negro 10 y 12 rs. v. Gró negro floreado y de lista muy lindos 12 y 14 rs. v. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ uno. Otros de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 21$ una. Otras de blonda catalana 40$ una. [illegible] 21 12 Ab

EL RUBI,
RELOJERIA.
CALLE DE LA MURALLA

D. Fernando Brandt y Albers, dueños de este nuevo establecimiento situado en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, frente á la fábrica de flores, La Primavera. Ofrecen en el al público en general y á sus amigos un variadísimo y elegante surtido de relojes, cronómetros y pasteles ingleses de las mas acreditadas fábricas del mundo, como tambien cuantos objetos de prendería puedan apetecerse. Todo digno del tan distinguido gusto que siempre ha caracterizado al elegante público de esta capital. Tambien se encargan dichos Sres. en su establecimiento de toda clase de composiciones, garantizándolas, en el ramo de relojería; puesto que son como otros, son conocidos por haber operado el arte en la profesion en las mejores fábricas de Suiza y en las principales ciudades y capitales de Alemania y Francia como lo pueden acreditar certificaciones dadas en dichas fábricas y en los principales establecimientos que promueven la entera satisfaccion de los Sres. directores y propietarios del taller de los que hoy tienen el honor de ofrecerlo. 11 13 Ab

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 118.

MAQUINAS DE COSER
DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.
RESPONDIENDO POR UN AÑO,
calle del Obispo número 125.

MAQUINAS,

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo po un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Dally. 36-25A

GRAN REALIZACION DE ROPA
A PRECIOS ESTREMADAMENTE BARATOS, CON EL NOMBRE DE LA PROVISIONAL, SE HA ABIERTO UN NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DEL OBISPO N. 96

acera izquierda entrando por la puerta del Monserrate, en donde anteriormente existió la peletería La Piña. Llamamos la atencion al público para que aprovechen la oportunidad y ocurra á dicho establecimiento en donde obtendrá de continuo un surtido de géneros de todas clases y calidades á precios baratísimos, como lo aseguramos; como igualmente hecha: no dudamos que todos quedarán complacidos, atendiendo á la buena calidad de los géneros y á la baratez con que se espenden. Rogamos así mismo que no se demoren en visitarnos, pues será muy probable que esta dure por muy pocos dias. 21-8

LONA SUPERIOR, LA VENDEN POR PIEZAS los Sres. Fellows, Martinez y comp., calle de Cuba núm. 108, esquina á la de la Obrapía.

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grael. 90-14 my.

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS. UNO		
IDEM DE GLICERINA PURA	40	"	"
IDEM DE AFRECHO	25	"	"
IDEM DE CARAMELO	40	"	"
IDEM DE FAMILIA	20	"	"
IDEM AMBROSIAL	40	"	"

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficacísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita. Mercaderes. San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 90-10ab

PERFUMERIA SUPERIOR.—ACABA DE recibirse una partida de perfumería de superior calidad, que se venderá á precios módicos. Impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 8-15

AGUARDIENTE DE OLORES PARA LAVARSE. De esperar era que este líquido perfectamente purificado del mal olor que le produce el mosto de la caña, y con los aromas, bien de rosa, azahar, bergamota, mil flores, almendra, Romero, tomillo, alucema ó alnizel e, tuviera sa acogida del público que se merece; y mas en un país á donde todo el mundo se lava con aguardiente; pues mejora al de Islas por su frescura y olor, siendo mas barato, y su autor solo recomienda á los padres de familia para los niños por haberlo experimentado por espacio de 12 años con muy buenos resultados en su misma familia. Todas las paquetes van firmadas por espejo y en el lacre de la tapa las iniciales M. E. H. su precio 3 rs. sencillos botella y se hace por garrafones encargándolos con anticipacion.—Unico depósito café de Tabernas, Teniente-Rey n. 10; en dicho punto se ha establecido un depósito de tabacos al menudeo de rama de la Vuelta-Abajo muy fuerte, bueno y con mucha curiosidad en su elaboracion principalmente las brevas y vitolas finas. 15-6

Tohallas y sábanas turcas.

Nuevo remesa, necesarias absolutamente para enjugarse á la salida del baño pues que se consigue instantáneamente. Precio fijo de las sábanas 24-2 $1 vara de ancho por tres de largo. Escritorio de R. O. Ferré, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 30-11m

LEJITIMAS
MAQUINAS
DE
COSER
GARANTIZADAS
DE
J. M. Singer y Cª
UNICO AGENTE EN LA HABANA
A. DE SOTOLONGO.

Depósito general calle del Teniente-Rey n. 29. Máquinas de coser de la fábrica de Grover y Baker, á precios baratos. 38-24ab.

INTERESANTE.
QUEMAZON.

Debiendo realizarse en el término de pocos dias el establecimiento de lámparas y aceite carbónico situado en la calle del Aguila n. 132, casa de portales, entre Maloja y Estrella, se avisa al público que se venderá á precios de quemazon toda su existencia, la cual se compone de aceite de carbon de piedra blanco del mas rico que se vende en la Habana, en barriles y en cajas de cuatro latas, lámparas de todas clases y tamaños, liras de 1, 2, 3, y 4 luces, reflejos de pared, idem de aumento de todos tamaños, magníficas farolas grandes propias para fincas de campo, faroles chicos y medianos, velas superiores de aceite carbónico de seis en libra, bombillos de todas clases y tamaños, entre ellos de porcelana, linternas mágicas, quemadores y porta-globos de todos tamaños, globos de todas clases y tamaños, entre ellos para lámparas de gas, y otros varios renglones pertenecientes á este ramo. Todo se venderá á precios sumamente bajos en virtud de que su realizacion tiene que verificarse en muy corto término. 16-2

A LOS PELUQUEROS. GRAN SURTIDO COMpleto de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de O'Reilly n. 54, entre Cuba y Aguiar 14-8

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

De hilo puro en cajas de medias docenas, á onza, onza y cuarto y onza y media cada caja. Estos precios son terceras parte menos que puedan conseguir iguales. Escritorio de R. O. Ferré, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. 30-11m

A LOS MERCADERES.

Malakoffs de la Corona: desde 16 á 40 barillas, de resorte y fin el; se venden en partidas y por docenas, calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 30-8My

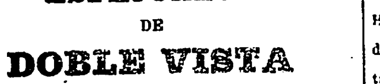

ESPEJUELOS
DE
DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO,
POR LOS SEÑORES

BECKEL, HERMANO Y CP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 91

Además de todas las clases de espejuelos y de lentes de piedra ó cristal, conocidos hasta la fecha se encontrarán en este establecimiento los tan celebrados espejuelos de doble vista, por medio de los cuales con un mismo par se consigue ver bien de lejos y de cerca. Habrá asimismo constantemente un gran ecsistencia de armaduras de forma muy elegante y tambien un completo surtido de gemelos de teatro, marinos y de los que sirven para dia y noche: todo á precios muy equitativos.

Se componen todos los antedichos artículos del mejor modo y con puntualidad. 52-20-F

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

Muy baratos una partida de juegos de imitacion de palisandro recibidos á consignacion, se venderán al costo, y muebles de todas clases por mayor y menor, tambien se alquila ó arrienda por año, una casa con jardin, árboles frutales y toda clase de lezumbres, con abundante agua y baño, situada en el Cerro, asimismo se alquila ó arrienda otra tambien en el Cerro, calle de S. Salvador n. 12, hallándose situadas ámbas en un punto muy fresco y á propósito para temporada. Impondrán calle de la Habana esquina á la de la Amargura, almacen de muebles. 30-13 my.

ELEGANTES PIANOS

Con real privilegio, fabricados espresamente para resistir las variaciones constantes de este clima. De su hermosura, solidez, voces estraordinarias y dulces, podrá juzgar y reconocer cuanto exterior ó interiormente el que guste. En el escritorio de R. O. Ferré, calle de Santa Clara n. 24 esquina á S. Ignacio. 30-11m

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo: realiza una factoría de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demas piezas concernientes á este ramo. Se doran camas y cualquier otro objeto de metal. 92-3 dz

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA. Cascarilla.—Se halla de venta á 25 pelotas por mayor en los depósitos siguientes:

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.

En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. fin paquete: ésta, así como la primera, son puras, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 12-F

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 90, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor: de [illegible]

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.
Hule de piso de cuatro y media varas de ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Vino del Rhin.
Agua del Seltern.
Escritorio de Luis [illegible], calle de Cuba n. 112, entre Muralla y Teniente Rey.

CAÑERIAS DE ASFALTO
PARA
AGUA Y GAS.

Tienen las ventajas de duracion y economía sobre las de hierro fundido, sin ocelidarse jamás: por tales razones los maestros de obras las prefieren para introducirlas en las paredes y que sirvan de conductor de las aguas que han de bajar, satisfechos de la moderacion de los precios y de que no producen filtraciones. La union de los tubos unos con otros es tan breve y económica que á primera vista se comprende; los que gusten utilizarlas pueden dirigir sus pedidos con todas cantidades y de las dimensiones que deseen á la ferretería de Ferran ó al taller donde se hallan situados en la calzada de S. Lázaro n. 340. 91-4 F

GRAN DEPOSITO DE ESTAMPAS, LITOgrafía "La América". En este establecimiento se halla un gran surtido de estampas iluminadas y en negro á precios módicos calle del Aguila n. 136 [illegible] 31-23Abril.

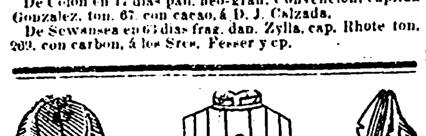

EL
POLLITO.
Y
EL SEGUNDO POLLITO.
SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Situado el primero calzada del Monte n. 100 esquina á la de Antonrecio, y el segundo en la misma n. 133, entre Indio y Angeles.

ATENCION.

Levitas y chaqués de rico paño Tarrasa forradas de seda á 14 y 18$. Levitas idem francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con mucho esmero, á 17$. forrada en sarga de Mitaca á 20$ que valen 42$. Levitas y chaqués de alpaca fina forrada en la misma á 4½$. Idem de alpaca con un brillo que parece raso, trabajada con mucho gusto á 5½ y 6$. Sacos de id. á 4½ y 4$. Levitas chaqués y sacos de alpaca de colores jaspeados y de cuartitos para cada con cuellos negros y de la misma alpaca á 5$. Levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$. idem de valpur á satin clase superior á 7 y 8$ una.

Lutos de merino francés á 13$. En caso de no haber la medida que solicite se hará en 24 horas con el pequeño aumento de 1$ ó 12 rs. Flusee militares de puro hilo perfectamente trabajados á 8½$. Levitas, chaqués y sacos de holanda de cuarticos á 3$. Idem de holanda color entero de puro hilo clase superior á 26, 28 y 30 rs. una.

Chalecos de piqué, raso, seda, merino, dril y de cuantas clases se necesiten, á precios sumamente baratos.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Hay un surtido desde el precio mas bajo hasta lo mejor que se haya conocido. 61-5A b

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, Y MAS BARATOS que en todas partes.—Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas, tocadores, camas, canapés, aparadores é infinidad de muebles, todo barratísimo, situada en la calle de Compostela, antes del Puente. Galiano n. 104, frente á la calle de Barcelona, antes Cristina, en La Esperanza.—Se compran, cambian y componen toda clase de muebles. 31-25 A

HABANA.

LUNES 19 DE MAYO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, abril	26	Nueva-York, mayo	14
Barcelona, abril	17	N.-Orleans, abril	16
Cadiz, abril	25	Charleston, abril	25
Paris, abril	28	Mejico, abril	28
Londres, abril	19	Veracruz, mayo	7
Liverpool, abril	19		

En nuestro número del 27 de abril nos propusimos probar la conveniencia de fijar cuanto antes las principales vias de comunicacion que hace falta construir en Santo Domingo, si se quiere sacar partido de la fertilidad de su suelo y remediar con ellas la escasez de poblacion, como se ha hecho en los Estados Unidos, donde esta es menor si se compara con la magnitud del territorio. Despues de manifestar cuales eran esas vias, terminábamos diciendo que algunas se hallaban en circunstancias tales, que el Gobierno podria dejarlas al interés particular, seguro de que no tardaria en sacarse partido de ellas, citando como ejemplo la de Santiago á Samaná; mientras que otras, añadíamos, necesitarán ser poderosamente auxiliadas por el Gobierno, para que puedan llevarse á cabo.

No nos engañábamos al escribir aquellos renglones, pues el correo de España trajo poco despues la noticia de que se habian concedido los estudios del ferro-carril entre Santiago y la bahía de Samaná á la casa de los Señores Enriquez é hijo asociada con otra de Lóndres; y estamos seguros de no equivocarnos al pronosticar que esa via se ejecutará y que sus resultados corresponderán á las esperanzas que puedan haber concebido los que desean construirla. Pero tampoco nos equivocaremos al asegurar que, sea cualquiera la subvencion fija que se señale á la via que tiene que establecerse entre Santo Domingo y la bahía de Samaná, no habrá quien la solicite; mientras que si el Gobierno concediese un mínimum de interés á los capitales invertidos en esa obra, no tardaria en realizarse, y con ella la completa regeneracion de la nueva provincia: veamos las razones que en nuestro concepto hay para ello.

La importancia histórica y política de Santo Domingo, los intereses allí creados no permiten poner en duda un momento que, cualesquiera que sean los acontecimientos y los cambios que la administracion y el interés particular provoquen en el país, no dejará nunca de ser la capital de la isla; y si es así, ¿quién negará la conveniencia, la necesidad de que se halle en una situacion análoga á la de las capitales de Cuba y Puerto Rico que están al paso de los correos de la Metrópoli? Miéntras Santo Domingo no tenga un camino rápido y seguro que lo ponga en comunicacion con Samaná en cualquiera estacion del año, seguirá siendo un pueblo aislado, á donde es menester ir espresamente, sin mas objeto que el de surtirlo de lo necesario y dejar ó recojer de vez en cuando algunos empleados y negociantes. Su puerto, insuficiente para los buques de cierto tamaño que tienen que quedarse en una rada abierta, molesta, y hasta peligrosa, no permite esperar que llegue á ser nunca una ciudad comercial; por consiguiente, es menester acercarla á otra que reuna mejores condiciones, y ninguna como la poblacion que necesariamente ha de establecerse en Samaná. Pero ántes de enumerar las ventajas que tanto á Samaná como á la capital proporcionaría esa fácil comunicacion, nos parece indispensable examinar dos cuestiones: 1ª ¿Dónde conviene establecer el puerto de Samaná? 2ª ¿Qué vía de comunicacion debe preferirse, una carretera ó un camino de hierro?

Tememos que nos falte espacio para desarrollar ambos temas; pero lo haremos lo mas brevemente posible y, si es preciso, lo terminaremos en otro artículo.

La bahía de Samaná no es solo un punto estratégico para la defensa de nuestras Antillas; no un simple apostadero para nuestra marina, sino que debemos aspirar á convertirlo en lo que está llamado á ser: el punto de escala de todas las líneas de navegacion entre Europa y América y entre los dos continentes americanos. ¿Qué ha necesitado Santómas para llegar á obtener ese resultado? ¿Qué se necesitaría hacer en Samaná para que fuese preferido á Santómas? No hay que enumerar todas las condiciones de uno y otro punto para responder á estas dos preguntas. Santómas es un puerto franco, y la bahía de Samaná no podria aspirar jamás á ser tan visitada como el islote dinamarqués si no se estableciera en ella un puerto franco; Santómas tiene cómodos muelles, facilidades para los trasbordes y almacenage, y el gobierno debe hacer todo cuanto sea posible para estimular á los especuladores á que establezcan en Samaná muelles, almacenes y cuanto es indispensable para el servicio de un gran puerto; Santómas tiene siempre una provision de combustible que permite á los buques reponer á un precio moderado todo el que han consumido en su navegacion: en Samaná deberia el gobierno conceder franquicias y exenciones especiales para los buques que fueran cargados ó lastrados con carbon; porque en tenerlo mas abundante y mas barato que en ninguna otra parte está uno de los principales alicientes que han de convertir la bahía en un punto de escala; y no debe contarse con los carbones que existen en su litoral, porque ademas de que no son de la calidad que se ha supuesto, no podria esplotarse con ventaja en Santo Domingo una mina de carbon de piedra, al menos por ahora, y seria una ilusion tratar de competir en baratura con el inglés, que puede traerse á Santiago de Cuba por tres y cuatro pesos la tonelada, cuando viene en retornos.

Y si en la bahía de Samaná hubiera un puerto franco, con todas las facilidades y comodidades deseables, bien provisto de combustible y artículos de primera necesidad, ¿podria llegar á ser preferido al de Santómas? Cierto que sí; porque los buques en vez de llegar á un punto donde no hay mas que un muelle para cargar y descargar, un punto de escala en fin, vendrian á parar al primer puerto de un país consumidor y productor, que naturalmente habria de presentar mas ocasiones de lucro al navegante. Samaná, en fin, podria reunir todas las ventajas de la situacion que tiene Santómas y las que le dan á la Habana sus propios recursos.

Pero para que esto suceda á la larga es menester que se tengan todas las condiciones antedichas y que el puerto en Samaná no solo sea espacioso, cómodo, seguro y sano, sino que no esté aislado como lo está Santomas, como lo está el de Santa Bárbara de Samaná, como lo estaria cualquiera en la península del mismo nombre: y esas condiciones solo las llena la bahía de San Lorenzo, ó de las Perlas, á menos de dos leguas al O. de Sabana la Mar. Dicho fondeadero tiene las mejores condiciones posibles; porque á su gran estension, seguridad, mucho fondo (de 5 á 8 brazas) y el ser mas salubre que ningun otro, pues recibe de lleno las brisas, reune la de poderse comunicar con Santo Domingo por una vía terrestre, miéntras que el de Santa Bárbara, aun cuando igualara en las demás circunstancias al de San Lorenzo, que no lo iguala, siempre tendria el inconveniente del aislamiento. Y no será fuera del caso decir aquí lo que tal vez no saben todos, y es que la bahía de Samaná es demasiado grande para que en ciertos casos no necesite un buque abrigo mas seguro: y ese abrigo, solo en la bahía de San Lorenzo lo tiene absoluto.

Hubiéramos querido terminar en este artículo; pero tememos que parezca demasiado largo á nuestros lectores, y preferimos dejar para otro lo que acerca de la comunicacion entre Santo Domingo y Samaná nos queda que decir.

Nuestra correspondencia particular de Madrid recibida por el vapor-correo *Villa de París* nos comunica las noticias siguientes:

S. M. la Reina se ha servido acceder á la permuta solicitada por el Sr. D. Juan Cáceres de Leon, empleado en la Península, y el Sr. D. Dionisio Alonso Colmenares, Regente de la Real Audiencia de Santo Domingo.

Por real órden de 16 de abril ha sido aprobada la supresion de la posta entre la Habana, Jaruco y Matanzas, así como entre Villaclara y la Esperanza, mandándose en cuanto á estos dos últimos puntos, que se forme espediente para el gasto de conduccion por el ferrocarril.

Con fecha 19 se sirvió disponer el gobierno de S. M. que se declarase terminada la contrata formada con los Sres. Samá, Herrera y Plá y Monje para la conduccion de la correspondencia entre la Habana y Puerto-Rico.

Con la propia fecha dispuso el Gobierno Superior que se conduzca por el ferrocarril la correspondencia entre la Habana y Santiago de las Vegas.

Se ha declarado sin efecto la real órden suspendiendo la creacion de una plaza de segundo médico de sanidad del puerto de la Habana.

Ha sido aprobada por S. M. la reforma del reglamento de dotes de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de esta capital.

Ha sido aprobada tambien la construccion de un nuevo cementerio en la Habana.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Secretaría del Gobierno de Puerto-Rico el señor don Casimiro Carrera, empleado en Cuba.

Por real órden del 20 del pasado se mandó despachar real confirmacion en un oficio de escribano en Puerto Príncipe.

Con la propia fecha se concedió prórroga de licencia al señor don Valentin José Rabio, prebendado de la Metropolitana de esta isla.

Ha sido nombrado corredor de número en Puerto Príncipe el señor don Lúcas Pichardo, y aceptada la renuncia que el señor don Ignacio Llorens hizo del cargo de ayudante del Observatorio Meteorológico de la Habana, nombrando en su lugar al señor don Ricardo Zenez.

Segun los periódicos de Madrid recibidos por la vía del Norte, el general Conde de Lorencez, que manda las tropas francesas en Méjico, fué portador de la siguiente carta autógrafa del Emperador Napoleon al Escmo. Sr. Marqués de los Castillejos:

París, 24 de enero de 1862.

Mi querido general: Vuestro empeño de Vichy se realizará; he ahí las tropas españolas y francesas combatiendo juntas por la misma causa.

He sabido con placer vuestro nombramiento para el ejército expedicionario; os recomiendo al general Lorencez, á quien nombro jefe de un pequeño cuerpo de expedicion; si teneis que batiros, le hallareis digno de estar á vuestro lado.

Espero que estando de acuerdo las miras de vuestro gobierno con las mias, no habrá diversidad de pareceres entre los comandantes en jefe.

El general Lorencez debe mandar todas mis tropas; el almirante Jurien de la Gravière queda encargado de la direccion política.

Deseo vivamente y hago fervientes votos para que de la campaña que emprendeis resulte una union mas íntima entre España y Francia, y no dudo que vuestra presencia á la cabeza de las tropas españolas contribuirá á este feliz resultado.

Os renuevo con placer la seguridad de mis sentimientos de estimacion y amistad.—NAPOLEON.

Damos á continuacion la proclama del Presidente de los Estados-Unidos permitiendo el tráfico con los puertos de Beaufort, Port Royal y Nueva Orleans, así como las instrucciones del Secretario del Tesoro á que deberán atenerse los capitanes de buques mercantes:

Por cuanto en mi proclama de 19 de abril de 1861 se declaró que los puertos de ciertos estados, inclusos los de Beaufort en el estado de la Carolina del Norte, Port Royal en el de la Carolina del Sur, y Nueva-Orleans en el estado de Louisiana habian de ser por las razones allí espresadas sujetos á bloqueo; considerando que dichos puertos de Beaufort, Port Royal y Nueva Orleans han sido despues bloqueados, pero que hoy puede sin peligro levantarse el cerco para bien de los intereses comerciales;

Por tanto, sépase que yo, Abraham Lincoln, Presidente de los Estados-Unidos, usando de la autoridad que me confiere la seccion 5ª de la Ley del Congreso aprobada en 13 de junio último, titulada "Ley para proveer al cobro de derechos de importacion y otros objetos," por la presente declaro que el bloqueo de dichos puertos de Beaufort, Port-Royal y Nueva-Orleans, cesará desde el 1º de junio entrante, para que se efectúe el tráfico comercial, menos en personas, cosas ó informes de contrabando de guerra, conforme á las leyes de los Estados-Unidos y á las restricciones y reglas prescritas por el Secretario del Tesoro, en su órden de esta fecha, que va adjunta á la presente proclama.

En testimonio de lo cual la he firmado y hecho sellar con el sello de los Estados Unidos en la ciudad de Wáshington, hoy 12 de mayo del año del Señor 1862 y 86º de la independencia de los Estados-Unidos.

ABRAHAM LINCOLN.

Por el Presidente.—WILLIAM H. SEWARD, *Secretario de Estado*.

Reglas para el tráfico de los puertos habilitados por esta proclama:

1º A los buques despachados de puertos estranjeros y destinados á los habilitados por la proclama del Presidente de los Estados Unidos de esta fecha á saber, Beufort en la Carolina del Norte, Port-Royal en la Carolina del Sur y Nueva Orleans en la Luisiana, se les dará licencia por los cónsules de los Estados Unidos, probado que les fuere que dichos buques no conducen persona, propiedad ni informe de contrabando de guerra en su viaje de ida ó de retorno. Cuyas licencias serán presentadas al Administrador de la Aduana del Puerto inmediatamente que llegare el buque, y á todo oficial de la escuadra del bloqueo, si lo exijiere, y al salir de dichos puertos, todo buque debe ser despachado por el Administrador de la Aduana conforme á la ley con espresion de no haber violado los requisitos de la licencia. Toda violacion de dichos requisitos llevará consigo la condena y decomiso del buque y su cargamento, y la esclusion de los interesados en él de volver á los Estados Unidos durante la guerra por cualquier motivo que fuere.

2º A los buques de los Estados Unidos que se despachen para los puertos antedichos no les podrá dar licencia sino el departamento del Tesoro.

3º En todos los demás respectos permanece completamente vijente el bloqueo existente con sus efectos, como hasta ahora ha sido establecido y sostenido, y no se deroga por la proclama sino para los puertos á que se ha concedido por aquel documento.—*S. P. Chase*, secretario del Tesoro.

YUCATAN.—Por la goleta española *Cantinera Catalana*, que entró ayer en este puerto, hemos recibido periódicos de Mérida cuyas fechas alcanzan al 28 del pasado.

El 27, segun vemos en el *Espíritu nacional* de la capital citada, habia cerrado sus sesiones la Lejislatura del Estado, que se ocupó principalmente durante ellas en la formacion de la constitucion y sus leyes reglamentarias sobre gobierno interior de los pueblos, sobre administracion de justicia, gobierno interior del Congreso y elecciones. Tambien dejó terminadas las que tratan de la responsabilidad de los jueces, de alta enseñanza y supresion de costas judiciales.

Segun los últimos partes de los jefes políticos y de los militares de Valladolid, Izamal, Tioul, Espita y Tizimin, recibidos en la Secretaría de Gobierno, no se habia alterado el órden en los puntos mencionados y sus jurisdicciones, sucediendo otro tanto respecto de la capital del Estado.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Cádiz, 24 de abril de 1862.

El 19 de este mes llegó á nuestro puerto el vapor correo *Ciudad Condal* procedente de esa, con veinte dias de navegacion, dos mas del máximum establecido para los viajes de vuelta en el pliego de condiciones bajo el cual fué subastado el servicio de correos entre España y las Antillas. Aun así, hemos sido mas afortunados que Vds., pues ese mismo vapor empleó veinte y ocho dias en el viaje de ida. Verdad es que el gobierno no lo admitió sino con el carácter de provisional, y por el motivo de no haber ningun otro disponible, pues el *Puerto-Rico* que habia presentado la empresa, sufrió por aquellos dias una descomposicion en su máquina que le impidió hacerse á la mar. El gobierno, dando satisfaccion á los clamores de la opinion y mas aun á las exigencias de una justicia severa, acaba de imponer á la empresa por esta falta la multa de treinta mil duros, señalándole el término de tres meses para presentar hasta el número de los ocho vapores que debe tener constantemente en la línea.

Queda todavía por resolver el espediente relativo al naufragio del *Cantabria*, en cuyo desgraciado acontecimiento no se sabe si hay responsabilidad para la empresa ó para el capitan ó los maquinistas del buque. Hay que poner en claro si el naufragio fué un resultado natural de las malas condiciones del vapor, ó la consecuencia de alguna torpeza cometida abordo. Hasta ahora se habia creido generalmente lo primero, sin que esto arguyese nada contra el celo y la pericia de la Comision facultativa del departamento que reconoció el buque, pues no hubo posibilidad, y así se hizo constar, de ecsaminar sus fondos por falta de dique en que poder hacerlo entrar; pero si es cierto lo que dicen las personas que de allí han venido, de que el *Cantabria* iba á ser ó habia sido puesto á flote, y que su estado era tal que podria venir al Ferrol para hacerle las obras de carena indispensables: si esto, digo, resulta cierto, forzoso será que aquella opinion se modifique, porque no se concebiria que pudiese navegar un buque cuyos fondos estuviesen en tan mal estado como parece estaban los del *Cantabria*, á juzgar por el agua abundante que hizo, y por el grave peligro que corrieron las 700 personas que conducía.

Esto esplicará á Vds. la necesidad en que el Gobierno se encuentra de proporcionarse nuevos datos y nuevas aclaraciones antes de adoptar una medida definitiva sobre este asunto y tambien sobre el hecho de haber sido preciso, como consecuencia de dicho siniestro, ó mas bien de la tardanza del *Ciudad Condal*, fletar ahí el vapor *Tajo* para que tragese á España la correspondencia.

No puede negarse, de todos modos, que la actual empresa ha empezado con mala fortuna su servicio, sufriendo contratiempos y pérdidas considerables de que solo podrá indemnizarse si consigue mejorar las condiciones con que ha hecho hasta ahora el servicio mismo. Veremos el éxito que tiene en su primer viaje el *Villa de París*. Las observaciones que consignó ayer *El Comercio* en uno de sus artículos predisponen el ánimo á dudar de que pueda llegar á ese puerto en los veinte dias que determina el pliego para la subasta; pero en esto es preciso ya juzgar por los resultados, y los resultados han de conocerlos Vds. antes que yo. Hagamos punto sobre el asunto de los vapores y pasemos á otra cosa.

¿Qué hay de Méjico? He aquí la pregunta que está en todos los labios y que oimos veinte veces todos los dias. De Méjico no hay mas ni menos que lo que nos ha dicho el último correo de América, lo que hemos leido, no sin gran avidez, en las columnas del *Diario de la Marina*. Los noticieros, sin embargo, no se satisfacen con esto: quieren mas noticias y cuando no las hay, las inventan. Vale, pues, un Perú cada mentira que corre por estos mundos de Dios; ¡pero quién hace caso de paparruchas! Yo no debo dar importancia sino á los hechos reales y positivos.

Entre ellos, ninguno ha llamado tanto la atencion como el empréstito de quinientos mil pesos impuesto por Juarez á seis casas estranjeras, la mitad de las cuales se dice que son españolas. Hablando á Vds. con entera franqueza les diré que la noticia de ese nuevo atentado de los gobernantes de Méjico ha producido aquí un efecto contrario al que en otras circunstancias hubiera debido producir: casi se ha celebrado que la obcecacion y ceguedad de Juarez ponga á los aliados en el caso de no guardar consideraciones con el gobierno mejicano: casi se desea que Juarez no retroceda de su propósito temerario, apesar de las enérjicas y amenazantes reclamaciones que parece se le habian dirijido. Es que de este modo se espera que, ante la necesidad de obrar activamente para reparar el nuevo agravio que ha venido á reagravar los agravios anteriores desaparezca cualquiera mala inteligencia, cualquiera especie de desacuerdo que haya podido haber, y no digo precisamente que lo haya habido, entre los dignos representantes de las potencias aliadas sobre la mejor manera de resolver, en su parte mas delicada, la cuestion de Méjico.

Las personas sensatas, que no tienen por costumbre aventurar juicios precipitados en asuntos de tanta importancia, se guardan bien de censurar la conducta que ha creido deber seguir, y ha seguido hasta ahora, el Sr. Conde de Reus. A larga distancia del teatro de los sucesos es muy fácil improvisar planes de campaña y combinaciones políticas para amoldar el curso de las cosas á nuestra voluntad ó á nuestro capricho; pero quien, llevando una inmensa responsabilidad sobre sus hombros, tiene que meditar con madurez el pro y el contra, las ventajas y los inconvenientes de los varios caminos que vé abiertos delante de sus ojos, no siempre puede satisfacer, por patrióticas que en realidad sean, las exijencias y las aspiraciones del mayor número de los que en hablar de los negocios públicos se ocupan.

Repito, pues, que las personas que piensan—y no vayan Vds. á creer que son los menos los que piensan con juicio sobre una cuestion que por su misma importancia está fuera del alcance de la multitud—respetan las causas del giro que se ha dado al asunto de la intervencion de los aliados en Méjico y conservan toda su confianza en la prevision, en la prudencia, en el bien probado patriotismo del distinguido general Prim; pero esto no obsta para que, siendo como es aquí antipática la dominacion de Juarez y de su gente, se acoja bien todo acontecimiento que de un modo ó de otro pueda dar por resultado el establecimiento de un gobierno mejor y menos hostil á nuestros compatriotas, en la república mejicana. Digo esto con tanta mas libertad, cuanto mis palabras son esclusivamente mias, y á nadie, por lo tanto, comprometen ni pueden comprometer en lo mas mínimo.

La correspondencia que trajo el *Ciudad Condal* no ha llegado á Madrid hasta el dia 22. Los periódicos de esta fecha, que son los que hoy se han recibido en Cádiz, apenas pueden publicar las noticias de mas interés y nada nos dicen todavía del efecto que allí hayan causado. Solo se sabe que iba á reunirse el Consejo de ministros para adoptar las resoluciones á que hubiese lugar. Tampoco el telégrafo nos ha dicho ayer una palabra con relacion á Méjico. El parte de hoy no se ha recibido aun.

Respecto á nuestros asuntos interiores es bien poco lo que puedo decir á Vds. La mayor parte de la quincena se ha pasado en las vacaciones de la Semana Santa y de la Páscua, y durante este tiempo ni los cuerpos colegisladores se han reunido, ni la política que, por otra parte, apénas llama hoy la atencion pública, ha podido dar señales de vida.

Aprobados ya en el Congreso los presupuestos, van á empezar á discutirse en el Senado, que es probable no ocupe en estos debates mas de diez ó quince dias. Entre tanto la Cámara popular abordará la gran cuestion de la ley de imprenta que probablemente tendrá que interrumpir para resolver la del arreglo de nuestra deuda con Francia de 1823. El gobierno quisiera que estos asuntos y el de la ley de Ayuntamientos, quedasen despachados en la presente legislatura: quisiera, pues, que las Córtes permaneciesen reunidas hasta el mes de junio, hasta la época en que debe de tener lugar el alumbramiento de S. M. la Reina; pero cada dia me parece mas difícil que, en esta parte, puedan realizarse los deseos del gobierno, porque son muchos los diputados que dejan á Madrid para volver á sus provincias y es probable que falte pronto el número absolutamente necesario para votar las leyes.

Los recientes hechos navales que han tenido lugar en América, llaman de tal modo la atencion pública en Europa, que su estudio es hoy la pesadilla de los gobiernos de las primeras potencias marítimas. Entre nosotros se agita mucho tambien la cuestion de si es conveniente que demos mas ó menos impulso á la construccion de buques encorazados, y me consta que el señor ministro de Marina acaba de comunicar órden para que se suspendan las obras de cuatro de las fragatas que hoy se construyen en nuestros arsenales, sin duda para estudiar las ventajas ó desventajas de hacer de ellas buques con coraza.

Yo creo que urge, en efecto, dotar á la marina de guerra con bageles de esa clase que sean verdaderas baterías flotantes para la defensa de los puertos y de las costas; pero creo tambien que se están emitiendo sobre este asunto opiniones estremas que no deben de ningun modo ser aceptadas; creo que se cometeria un gravísimo error aspirando á formar una escuadra de solo buques coraceros.

Como dice oportunamente un distinguido oficial de marina en un artículo que he tenido ocasion de leer, pero que no se ha dado á la imprenta todavía, el suprimir hoy por hoy, los buques de madera equivaldria á que el ministerio de la guerra ordenase el total desarme de la infantería, sustituyéndola con pesada artillería ¿Habria general ó coronel que aplaudiese la resolucion? Pues tampoco habria en marina almirante ni capitanes que aprobasen aquella otra medida. Así como en los ejércitos la infantería es su base fundamental y la caballería y la artillería el complemento de ellos, en marina igualmente los buques blindados son hasta ahora una parte, pero no el todo de las escuadras. Ciertamente en lo sucesivo habrá siempre en ellas buques de esta clase, de los cuales un entendido gefe sacará gran partido en circunstancias dadas; pero no contará siempre con ellos para todo. Como en tierra el terreno se opone muchas veces al paso de la artillería, así en la mar los elementos impedirán la navegacion á estas anti-marineras naves, cuyas planchas, si se pretende sean impenetrables á los proyectiles de Amstrong, puede que sean muy frágiles á los embates de un embravecido mar. Tendré á Vds. al corriente de lo que vaya ocurriendo respecto á los proyectos de blindaje de que tanto se habla.

Por hoy nada mas tengo que decirles. Escasean mucho las novedades.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Del *Redactor* del 11 tomamos lo siguiente:

Percance.—Nos han dicho que el tren de carga y pasajeros del ferro-carril de Sabanilla de ayer se vió detenido por haber sufrido la locomotora una pequeña descomposicion al llegar al paradero del Cristo. Inmediatamente que se supo aquí fué despachada otra locomotora que condujo el tren sin mas accidente que una pequeña tardanza en la hora de la llegada. Nos alegramos mucho de que no haya habido ningun percance de consideracion y de que tan prontamente se hubiese acudido á remediar la detencion sufrida.

VILLACLARA.—En el *Alba* del 15 se leen los siguientes párrafos:

Fallecimiento.—En la mañana del mártes, víctima de una aguda enfermedad, pasó á mejor vida el jóven don Manuel Parets y Pascual, dejando sumidos en el mas acerbo dolor á sus señores padres y hermanos. Sus restos fueron conducidos al Cementerio general en la tarde del mismo dia en brazos de sus amigos, que quisieron dar en esos últimos instantes una prueba mas de lo mucho que le apreciaban por sus virtudes. La tierra le sea leve.

Nueva iglesia.—En el partido del Santo de esta jurisdiccion se elevará en breve un templo para el cultivo de nuestra religion y felicidad de aquellos vecinos. Sabemos que tan grata noticia ha causado allí una satisfaccion general.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: D. Juan Cárlos Finlay, Compostela 80 y D. Teodoro Gaillardet, Aguiar 15.—Segundo distrito: D. José María Trujillo, Jesus María 56 y D. David Masnata, San Ignacio 26.—Tercer distrito: D. Francisco Fontanals, San Rafael 32, y D. Manuel Maesa, Lealtad 26.—Cuarto distrito: D. Braulio Saens, Dragones 110 y D. Manuel Gandul, Reina 137.—Quinto distrito y Jesus del Monte: No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—La Alcaldía mayor de Jesus María señala el dia 23 del actual para el remate de la velería *Estrella Cubana*, sita en la calle de San Rafael (Cerro), y tasada con sus terrenos y anexidades en $36,811 7 os., de los cuales 4,500 se reconocen á censo redimible.

Corredor.—D. Felipe Galvez entra como dependiente auxiliar en la plaza del corredor de número D. Joaquin de Estelella.

Teatro de Tacon.—La primera representacion del drama titulado "El naufragio de la fragata Medusa" en aquel coliseo proporcionó el sábado un beneficio bastante productivo al Sr. Somodevilla, y á juzgar por las celebraciones que tributó la concurrencia á varios pasages de la obra, puede asegurarse que quedó no poco complacida. No obstante haber sido el argumento de aquella tomado de un hecho mencionado por la historia, se comprende fácilmente que el autor buscó mas los efectos teatrales que la buena coordinacion de los sucesos, por cuyo motivo se puede decir que el mayor interés de la misma deben producirlo aquellos pasages en que figura el buque en alta mar y luego la balsa en que los pobres náufragos sufren las agonías del que ha perdido todo medio de subsistencia y hasta la esperanza de que haya quien pueda proporcionárselos. La segunda representacion de la referida obra, verificada anoche, alentaría á la compañía para seguir repitiéndola, pues las celebraciones fueron aun mayores que en su estreno, hasta hacer que se levantára dos veces el telon. La concurrencia demostró que gusta de obras por el estilo, pues fué bastante numerosa, sobre todo en las altas localidades, bien que esto puede dar á comprender tambien que cuando las funciones no se prodigan al estremo de ser diarias, como sucedia dias atrás, cuando llega la ocasion el público está mas deseoso de asistir al teatro. La cuarta representacion del citado drama se anuncia para el miércoles próximo.

Funcion lírico-dramática.—Hemos recibido el programa de una, dispuesta para mañana mártes á beneficio de don Damian Martinez, la cual constará de las piezas siguientes: "El empresario y la actriz: Concierto de Artot con acompañamiento de orquesta, por don Augusto Miller, violinista aleman; Aria de la Traviata por el señor Ruiz (don Manuel.) Marcha guerrera, compuesta por el beneficiado y ejecutada por la orquesta; Una piececita dramática. Aria del Trovador, por el ya citado señor Ruiz: Carnaval de Venecia, por el señor Miller y la orquesta."

No hay peor sordo....—Visto que la siguiente comunicacion llegada hoy á nuestras manos habla como un libro, la colocamos íntegra en nuestra crónica.—"La empresa de ómnibus de Jesus del Monte nos hace recordar á cada momento este refran:—No bastan las reclamaciones que se hacen por los periódicos ni las amonestaciones á los cocheros para que no conviertan los vehículos en carros de carga, ni admitan en ellos á personas que ni en una cuadra tendrian cabida por lo desaseado de sus vestidos.—Solo se trata del realejo del pasage y no de considerar en lo mas mínimo á los pasageros que con tanta justicia se quejan. Cualquiera de los que lean este suelto, despues de haber viajado por los espresados carruajes, conocerá lo justo de las quejas que se dan.—¡Quién se atreverá á ir vestido de limpio en los coches de Jesus del Monte, si sabe que lo han de ensuciar! ¡Quién querrá llevar en ellos á su señora, si sabe que al lado le ha de tocar un hombre con una ensarta de pescado, con un enorme saco, ó con un tercio de bacalao, como llevaba un prójimo una de estas noches! Nadie, sin duda; y la aficion que se va despertando en las señoras de viajar en los ómnibus concluirá á vista de tales excesos.—¿Porqué los cocheros de Jesus del Monte no imitan á los del Cerro? Nunca vemos en estos matadores llenos de sangre de la res que acaban de beneficiar, ni asiáticos estremadamente sucios, ni cargas, ni.... muchas cosas que no decimos—¿Será porque en estos se paga un real fuerte y en aquellos sencillo? No lo sabemos; pero deseamos con ánsia que el ferrocarril urbano se estienda á este barrio de Jesus del Monte, para ver si así podemos viajar con la decencia necesaria."

Un cajon de sastre.—Hallándose ayer ausente de su habitacion un vecino de la calle de los Sitios, penetró en ella uno de los de Cienfuegos y cargó con el dinero que pudo encontrar y además algunos objetos. Logróse la captura del ratero y como era natural, se le acomodó en la casa grande.—En la mañana del referido dia se presentó un asiático en una sombrerería de la calle del Obispo en solicitud de algo, y mientras estaba distraido el dueño del establecimiento, se apoderó de una caja de carton conteniendo una docena de sombreros de castor, saliendo con ella por la calle de Aguiar. La falta de la caja y del asiático se notó tan pronto, que apénas habia llegado aquel á la calle de la Obrapía, ya se le habia echado el guante, haciéndole dar media vuelta en direccion de la Punta.—Al asilo de San José remitió ayer el celador del Templete á un mocito de diez y seis años, que al ser detenido en el muelle manifestó hallarse prófugo hacia seis dias de una sastrería sita en la calle de la Amistad, donde se hallaba escriturado.—El dueño de una venta de pescado frito sita en la calle del Marqués Gonzalez, llamó anoche estraordinariamente la atencion de los transeuntes, pues sobre vino una contienda en la cual representaba el hombre escenas parecidas á las de "El sutil tramposo." Como en aquella piececita hubo tambien de intervenir la policía; pero los desmanes del freidor de pescado dieron lugar á que aquella lo destinase á pasar algunos dias á la sombra.—Tambien sobre vino pendencia anoche entre una parda y un negro vecinos de la calle de Anton Recio, los cuales fueron por lo mismo destinados la una á la casa de Recogidas y el otro á Chirona.—En una valla de gallos de la calle de Manrique tocó ayer uno de los concurrentes inadvertidamente á otro con el pié, resultando de ahí la de Dios es Cristo. El comisario del distrito tuvo que intervenir y en el calor de la sofocacion la del ofendido subió de punto, debiéndose en consecuencia tomar una determinacion séria, despues de lo cual fué menester absolverle, pues al procederse á la averiguacion de su conducta se vino en conocimiento de que las espresadas faltas solo procedian de cierto trastorno mental de que es víctima el referido individuo.—Un sujeto que se dice ser hombre de letras, sin que lo acredite documento alguno ni se sepa cual es su domicilio, quedó desde ayer empadronado en la real cárcel con intervencion del celador del Templete en virtud de haber cobrado en un establecimiento de la calle de los Oficios una cuenta de 18$ 6 reales con un recibo falso.

La pena tras el delito.—A las 4½ de la mañana de ayer, el celador del barrio de Monserrate fué asaltado por un negro que emprendió la fuga desde el momento de encontrar resistencia. A las voces que dió el acometido los serenos atajaron al agresor, viéndose obligados á usar de la fuerza para contenerle, y ocasionándole una herida en la cabeza y otra en el brazo derecho, las cuales fueron consideradas de carácter leve en el reconocimiento facultativo. Ese malhechor parece ser el mismo que en union de un mulato asaltó en la calle de la Reina á un individuo, robándole el reloj, y que ademas, hallándose detenido en el cuarto de seguridad de la dependencia de policía del barrio de San Leopoldo, partió las esposas que tenia puestas y se fugó. Se le condujo al calabozo de San Juan de Dios.

Sirva de ejemplo.—En la madrugada de ayer se encontró en un tren de limpieza sito en la calle de las Virtudes el cadáver de un hombre blanco. Sabedor de ello el celador de Chavez se trasladó al referido punto para proceder á las diligencias correspondientes, resultando de estas que el espresado individuo habia fallecido de una apoplegía ocasionada por el esceso de la bebida; triste fin al cual se hallan ocasionados los que no conocen cuando tienen bastante.

Malo es parecerse á otro.—En estos tiempos en que por consecuencia de hallarse por demás planchados los bolsillos, andan los ingleses mas lijeros que lebreles, se nos recomienda encarguemos á algunos de ellos que usen de espejuelos para que en público, al ménos no pretendan hacer pagar justos por pecadores. Esta recomendacion ha sido motivada por una escena que se nos refiere pasó el sábado en la calle de Luz del modo siguiente: "Un jóven fué detenido por un cobrador que creia haber dado con el deudor que andaba buscando, y mediaron esplicaciones que no dejaron de llamar la atencion. Poco importa que se den luego satisfacciones por parte del equivocado, se añade; lo que interesa es evitar que hechos como el indicado tengan lugar para que no se tome aunque solo sea por un momento por canalla á las personas honradas."

La Verdad Católica.—Tenemos á la vista la entrega 112ª del periódico así titulado correspondiente al dia de ayer domingo.—Como de costumbre, viene surtida de escelentes materias, tanto en su parte religiosa como en la literaria, y por parecernos de interés entre nosotros, reproducimos de su crónica local los sueltos siguientes:

"*Sea enhorabuena*.—Por ausencia del señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral Doctor D. Manuel Gomez Marañon, para Europa, ha sido nombrado Administrador del Real Hospital de San Lázaro, nuestro apreciable censor eclesiástico el Sr. Magistral D. Marcelino del Cagigal. No podia ser mas acertada la eleccion pues el Sr. Cagigal reune todas las dotes necesarias para desempeñar dignamente aquel importante cargo."

"*Escuela de párvulos de San Antonio*.—A reserva de ocuparnos en uno de nuestros próximos números de esta interesante institucion, sabemos con gusto que son tantas las peticiones de entradas de niños de familias distinguidas, que en breve será preciso no admitir ninguno, por no permitirlo el local. ¿No seria muy conveniente que la Asociacion Juvenil de Beneficencia prohijase este asilo de la niñez? Creemos que sí, y lo demostraremos al ocuparnos en otro dia de este particular."

Otras publicaciones.—Tambien hemos recibido de los periódicos dominicales de esta ciudad y sus pueblos vecinos los números siguientes:

25 de *El Huron de Marras*:
12 de *El Progreso* de Guanabacoa.
18 de *El Heraldo Cubano*:
8 de *El Progreso* de Regla, y
5 de *La Diadema*.

Que no seamos menos.—Dice *El Progreso* de Regla que ha empezado á echarse por las calles de aquella poblacion la suculenta *salchicha* que con tanto placer saborean los canes vagamundos.

Con especia ó sin especia
Echémosla aquí tambien
Para que se arme el belen
Del festin á lo Lucrecia.

Que se haga.—Con las firmas de once señoritas

(¡Once nada ménos, once!
Tremendo es el compromiso:
Para negarse es preciso
Tener corazon de bronce.)

acabamos de recibir una finísima esquela que dice: "Sr. localista:—Las que suscriben esperan de su bondad ilimitada

¡Oh bondad! De los reveses
Que me dá el mundo me olvido
Con tan atento cumplido.
¡Quién me tose en muchos meses!
¡Ni los *ingleses*!.....
Sigue la música: ¡oido!

"nos haga saber por medio de la crónica de "su cargo cuándo, por último, consiguiremos "que haya retretas en la Alameda de Paula.— "Interésese V. por sus amables suscritoras, "prometiéndoles que tocará......

¡Qué yo toque se me manda!
Pues qué ¡soy acaso banda?

"ese punto en su periódico,

Eso ya cambia de *aspecto*
Y á sonar me comprometo,
Aunque me llamen zambombo,
Hasta conseguirlo, el bombo.

"seguro de que se lo agradeceremos muchísimo, prometiéndole desde ahora que cuando "vaya á disfrutar como nosotras de ese buen "rato se verá colmado de nuestras bendiciones y saludado además cariñosamente.

De estas líneas por producto
Queden servidas las bellas
De las cuales soy conducto:
¡No una música, un reducto
Tomára solo por ellas!

Acertado proyecto.—Leemos en la *Gaceta*: "Sabemos que se ajita actualmente un espediente que tiene por objeto realizar una gran mejora en esta ciudad, que sea dicho de paso, tantas ha esperimentado de algun tiempo á esta parte merced á la actividad desplegada por el celoso jefe y la corporacion que preside, á cargo de quienes se hallan los ramos á que pertenecen. Dicho expediente tiene por objeto la prolongacion del muelle á lo largo de la bahía hasta el sitio llamado de Talla-Piedra situado en el barrio de Jesus María. Semejante proyecto es digno de atencion por las utilidades que necesariamente ha de reportar al comercio, al público y muy particularmente al indicado barrio. La mayor estension que en esta ciudad adquieren de dia en dia las transacciones comerciales, la rapidéz con que se aumenta el número de buques que visitan nuestro puerto y la necesidad que hay por tanto de facilitar las operaciones de carga y descarga, demuestran desde luego la conveniencia de la prolongacion del muelle en que podrá atracar toda clase de embarcaciones para una cosa y otra, sea cual fuere la naturaleza de los productos que los buques importen ó exporten. Por otra parte, la prolongacion del muelle por el lado de Jesus María ha de dar lugar precisamente á la destruccion de los manglares que cubren la orilla en aquella parte de la poblacion y de los cuales no pueden menos de exhalarse miasmas perjudiciales á la salud pública principalmente en los barrios que directamente las reciben al ser impelidas por los vientos constantes. Finalmente, un muelle en aquella parte de Jesus María sobre el cual se ha fijado muy particularmente la atencion del Gobierno por ser además del mas populoso de la Habana uno de los que con mas urgencia exigen reformas bajo el punto de vista de la salubridad pública, ha de contribuir precisamente al fomento del barrio. La medida proyectada es por tanto digna del mayor elogio y de ser puesta cuanto antes en vía de ejecucion. Esto no dejará de suceder, por que el expediente que á ella se refiere recorre en la actualidad rápidamente sus trámites no distando el momento en que debe quedar completamente cerrado."

Exposicion de palomas.—Sumamente concurrida por señoras y caballeros sigue la exposicion de palomas que en la calle de O'Reilly, entre Cuba y San Ignacio, está abierta al público gratuitamente, y que durará hasta el 30 del corriente. La coleccion de palomas es de gusto, y los legos en la materia apénas creen que sean naturales las esquisitas y raras pintas que forman su plumage, no faltando algunos que salen completamente satisfechos de que todo es mera pintura. Mas adelante, cuando no haya aumento en la coleccion de esas aves, nos ocuparémos detenidamente del particular. Miéntras tanto estimularemos á nuestras bellas lectoras á que concurran á la Exposicion, seguras de que quedarán satisfechas, y de que solo así podrán comprender lo que vale un *adios, linda paloma*.

Como se pide.—Dos amigos nuestros nos envian para su insercion lo siguiente, con objeto de que llegue á conocimiento de la Administracion de la Empresa de ómnibus de Marianao al Cerro:—"Al salir ayer (domingo) de Marianao una guagua, á las doce del dia, se le antojó al cochero llevar los caballos á escape, pero al mismo tiempo sin gobierno, de tal manera que los pasageros, entre ellos habia una señora, iban sobresaltados, temiendo un accidente. Y así sucedió, pues ya fuera del pueblo el ómnibus chocó con un carreton, pasó por encima de la rampa de entrada de una de las quintas próximas á Marianao y cayó en una de las zanjas del camino, que por fortuna no es de las mas profundas. Gracias á la ayuda de algunos pasantes salió el vehículo á la calzada; pero el cochero, léjos de seguir, volvió á todo escape al paradero, dejando en medio de la calzada y sufriendo un sol de fuego á dos pasajeros, que á prevencion se habian apeado cuando el ómnibus cayó en la zanja, y á quienes recojió cuando de nuevo siguió viaje al Cerro, siempre á escape hasta los Quemados. Por último, cerca de ese pueblo un individuo hizo señas para que parase el ómnibus; pero al cochero le pareció mas oportuno no hacer caso del pasajero que contener la rápida marcha del vehículo. Como todo eso equivale á abusar del público y á jugar con la vida de los pasajeros, nos parece que seria conveniente darle publicidad para que la Empresa aplique el correctivo oportuno á los cocheros que así olvidan sus deberes."

Exposicion y Baile.—En la noche del sábado, segun se habia anunciado, tuvo lugar una Exposicion gimnástica en el acreditado instituto que dirigen los Sres. Chaumont y Zambrana, asistiendo á ella una concurrencia numerosa y escogida, de la que formaba gran parte el bello sexo. No describiremos detalladamente los variados ejercicios de que se compuso la funcion porque carecemos de espacio para eso, pero sí diremos que en todos ellos quedaron con lucimiento los alumnos del Sr. Chaumont, sorprendiendo algunos no solo por su destreza sino tambien por sus fuerzas, de que dieron evidentes pruebas, mereciendo todos ellos espontáneos y estrepitosos aplausos. Los apreciables directores de ese instituto pueden estar seguros de que los concurrentes á la funcion quedaron plenamente satisfechos del resultado de ella. Poco despues de terminada la Exposicion la concurrencia se dirigió á la casa n. 66 de la calle de San Miguel, donde tuvo lugar el baile anunciado, y que fué por decirlo así, una segunda funcion gimnástica, solo que en ella ejercitaron los concurrentes de ambos sexos las piernas únicamente, y á fé que en ese ejercicio nadie demostró el mas ligero síntoma de cansancio, á lo que no contribuyó poco la acreditada orquesta "Siglo XIX" con sus animadoras danzas. Bailáronse además polkas, valses, los lanceros, saboreando la concurrencia ricos helados en los intermedios, amen de que no faltaron privilegiados de uno y otro sexo que saborearon igualmente esas miradas y sonrisas que diz que dicen son precursoras del amor. El baile terminó poco despues de las dos de la mañana.

Hemos recibido la siguiente carta que nos ha dirijido una persona respetable:

Muy señores mios:—Suplico á ustedes se sirvan insertar en su apreciable periódico y tomar en el particular la parte que como defensores del bien público tengan á bien en favor de la queja que en nombre de varios vecinos de Jesus del Monte dirijo á ustedes.

El mes próximo pasado abril estuvimos ocho ó diez dias sin tener alumbrado de gas: en el presente, hace 3 dias que nos resulta lo mismo hasta el estremo de tener que alumbrarnos con velas, debiendo advertir que en los demás dias que lo tenemos, desde la hora de costumbre nos escasea hasta las nueve de la noche.

En prueba de lo que acabo de manifestar, solo puedo dar como comprobante, el recibo de marzo de la empresa de gas de haber consumido seis pesos y el de abril, que fué de tinieblas, solo ascendió á veinte reales.

Sírvase usted hacer presente este particular á quien corresponda, á fin de que los vecinos y transeuntes de Jesus Monte puedan transitar con la tranquilidad debida, puesto que no hay otro alumbrado en dicha calzada que el que sus vecinos suministran hasta la hora en que cada uno se retire á su casa.

Es favor que espera merecer de ustedes su afectísimo s. s. s. q. b. s. m.

Jesus del Monte, mayo 17 de 1862.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Esta mañana entró en este puerto el vapor americano *Columbia* procedente de Nueva York, de donde salió el 14 del actual. Por él hemos recibido las noticias de Europa llevadas á los Estados Unidos por los vapores *Etna* y *Jura*, el último de los cuales tocó en Londonderry el 2 del corriente, de manera que dichas noticias son 8 dias mas recientes. Hé aquí el resúmen de las mas importantes:

El *Morning Star* de Lóndres anuncia que el gobierno austríaco ha creido indispensable, á fin de mantener su dignidad, enviar instrucciones á su embajador en Lóndres para que pregunte al gabinete inglés cual es el sentido y la importancia que dá al último discurso pronunciado por Lord Pálmerston sobre los asuntos de Italia, en cuanto se refiere á la retencion de Venecia por el Austria.

El *London Times* publica un editorial acerca de la proclama en que el Presidente Lincoln señala un dia para dar gracias, considerándola como prematura, por cuanto fué acordada en un período muy crítico, y en la víspera, no al *dia siguiente*, de las grandes batallas. "Pero hay un punto, dice, en la proclama del Presidente Lincoln que sobrepuja aun la vulgar profanidad y el engaño de sí mismo que son consiguientes á tales ceremonias. Los Estados del Norte deben dar gracias al Todopoderoso por haberlos libertado de la invasion é intervencion estrangeras. ¿Qué quiere decir esto? Si el feliz acontecimiento á que se alude es la tardía entrega de los señores Masson y Slidell, arrebatados por la fuerza y contra toda ley de á bordo de un paquete inglés, ciertamente que deben dar gracias á Dios por la inesperada é involuntaria discrecion que mostraron entónces. Pero los americanos no han considerado hasta aquí tal acto como materia de gratitud nacional. Hasta que estemos mejor informados, debemos suponer que la accion de gracias debe ser por el misterioso desistimiento de alguna pretendida invasion ó intervencion violenta de las armas europeas. Un dia de gracias que establece una calumnia escede aun la licencia acostumbrada, por grande que ella sea......"

Se anuncia que desde principio del corriente se publicaría en Lóndres un periódico en defensa de los Estados Confederados.

La Reina Victoria iba á hacer una visita á Escocia.

El *Daily News* dice que entre los pasajeros que se esperaban en Southampton por el vapor *Shanon* se cuentan varios confederados que iban á Inglaterra á comprar pertrechos de guerra.

Leemos en el *Times*:

"Tenemos que registrar el hecho de que aumenta la miseria en la ciudad de Blackburn y su jurisdiccion. Cerca de 20,000 obreros se encuentran sin ocupacion en todo ó en parte, y esto quiere decir que cerca de 40,000 individuos de aquella poblacion dependen para su sustento del socorro que les suministran las parroquias, ó de auxilios estraños."

El *Times* de Lóndres revela cuáles son las ideas del Almirantazgo respecto de los buques. No se construirá en lo adelante ningun buque de madera solamente. La moderna teoría de las corazas se aplicará á los de vela de la escuadra, no por entero, sino parcialmente. Los buques llevarán toda la coraza que necesiten para su defensa, pero sin que el peso de ella destruya sus cualidades náuticas, y estarán armados con dos cañones situados en una plataforma y que equivaldrán á las andanadas de las corbetas de 18. Los informes del *Times* proceden de una carta de Mr. E. J. Reid, nombrado por el Almirantazgo para cooperar en el proyecto de dar á toda la escuadra las ventajas de las corazas, que hasta ahora han estado limitadas á buques grandes como el *Warrior*.

El *Times* dice que sabe por cartas privadas que las tropas de Mc Clellan están grandemente irritadas por la conducta del gobierno hácia su general favorito. Se tienen sospechas de que el general Mc Dowell no está obrando con lealtad hácia su antiguo camarada y reciente jefe, y se agrega que tanto él como Banks se comunicarán directamente con el departamento de la Guerra, y recibirán las órdenes de Mr. Stanton.

La ciudad de Lóndres ha hecho una recepcion pública al conde Canning, último gobernador de la India.

El *London Times* dice que el ceremonial de apertura de la Exposicion fué el espectáculo mas grandioso, el mejor manejado y el mas imponente que se haya visto en el país por muchos años. El edificio mismo, por su estension, conveniencia, elevacion, belleza de forma y conjunto de colores, es muy superior al de la Exhibicion de Hyde Park.

En un gran meeting reunido en Ashton-under-Lyne, se aprobó una resolucion, que fué muy combatida, pidiendo al gobierno que reconozca á los Estados Confederados.

Al ser puesto en libertad Mr. Mirés ha pedido la restitucion de sus propiedades, que le fueron confiscadas, y reparacion de daños, que serán estimados en muchos millones de francos. Sus proyectos de ferro-carriles estaban muy adelantados.

Se ha inventado en Francia una nueva máquina infernal, que es capaz de destruir seis buques blindados á distancia de 3.000 yardas. El Almirantazgo inglés, se dice, conoce ya el secreto de la invencion.

El *Constitutionel* de París publica un artículo en que asegura que la consolidacion de la deuda pública se efectuará en breve por medio de un bill que se presentará á las Cámaras, proponiendo que no haya de octubre en adelante sino una especie de deuda pública que ganará el interés de tres por ciento, y estableciendo los medios de convertir los fondos que quedan todavía del 4½ p. §

Se asegura que sería presentado prontamente el bill que pone á disposicion del Emperador la suma destinada á recompensas de individuos que sirvan en el ejército y en la marina.

Se dice que Mr. de Morny ha asegurado positivamente que el Emperador no podrá visitar la Exposicion de Lóndres.

Un despacho de París de 28 de abril dice: "Se ha dado aviso en la Bolsa de que el gobierno ruso va á contratar un empréstito de 15.000.000 de libras con el interés de 5 § á 94. La noticia ha sido bien recibida."

El corresponsal en París del *Times* dice que se han publicado últimamente algunos documentos que demuestran que no es favorable el estado del comercio en Francia.

La Presse de París asegura que en todo el mes de abril ha habido constantemente negociaciones entre los gabinetes de París y Lóndres, con el objeto de realizar la intervencion diplomática de las potencias marítimas en los Estados-Unidos, y el reconocimiento del Sur por las naciones principales de Europa. En este sentido se habian enviado instrucciones á Mr. Mercier; pero se dice que las últimas batallas han decidido á la Francia á abstenerse por ahora de toda intervencion.

El *Journal de St. Petersburg* del 1º de mayo duda, sin embargo, de que las potencias occidentales intervengan en los asuntos de América.

El corresponsal en París de la *Independance Belge* asegura de la manera mas positiva que se confirma la intervencion proyectada por la Francia y la Inglaterra en los asuntos de América.

El *Moniteur* del 2 publica una carta de Méjico, comentando la conducta intolerable del gobierno y la probabilidad de que las tropas francesas no dilaten su marcha sobre la ciudad capital.

Se habia recibido favorablemente en París la noticia de que las tropas francesas y españolas se disponian á marchar sobre Méjico.

El *Journal de l'Esprit Public* del 2 dice que se piensa enviar á Roma al mariscal Niel con poderes diplomáticos y militares. Se dice que llevará el encargo de conciliar, si es posible, la proteccion que la Francia debe á la Santa Sede con los derechos de la nacion italiana.

Garibaldi ha desistido de su propósito de seguir al Sur de Italia.

Se decia que Víctor Manuel despues de permanecer algunos dias en Nápoles iria á Roma.

Un despacho de Nápoles del 28 de abril dice:

"El Rey de Italia ha llegado aquí hoy, escoltado por tres fragatas francesas. El entusiasmo es indescribible, y reina el órden mas perfecto. Toda la ciudad está iluminada, y actualmente se está dando en frente del palacio una serenata en que toman parte 500 cantantes y 500 instrumentistas."

Un despacho de Milan del 28 de abril dice:

"Están llegando de Venecia muchos desertores húngaros. Garibaldi se halla completamente restablecido."

Se esperaba en Nápoles al Príncipe Napoleon, que se dice irá á hacer una visita á Víctor Manuel.

Se aseguraba en los círculos oficiales que habia sido separado de su puesto de Roma el general Goyon.

El Rey de Portugal ha anunciado oficialmente su próximo matrimonio.

El nuevo ministerio se ha consolidado completamente.

El ministro de Hacienda habia propuesto una gran reduccion en los derechos sobre la sal y el pescado. Tambien se proyectaba reducir los del azúcar mascabado.

En una batalla dada entre los turcos y los insurgentes en Bsettopoglie, en Albania, los turcos perdieron 500 hombres y cuatro cañones.

El Príncipe de Montenegro ha aceptado todos los artículos del últimatum que le envió Omer Bajá.

Los montenegrinos están todavía en la Herzegovina. Omer Bajá ha enviado un mensajero al Príncipe de Montenegro, proponiéndole que la Puerta reconocerá la completa autonomía de la Herzegovina. La proposicion fué aceptada.

El Príncipe Pedro Dolgorouski ha sido desterrado á perpetuidad del territorio ruso y privado de todos sus derechos civiles, por haber rehusado obedecer una órden que le prescribia su regreso al imperio.

El tratado de comercio entre Rusia y Turquía ha sido ratificado.

Habiendo pedido el Emperador de Rusia que el Nuncio que pensaba enviar el Papa á San Petersburgo se comunicase con el clero de Rusia por conducto del ministro de Cultos, el Papa ha decidido no enviar Nuncio á San Petersburgo.

Segun noticias de Aténas, el Rey ha ordenado que se organice una guardia nacional bajo las bases adoptadas en Bélgica.

Las Cámaras griegas habian sido convocadas para el 7 de mayo.

Las tropas francesas é italianas convinieron en un arreglo para suprimir los movimientos reaccionarios en las fronteras pontificias. De conformidad con ese arreglo, las tropas francesas entraron en el territorio napolitano, y de concierto con los italianos persiguieron á la partida de Chiavone, pero este se refugió en las montañas, y las tropas francesas volvieron á los estados romanos.

Un despacho de Milan del 28 de abril dice: "Se ha descubierto una gran conspiracion entre los individuos que pertenecian al antiguo ejército napolitano. Se asegura que el clero les habia suministrado armas y dinero. Están provistos de puñales, pistolas y otras armas, y pensaban emprender un movimiento reaccionario en Lombardía. Cuarenta de ellos han sido arrestados. Una conspiracion semejante fué descubierta en Monza."

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 2 de 93¾ á 93⅞ dinero.

Las ventas de algodon en Liverpool en la semana ascendieron á 40.000 pacas, cerrando el mercado en calma y con baja de ⅛ de penique, debido á los rumores de intervencion. Se cotizaba el *fair* de Orleans á 14½ y el *middling* á 13⅞.

Las transacciones en azúcar han sido nulas en los mercados ingleses con motivo de los dias de fiesta. El café habia tenido poca demanda, pero los precios se sostenian.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Las noticias directas de Madrid por la vía de los Estados-Unidos alcanzan al 26, y las telegráficas al 27 del pasado.

Las noticias no son importantes, pero sí interesantes. Entre ellas leemos que estaban acordadas ya las promociones del Escelentísimo Sr. D. Manuel Gasset á teniente general, y de los Excmos. Sres. D. Cárlos de Vargas y D. Antonio Pelaez y Campomanes á mariscales de campo.

Los periódicos de la Córte traen además las siguientes:

Madrid, 23 de abril.

Segun dice uno de nuestros colégas, el comandante de caballería D. Francisco del Campo, habilitado de comisiones activas del servicio, ha tenido el feliz pensamiento de escribir un proyecto para formar un Banco militar, sirviéndole por ahora de auxilio el remanente del fondo de redenciones y enganches para el servicio. Dicho proyecto ha sido sometido ya á la aprobacion del Capitan General D. Manuel de la Concha.

Sobre dos puntos importantes basa el autor su pensamiento.

Es el uno altamente moral: tiene por objeto evitar que los individuos militares que por vicisitudes de la vida se vean en la imperiosa necesidad de pedir algun dinero para cubrir sus atenciones, no sean en lo sucesivo esplotados por ninguna clase de usureros, que, prevaliéndose de esas mismas necesidades, llevan su codicia hasta el estremo de realizar sus operaciones con la ganancia de un duplo del valor que adelantan.

El autor del Banco militar no solo se propone verificarlas á un 8 p. § anual, sino que lleva su propósito al punto de satisfacer todos los créditos en contra que tengan los oficiales en la actualidad, amortizando de esta suerte los compromisos que sobre ellos pesen en el dia, y dejándoles libres sus pagas con solo la retencion legal de una cuarta parte de su sueldo y al tipo de 8 p. § que establece.

El otro punto es asimismo de sumo interés; no solo le anima el deseo de estirpar los males de que dejamos hecha mencion, sino que los individuos de todas las clases é institutos del ejército encuentren en este Banco un amparo en sus crísis financieras.

Madrid, 25 de abril.

Pasado mañana domingo á las seis de su tarde saldrá de esta corte para ocupar su silla episcopal en la nueva catedral vascongada el Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil.

Ayer salieron para el mismo punto el secretario particular de su Ilma. Sr. D. Juan Tornero, y otro antiguo familiar.

—Por reales decretos del 19 han sido nombrados: gobernador de la provincia de Palencia D. Antonio Cuervo, que desempeña igual cargo en la de Albacete: gobernador de la provincia de Albacete D. José Gallostra y Frau, que desempeña igual cargo en la de Salamanca, y gobernador de la provincia de Salamanca don Trinidad Sicilia, electo para desempeñar igual cargo en la de Palencia.

—Está ya ajustado el flete del vapor *Berenguer* para conducir á Civita-Vechia á los obispos españoles (19) que van á la capital del Orbe católico. El viaje se verificará el 10 del próximo mayo.

—En *La Correspondencia* de anoche leemos lo siguiente:

"En todo el dia de hoy quedará en Tánger á bordo del vapor *Isabel II* el completo de los veinte millones que restaban para el pago total de la indemnizacion marroquí. El buque saldrá para Alicante de mañana á pasado. El tratado de Madrid queda por consiguiente cumplido en lo mas importante de sus estipulaciones. Falta solo ultimar la cuestion de límites de Melilla, que si presenta alguna dificultad no es por falta de buenos deseos del emperador de Marruecos, sino á causa de la mala fé de la kabila de Calaya. Están, sin embargo, tomadas todas las medidas y dispuestos todos los medios para de acuerdo con el emperador de Marruecos dar pronta y definitiva resolucion á esta cuestion, despues de lo cual quedarán completamente terminados nuestros asuntos en Africa y terminados de la manera gloriosa y útil que debia esperar la noble y valiente nacion española."

—Anteayer salió de Algeciras para Tánger la *Ede ana* con pliegos urgentes para nuestro encargado de negocios en aquella plaza.

—Se ha resuelto la creacion en Madrid de una seccion de carabineros jóvenes para los hijos de oficiales é individuos de tropa que por sus méritos merezcan este premio; empezando por veinte plazas como por vía de ensayo, que se denominarán *carabineros educandos*, bajo la direccion y vigilancia inmediata de un capitan ú oficial subalterno del cuerpo.

—Dice una carta de Tolon que se están construyendo en aquel punto cuatro buques blindados para España. Añade la carta que la construccion se halla muy adelantada, y que se trabaja con actividad.

Tambien, segun vemos en una carta de Madrid dirigida al *Irurac bat*, se trata de constituir una sociedad que tendrá por objeto construir en nuestros puertos un respetable número de buques de coraza con destino á la armada española.

—Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Nicolás Melgarejo, senador y brigadier del ejército.

Madrid, 26 de abril.

Se ha publicado el proyecto de ley presentado á las Córtes pidiendo el aumento de la Guardia civil veterana de Madrid.

—S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del dia de hoy para trasladarse al Sitio de Aranjuez con toda su augusta familia. Acompañará á SS. MM. en el Real Sitio el señor ministro de Estado todo el tiempo que dure la jornada. Segun parece, SS. MM. piensan regresar á esta corte hácia el 20 del próximo mes.

—Supónese probable que el regimiento de Galicia pase á Melilla, donde se reunirán algunas fuerzas, en número de 4 ó 5.000 hombres, para la eventualidad de que, falto de medios el Emperador de hacerse respetar, sea necesario desalojar á las kabilas que se oponen á las órdenes reiteradas de su soberano.

—Los señores Valero y Soto y Nuñez de Prado (don Joaquin) han presentado al Congreso una proposicion de ley, esceptuando de la desamortizacion los terrenos de aprovechamiento comun.

—Han llegado á Madrid don Ignacio Llasera, gobernador de Barcelona, y don Ignacio Carré, representante de los fabricantes de papel de la provincia de Tarragona, con el objeto de entregar una esposicion á las Córtes pidiendo no se conceda la libre entrada del papel para imprimir.

—Bolsa.—Cotizacion oficial de hoy 26.—Consolidado, 50·80 c.—Diferido, 44·10 y 20.—Deuda amortizable de primera clase, 34.—Id. de segunda clase, 16·50.—Deuda del personal, 18·55.

He aquí el único parte telegráfico de la corte que publican los periódicos estrangeros:

Madrid, 27 de abril.

Los periódicos ministeriales aseguran que las córtes estarán reunidas hasta fin de junio, sin embargo de que muchos diputados se ausentan á consecuencia de los grandes calores que se esperimentan en esa época del año.

ESTADOS-UNIDOS.

El general Mc-Clellan y los confederados.—Incendio de la Merrimac.—Toma de Norfolk por los unionistas.—Habilitacion de los puertos de Nueva-Orleans, Port Royal y Beaufort.—Batalla entre las tropas del general Beauregard y las del general Halleck.—Rumores de paz.—Combate en el fuerte Wright.—Efectos de la proclama del general Butler en Nueva-Orleans.—Batalla de Williamsburg.—Incendio en Troy.—Otras noticias.

Las noticias traidas por el vapor *Columbia* son importantes.

El ejército del Sur, que abandonó á Yorktown, pasó por el rio Chickahominy y Mc. Clellan tuvo que detenerse por falta de puentes para pasar. En el camino se dieron dos batallas, una en Williamsburg y otra en West Point.

La *Merrimac* ha sido incendiada, segun se dice, por su tripulacion. Su última hazaña fué hacer correr á todos los buques de la Union, inclusos los blindados.

Norfolk cayó sin resistencia en poder del general Wool. Su magnífico arsenal y todos los buques separatistas fueron quemados. El dique de granito voló á poder de una mina.

Las cañoneras del Norte subian el rio James hácia Richmond. Los confederados parecian dispuestos á defender su capital, aunque hay quien dice que habia sido trasladada á Danville, en la frontera meridional de Virginia.

Nueva-Orleans, Port Royal y Beaufort han sido habilitados para el comercio esterior. La resolucion fija el 1º de junio para su apertura.

Una division del ejército de Beauregard hizo retroceder con grandes pérdidas á la division de Halleck que manda Pope. La accion ocurrió en Farmington.

Los miembros del Congreso pertenecientes al partido conservador y algunos republicanos moderados se habian reunido para tratar de hacer la paz con el Sur.

En el rio Misisipí hubo cerca del fuerte Wright un combate fluvial en el que resultaron vencidos los confederados. El comodoro Foote habia dejado el mando de su escuadrilla al capitan Davis.

La proclama del general Butler al tomar el mando de Nueva-Orleans ha causado gran agitacion, porque prueba que no hay unionistas en la ciudad del Misisipí.

El *American* de Baltimore publica los pormenores siguientes de la batalla de Williamsburg, que anunciamos pocos dias ha á los lectores:

"La batalla del lúnes fué muy reñida. En razon á lo quebrado del terreno y al mal estado de los caminos, solo pudo entrar en accion una pequeña parte de nuestras fuerzas.

"La brigada del general Sickle y la division del general Hooker se hallaron en lo mas encarnizado del combate y se batieron con el mayor denuedo, no obstante ser muy superior el número de los enemigos y muy ventajosas las posiciones que estos ocupaban. Los aproches de sus obras de defensa era una serie continuada de barrancos y pantanos que hacia aun mas peligrosos la lluvia que caia á torrentes. Las tropas habian estado sobre las armas toda la noche anterior, y se hallaban empapadas y tiritando de frio.

"El combate principió desde por la mañana y continuó hasta las cinco de la tarde, hora en que llegó el general Mc-Clellan con refuerzos en auxilio de las tropas del general Hooker, que se hallaban rendidas de fatiga. El tercer regimiento de Sickles habia sido casi diezmado por las balas enemigas. Dícese que peleó con tan imprudente valor, que tuvo no ménos de 200 hombres entre muertos y heridos.

"Poco despues de la llegada del general Mc-Clellan, la brigada de Hancock cargó sobre el enemigo con tal denuedo, que le obligó á retirarse á sus atrincheramientos, causándole pérdidas considerables, dejándole en el campo cerca de 700 muertos y otros tantos heridos, y habiéndose llevado á Williamsburg gran número de estos últimos.

Nuestras pérdidas se calculan en 300 muertos y 700 heridos.

"Llegada la noche, y habiéndose retirado el enemigo, nuestras tropas ocuparon el campo de batalla, permaneciendo sobre las armas y dispuestas para tomar por asalto las posiciones del enemigo á la mañana siguiente.

"El mártes, al ser de dia, miéntras el general Mac-Clellan se preparaba para avanzar, envió unas descubiertas, las cuales volvieron prontamente anunciando que durante la noche el enemigo se habia retirado. En consecuencia nuestras tropas ocuparon sus posiciones y la ciudad de Williamsburg.

"El fuerte Magruder es una fortaleza que pudo haber defendido muy bien el enemigo; pero segun ha manifestado un negro, la abandonó en la mayor confusion.

"En Williamsburg hemos encontrado gran número de carros, muchas provisiones de boca y guerra, y el camino estaba cubierto de armas, y piezas de vestuario y equipo.

De Yorktown dicen tambien lo siguiente con fecha 7:

"No queda duda de que todo el ejército de Lee, Johnston y Magruder está completamente desorganizado, y que perseguido por el general Mc Clellen, huye precipitadamente con intencion de hacer alto donde pueda; pero si no llega á Richmond en los vapores por el rio James, quedará cortado y capturado por las fuerzas que han desembarcado y están desembarcando en West Point. El número de vapores empleados en trasportar tropas á ese punto pasa de cincuenta.

El enemigo ha destruido todos los puentes del Chickahominy, y el general McClellan está descansando con sus tropas á este lado del rio. El Chickahominy corre paralelo con el rio James hasta desembocar en él. Se cree que el general Mc Clellan ha conducido al enemigo al punto que deseaba."

Escriben de Williamburg el 8:

"La espedicion enviada por el rio York ha conseguido un triunfo brillante y hemos ocupado á West Point. Se oye un cañoneo continuo en esa direccion, pero no sabemos el resultado.

"El cuerpo principal del ejército enemigo ha cruzado el rio James. Se cree que los rebeldes no podrán sostenerse en Virginia.

"Los caminos están llenos de carros rotos

que el enemigo ha abandonado en su retirada."

"New Kent Court House, 10 de mayo, á las tres de la tarde.—Nuestras tropas á las órdenes del general Stoneman han seguido en persecucion de los rebeldes que se retiraban, y obtenido un resultado magnífico.

"Nuestro cuartel general se halla ahora aquí á 37 millas de Richmond, miéntras que las avanzadas, compuestas de un regimiento de caballería, están cinco millas mas allá. El enemigo se halla á la vista, pero sigue retirándose gradualmente.

"Los habitantes se han retirado casi en general, y segun los mejores informes que ha sido posible obtener, el enemigo hará alto en Bottom Bridge, á 15 millas de Richmond, en el cuartel general del Chickahominy.

"El general McClellan, con el cuerpo principal de su ejército, sigue rápidamente á algunas millas de distancia.

"El enemigo abandonó *esta mañana*, y nuestras tropas ocuparon inmediatamente la poblacion de Cumberland, situada á dos millas y media de aquí, á orillas del rio Pamunkey.

"En el encuentro de ayer en Slater's Mills entre nuestra vanguardia y la retaguardia del enemigo, este tuvo catorce soldados de caballería muertos y varios prisioneros, habiéndose llevado los heridos.

"Nuestra caballería tuvo 3 muertos, 13 heridos y 3 prisioneros.

"La retirada del enemigo se ha verificado del modo mas admirable, habiéndose llevado consigo cuanto tenia inclusos el forrage y las provisiones. Los trenes de equipaje se retiraron durante el dia y la tropa por la noche.

"El enemigo destruyó la cárcel y el ferrocarril desde West Point hasta el puente de Pamunkey, y es probable que tambien haya destruido el puente."

De un colega de Nueva-York tomamos los pormenores siguientes:

"El viérnes 2 del actual se celebró en Norfolk un consejo de guerra estraordinario al que asistieron los ministros de la Guerra y Marina del Sur, los generales Huguer y Blanchard y todos los jefes de las tropas que guarnecian la plaza. La deliberacion fué secreta y es de presumir que en ella se espondrian las razones que obligaban al gobierno del Sur á desprenderse de aquella plaza, por cuanto efectivamente se decidió su abandono y destruccion completa, habiéndose principiado á hacer inmediatamente los preparativos para ambas cosas. La guarnicion evacuó la plaza á deshoras de la noche y en el mayor silencio y fué á reunirse con el ejército de los generales Lee y Johnston; la artillería, las municiones y los víveres fueron enviados á Richmond por el ferrocarril, y casi todos los habitantes salieron de la poblacion, retirándose á Suffolk, Petersburg y otros puntos del interior.

"En los momentos en que los separatistas ejecutaban su movimiento de retirada, los federales decidian atacar la plaza, y el general Wool desembarcaba con parte de sus fuerzas en la punta Willoughby y en las Dunas. Esta determinacion fué tomada tambien en un consejo al que asistieron el presidente Lincoln, los ministros de la Guerra y Hacienda y los generales del Norte que se hallaban en el fuerte Monroe y en sus inmediaciones. La presencia del Presidente y de varios miembros del gabinete en el teatro de importantes operaciones militares se explicaba por la circunstancia de que deseaban presenciar el resultado de la batalla naval que debia tener lugar, segun se presumia, entre la famosa *Merrimac* y las cañoneras del Sur, y el no menos famoso *Monitor* y los demás buques federales estacionados en las aguas de Hampton. Añádese que el presidente Lincoln no solo dictó gran parte de los preparativos para la batalla, sino que además indicó el punto mas favorable para efectuar un desembarco y fué el primero en saltar en tierra.

"La *Merrimac*, que permanecia estacionaria en las aguas de Craney Island, ejecutó el 7 algunos movimientos, que los federales supusieron eran precursores de una nueva batalla naval, y en tal virtud, el *Monitor*, el *Naugatuck* y los demás buques del Norte recibieron la órden de alistarse y maniobrar de tal modo que pudiesen cercar á la *Merrimac* y apoderarse de ella, por cuanto era lo que mas temor inspiraba y lo que mas obstáculos presentaba para las operaciones que se intentaban contra Norfolk. El comandante de la *Merrimac* adivinó sin duda esa intencion, y en vez de aceptar el combate, permaneció con su buque á la espectativa. El viérnes hicieron los federales otra tentativa semejante, pero como fuese tan infructuosa como la anterior, resolvieron atacar á Norfolk por tierra, cosa que hubieran ejecutado, á no haber sido abandonada la plaza, como queda dicho.

"Cuando el jefe de la *Merrimac* supo que los unionistas eran dueños de Norfolk, conoció el peligro que corria su buque de caer en poder del Norte, y así determinó volarlo, como en efecto lo hizo en breve. La tripulacion abandonó la *Merrimac* á las tres de la mañana del domingo, despues de haberle prendido fuego, y á las cinco menos dos minutos se verificó la esplosion. El espectáculo del incendio era grandioso, al decir de los que lo presenciaron; y con la esplosion, añaden, la tierra y el agua se estremecieron por espacio de muchas millas, como si hubiesen sido trastornadas por una convulsion del globo, por uno de esos terremotos que sepultan ciudades enteras y cambian la faz de un territorio.

"Los confederados abandonaron tambien la isla Craney y la embocadura del rio Elizabeth, en cuyos puntos han encontrado los federales bastantes piezas de artillería y algunos campamentos intactos."

Hé aquí en qué términos se anunció al gobierno la accion de Farmington:

"*Pittsburg Landing, 11 de mayo.*—En el cuartel general del ejército del Misisipí se ha recibido el siguiente despacho:

"*Cerca de Farmington, 9 de mayo, por la tarde.*—Al mayor general *Halleck*.—El enemigo, en número de 20 000 hombres, arrolló á las avanzadas que teníamos mas allá de Farmington, y cargó sobre la brigada que ocupa el estremo de la caleta, en frente de mi campamento. La brigada se defendió por espacio de cinco horas, hasta que, atacada por el frente y por el flanco, y no pudiendo yo auxiliarla sin haber pasado la caleta con todas mis fuerzas (en lo cual hubiera contrariado vuestras órdenes, y dado lugar á un combate general), la hice retirar en buen órden á este lado. La conducta de las tropas ha sido escelente, habiendo efectuado la retirada muy contra su gusto.

"El enemigo hizo como que iba á cruzar la caleta, pero no lo verificó. Nuestras pérdidas son considerables, aunque no me es posible en este momento calcularlas. El enemigo ha sufrido mucho, pues se hallaba en campo raso; una de sus baterías quedó inutilizada, y sus líneas rotas varias veces. Las tropas desean avanzar.—Firmado: *John Pope*, mayor general."

Monterey (Tennessee), 10 de mayo.—Al Hon. *M. Stanton*, secretario de la Guerra.—Ayer atacó el enemigo las avanzadas que tenia el general Pope cerca de Farmington, y las hizo retirar á donde se hallaba el grueso del ejército, el cual formó en batalla para hacer frente al ataque; pero el enemigo, despues de una reñida escaramuza, se retiró á Corinto. Los desertores dicen que ha tenido muchas pérdidas. Las del general Pope se ignoran aun.—*H. W. Halleck*, mayor general."

En Virginia se habian presentado innumerables partidas sueltas y compañías de guerrilleros que pululaban por todas partes, que hostigaban sin cesar al ejército federal, atacado dia y noche por enemigos ocultos y por lo mismo mas temibles. El cuerpo del general Banks estaba padeciendo mucho en este sentido: todos los dias veia desaparecer sus mejores soldados. En vano se dictaban las medidas mas enérgicas y se tomaban las mayores precauciones; las unas eran inútiles, las otras peligrosas, y el mal cundia y los ánimos se exasperaban, y si el general Fremont ahorca dos guerrilleros, como lo hizo el viérnes en Chester, los partidarios vengan la muerte de sus compañeros de un modo que hace estremecer.

Lo mismo estaba sucediendo en el estado de Tennessee y otros del Oeste, ocupados hoy por las fuerzas federales.

Acerca del incendio espantoso ocurrido en Troy dice lo siguiente un colega de Nueva York:

"Anoche se recibió en esta ciudad la noticia de uno de esos grandes desastres que tan frecuentes son en este país. La ciudad de Troy, que cuenta 40,000 habitantes y es una de las mas comerciales y fabriles del estado de Nueva York, ha sido casi completamente destruida por un incendio. El fuego duró seis horas y solo pudo cortarse despues de haber destruido cuatro iglesias, dos escuelas, tres hoteles, el depósito central de los ferrocarriles, dos hospicios para los huérfanos y cincuenta manzanas que contenian 807 casas. Las pérdidas se calculan por ahora en mas de $3.000,000 y ha habido un gran número de muertos y heridos.

"En el estado de Nueva Jersey y en Long Island han ardido tambien dos inmensos bosques, habiendo recorrido el incendio una superficie que pasa de 100,000 acres (17½ leguas cuadradas) y destruido habitaciones, ganados y algunas personas."

Hé aquí lo que respecto de nuestros frutos dice el *Journal of Commerce* del 14 en su revista de la tarde anterior:

Azúcar—Los moscabadas gozan de activa demanda y sostienen sus precios de 7½ á 7¾ cs. por las clases *fair* á *good refining*, comprendiendo las ventas 1,443 bocoyes de Cuba de 7½ á 7¾ cs.

Mieles.—Tambien firmes y con buena demanda. Las ventas fueron de 223 bocoyes y 39 tercerolas de Cuba en parte de 33 á 34, y 116 bocoyes de Puerto Rico de 36 á 39, y en venduta 125 de idem de 31½ á 33.

He aquí, finalmente, lo que nos escribe nuestro activo corresponsal:

A ULTIMA HORA.

Nueva-York, 14 de mayo.

Inminente parece el ataque de Mobila por los federales, pues habia llegado frente al fuerte Morgan la vanguardia de la escuadra de Farragut, compuesta de los morteros flotantes de Porter.

Las últimas noticias recibidas de Mac Clellan son del lúnes. Dice al Secretario de la Guerra que el comandante Rogers habia remontado el rio James con el *Galena* y otras baterías. En su orilla meridional encontró dos baterías de diez cañones y los vapores *Yorktown* y *Jamestown*. Estos, por de contado, rehusaron combatir con el barco blindado y se retiraron mas arriba. Las cañoneras apagaron entonces los fuegos de una de las baterías y pasaron sin cuidarse de la otra. El rio está limpio de todo obstáculo y no lo atraviesan tropas. Del fuerte Mouroe avisan que el *Monitor* y el *Naugatuck* han salido para Richmond.

Norfolk sigue tranquilo. La mayor parte de sus almacenes y tiendas están cerrados, los precios altísimos, la gente silenciosa y sombría. Empiézase á rechazar la moneda confederada. Grandes cantidades de tabaco han sido destruidas.

Del Rappahannock se sabe que 500 hombres que estaban en Gloucester se entregaron al comandante del vapor *Island Bellet*, quien les "administró el juramento" y los despachó para sus casas.

El general Fremont llegó ayer á Franklin despues de muchas marchas forzadas para salvar á Schenck y á Milroy, puestos en grave apuro por las tropas de *Jackson* y *Edward Johnson*. Los dos jefes separatistas, sabedores sin duda de los movimientos de Fremont, se habian retirado el lúnes.

El general Curtis, que estaba con un cuerpo de ejército en Arkansas, sigue á marchas forzadas á unirse con el general Halleck para batir á *Beauregard*.

Anúnciase que la capital confederada se ha trasladado á Danville, en Virginia, sobre la frontera meridional y á igual distancia del Este y del Oeste. Danville está enlazada con Richmond por un ferrocarril de 142 millas.

PETER HICKS.

Debemos á la amabilidad del contador del vapor *Columbia*, las noticias insertas á continuacion:

"Sábado 17 de mayo, á las nueve de la mañana, en frente de Fernandina.—Ha venido al habla el vapor de los Estados Unidos *Rhode Island*, procedente de las bocas del Misisipí. Anuncia la toma de Panzacola por la escuadra federal, y el incendio del arsenal por los rebeldes. Llevaba á bordo 70 prisioneros hechos en Nueva-Orleans, oficiales en su mayor parte de la marina confederada. El *Rhode Island* se dirigia á Port Royal, desde donde iría á Hampton Roads."

DESCARRILAMIENTO.

A la una y media de la madrugada de hoy llegaron al paradero de Cristina los pasajeros del ferro-carril del Oeste, porque dos cantos colocados sobre la línea, en el crucero que está entre las fincas de don Antonio Martinez Fiallo y don Antonio Rodriguez Barro, motivaron el descarrilamiento de la máquina. Antes de ahora han ocurrido otros por el mismo estilo, y si hasta hoy felizmente no ha habido desgracias que lamentar, esto puede repetirse, y debemos llamar la atencion tanto del Señor Administrador General de la Empresa como de las autoridades locales para que no suceda así. Mas de 300 personas se hallaban en el paradero del Calabazar desde las siete y cuarto esperando el tren que debia salir para esta á las siete y media, y las señoras y los niños, sentados en el suelo y sin comodidades de ninguna especie, esperaron impacientes todo ese tiempo por la demora que ocasionó tal falta de vigilancia.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MAYO 16 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores.—1ª corriente.	Vientos intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Vientos superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	761.70	22.4	...	6.58	82	3.06	E	NE	
1	761.43	21.60	...	15.50	82	2.77	E	NE	
2	761.23	21.40	...	15.33	83	2.05	ESE	NE	
3	761.15	21.4	...	15.59	82	1.92	ESE	NE	
4	761.21	21.00	...	15.76	85	2.05	ESE	NE	
5	761.54	21.00	...	15.76	85	1.66	E	NE	
6	761.92	21.2	21.4	15.96	85	1.55	ESE	NE	
7	761.94	23.1	24.7	17.06	81	2.11	ENE	NE	
8	761.95	24.40	25.0	16.73	74	2.88	ENE	NE	
9	762.15	27.0	27.0	15.16	57	4.5	NE	NE	
10	762.5	27.9	28.8	14.90	55	5.33	NE	NE	
11	762.55	26.5	27.2	15.62	59	8.44	NE	ENE	
Dia 12	762.34	26.80	28.00	15.57	59	5.50	NE	SO ENE	
1	762.23	26.20	27.8	16.00	63	7.61	NE	SO ENE	
2	761.73	26.80	27.5	15.62	59	8.61	NE	SO ENE	
3	761.31	26.30	27.4	15.77	62	7.39	NE	SO ENE	
4	761.05	26.3	27.6	15.42	61	7.89	NE	SO ENE	
5	760.7	26.0	26.2	15.3	62	7.39	NE	SO	
6	761.14	25.2	25.9	15.54	65	7.33	NE	SO	
7	761.65	24.5	...	15.11	66	5.56	NE	SO	
8	761.87	23.8	...	15.04	69	3.22	ENE		
9	761.99	23.2	...	15.41	73	2.5	ESE		
10	762.29	22.8	...	15.65	76	2.72	ENE		
11	762.35	22.3	...	15.84	79	2.53	ENE		

ACAECIMIENTOS.

Máximum de ozono de 10 h. á 2 h. madrugada, número 11.
Máximum de evaporacion de 12 h. á 6 h. tarde, 5mm 75.
Relámpagos sin truenos al NNE de 8 h. á 11 h. de la noche.
Cirro-cúmulus del SE de 7 h. mañana á 7 h. tarde.

El director, *Andrés Poey*.
Calle de Dragones n. 62.

HABANA, MAYO 17 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores.—1ª corriente.	Vientos intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Vientos superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	761.9	21.40	...	15.5	82	2.44	E		
1	761.84	22.3	...	13.8	73	0.60	E		
2	761.70	21.20	...	13.71	73	1.11	E		
3	761.30	20.80	...	14.23	73	1.21	E		
4	761.12	21.2	...	14.64	83	0.13	E		
5	761.15	20.80	...	14.43	83	1.36	E		
6	761.45	21.2	20.8	14.91	85	1.22		E	
7	762.31	22.4	23.2	15.21	75	2.6		E	
8	762.42	25.2	25.69	16.23	68	2.59	NE	E	
9	762.61	27.0	27.69	15.79	59	4.52	ESE	E	
10	762.64	27.00	27.8	15.11	57	4.5	NNE	E	
11	762.58	27.40	28.00	14.85	55	5.44	NE	E	
Dia 12	762.43	27.80	27.80	14.26	52	7.88	NE	E	
1	762.25	27.00	28.60	13.69	52	8.41	NNE	E	
2	762.03	26.80	28.39	14.13	54	8.66	NNE	E	
3	761.50	27.00	28.60	14.39	53	8.31	NE	E	
4	761.05	25.80	28.90	14.82	60	7.16	NE	E	
5	761.01	25.80	26.50	14.48	58	8.88	NE	E	SO
6	761.14	25.00	25.69	14.98	63	6.77	NE	E	
7	761.41	24.20	...	15.48	69	7.44	NE	E	
8	761.94	24.00	...	15.69	70	5.16	NE	E	
9	762.00	23.60	...	15.48	72	2.61	NE	E	
10	762.27	23.00	...	16.17	77	2.05	ENE	E	
11	762.57	22.40	...	16.24	81	1.61	E	E	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de ozono, de 2 á 6 y de 6 á 10 de la mañana, número 10, en ambas observaciones.
Máximum de evaporacion de 12 h. á 6 h. tarde, 5mm 76.
Relámpagos sin truenos á las 7 de la tarde al NO y SE; á las 8 al NNO.

El director, *Andrés Poey*.
Calle de Dragones n. 62.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—San Bernardino de Sena.—Entre los muchos y grandes Santos que honran el instituto religioso de S. Francisco se deja notar muy particularmente el glorioso S. Bernardino de Sena. Dedicado al ministerio de la predicacion siempre procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance la conversion de los pecadores y con efecto fueron innumerables los que abandonaron su mala vida para volverse á la virtud á causa de los sermones de San Bernardino. Tuvo gran devocion al dulcísimo nombre de Jesus, y la estendió en diferentes provincias. Tambien escribió bastantes obras ascéticas con grande acierto y sabiduría, por todo lo cual se hizo digno de los elogios que algunos historiadores le han tributado.

Además está en el martirologio los Stos. Baudilio, Basilia virgen, Talaleo médico, Austerio, Alejandro, Plautila, Eteberto rey, todos mártires, Austregisilo, Teodoro é Ivan, obispos confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En San Juan de Dios al Sacramento: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en S. Felipe á S. Francisco de Asis en sufragio por las benditas Animas del purgatorio, En la T. O. de S. Francisco á S. Nicolás de Bari á las 7.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde; en S. Francisco principian á la 5 de la tarde con sermon por un religioso de la órden: en S. Felipe á las 5½ predica el pbro. D. Tomás Sala y Figuerola.—En S. Lázaro continúa esta misma festividad.

CORTE DE MARIA.—Dia 21 de mayo.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. del Monte, en S. Juan de Dios.

En la iglesia de Sta. Catalina el dia 21 del corriente á las 7½ Aniversario con vigilia y misa de Requien por el descanso del alma del Sr. Canónigo Dr. D. Francisco Delgado Correa.

COMUNICADOS.

Multi sunt vocati, pauci vero electi.

Con mucho placer hemos leido el artículo fechado en Matanzas y que vió la luz pública en el *Diario de la Marina* núm. 107 del domingo del presente mes llevando por encabezamiento ó epígrafe las palabras del Salvador: "Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen."

Verdad y mucha verdad cuanta sustancia arroja el escrito; pero sentimos en el alma que la articulista no hubiera basado sus sanos y rectos principios en el verdadero fondo de la cuestion, sentimos que solo haya tocado los bordes de la úlcera y no la hubiese limpiado de lleno como debia. Veremos si con nuestras escasas fuerzas podemos completar la obra que ella medio levantó.

Débese, mas que á nadie, la mayor ó menor moralidad que los profesores así elementales como idiomáticos llamados á domicilio usen con los educandos de ambos sexos, al indiferentismo y abandono de los padres que entregan su cara prole á mansalva á manos advenedizas, y aun mercenarias de las que los mas veces ni aun tienen el mas remoto conocimiento: débese á la moda de proporcionarse Mecénas domésticos como un ramo de puro lujo, pero que el estado tirante de la plaza exije que sean *baratos*, individuos sin nombre, sin opinion pública, que tomaron este destino como la tabla salvadora de su *miseria* y presentan un exterior brillante mientras conservan una alma de demonio.

Si algunos padres de familia acomodados y con pretensiones de acomodo, que por halagar su orgullo ó vanidad con llamar á un profesor á domicilio para sus hijos, abandonasen este sistema y los remitiesen á los institutos idóneos del Gobierno ó de empresas particulares; si colocando á un Mentor espulgasen su conducta, cualidades morales, vida privada y cuántas circunstancias son inherentes á tan delicado encargo; si no se quisiesen ahorrar algunos realejos para henchir la bolsa admitiendo en su casa á un quídam de poco precio, como medio el mas económico, no resultarian los desengaños que muchas familias deploran.

Manuel de la Cabada.

¿PORQUÉ DEBEMOS USAR EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN?

Por que es el perfume mas fino y duradero que se conoce.
Porque se destila de las flores frescas.
Porque es un perfume mucho mas fino que la mejor Agua de Colonia Francesa ó Alemana.
Porque es el perfume mas barato que se expende al público.
Porque suaviza y hermosea el cútis.
Porque estirpa los paños y sarpullidos.
Porque alivia los dolores de cabeza y los desmayos.
Porque hace desaparecer del cútis la aspereza, los barros y las quemaduras del sol.
Porque comunica al cútis mas moreno un color sonrosado y claro.
Porque cuando usado en el baño dá á la vez vigor al ánimo y al cuerpo.
Porque diluido en agua es el mejor dentrífico que se conoce.
Porque diluido en agua alivia el escozor que queda despues de afeitarse.
Porque todas estas aserciones están sostenidas por el testimonio del mundo elegante.
Se halla de venta en todas las perfumerías de moda y en las principales droguerías.

ALGO BUENO.—El aceite de coco se ha considerado hace mucho tiempo como una escelente produccion para el cabello; pero en su estado natural tiene un mal olor y una propension á coagularse que han impedido la generalizacion de su uso. El Sr. Burnett, químico distinguido de Bóston, ha vencido esos obstáculos con la invencion de su artículo llamado COCOAINE, en el cual el principio activo del aceite se mantiene en forma líquida, sin mal olor y perfumado deliciosamente. Dicho artículo tiene una salida inmensa en los Estados Unidos, y la autoridad de muchas personas, cuya integridad no puede dudarse, le coloca en un lugar muy superior al de las preparaciones comunes para arreglar el cabello.

EL COCOAINE DE BURNETT se halla de venta *únicamente por mayor* en la calle de Mercaderes número 7. 3-17

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA:

Suplico á Vds. se sirvan admitir en su apreciable periódico lo siguiente en bien de la humanidad, y especialmente de los que sufren de asma.

Hace muchos años que he padecido del asma, á tal grado que me era preciso dormir en un sillon por semanas enteras, pues no podia soportar la sofocacion que me acosaba cuando intentaba dormir acostado. Sería inútil intentar pintar mis sufrimientos en las penosas horas de los paroxismos, ó sean los accesos de ahogo. Estos únicamente podian comprenderlos las personas que, como yo, hayan pasado por todos los grados de los padecimientos de esta enfermedad.

Como puede imajinarse, durante todo este tiempo esperimenté muchos facultativos, y todos los remedios que llegaron á mi conocimiento, bien por lo que leía, ó por los consejos de mis amigos, sin obtener jamás una curacion, y rara vez mas que un lijero alivio momentáneo. Al fin, leí el *Manual de la salud, ó Almanaque del Dr. Ayer*, y estimulado por las certificaciones de curas de la misma enfermedad, que contiene este librito, principié á tomar el PECTORAL DE CEREZA, DE AYER, y gracias á él hace seis meses me encuentro enteramente bueno. Es tal mi gratitud hácia este medicamento del Dr. Ayer, que no encuentro palabras con que espresarla; pero deseo hacer esta manifestacion pública para suplicar á otras personas que sufren de esta enfermedad que ensayen este *Pectoral de Cereza de Ayer* con entera fé, porque cuando á mí me ha curado, creo que no dejará de curar á toda otra persona. ¡No me parece posible que otro puede estar peor de este padecimiento, de lo que yo estaba! Al mismo tiempo que no dejo de celebrar y de recomendar esta medicina, conozco que pueda haber algunas personas indijentes y quienes no tienen los recursos pecuniarios suficientes para comprarla. Con la fé que tengo en esta medicina, el deber de la humanidad me impele á hacer algo para la curacion de uno, siquiera, de estos desgraciados, y en este convenimiento he comprado una docena de pomos de este *Pectoral de Cereza, de Ayer*, los cuales he depositado á la disposicion de los indigentes en la *Botica Nueva del Ldo. D. Lino Villamor*, en la calle de la Muralla núm. 75.—*Francisco García y Soler*, calle del Trocadero núm. 78.

Habana, mayo 12 de 1862. 10-14

PERFUME ARISTOCRATICO.

Legítimo aceite de coco purificado y aromatizado sin perder nada de sus propiedades.

El *maravilloso aceite de coco* que presentamos está aromatizado y purificado sin adulterar sus principios, es escelente para todas erupciones del cuero cabelludo, darle á este brillantez sin encanecerlo, preservando su caida y todos los males de la cabeza. Muchas damas usaban el *aceite de coco* apesar de su repugnante olor, mas hoy que esto se ha remediado, disfrutan de un perfume agradable y benéfico. Puede usarlo desde el niño mas tierno hasta el adulto mas delicado.

Depósito general "El Gallo" calle de la Muralla núm. 28. A CUATRO RS. FUERTES la botella. 15-16 mayo.

Los residentes de climas biliosos, emigrados, y las personas que viajen por distritos infectados del país, encontrarán que el Cholagogue Indio del Dr. Osgood es un preservativo invariable y absoluto. No solo es un remedio eficaz para los calofrios, sino que es igualmente aplicable para las afecciones del hígado, la Ictericia, espansion del hígado, como asimismo la del bazo, y las diversas formas de indijestiones biliosas. Estos y las otras diversas afecciones de los climas biliosos, que emanan de la causa miasmal comun, no son otra cosa sino modificaciones de la misma enfermedad y se contrarestan con el mismo remedio.

Cada botella del remedio va acompañada de un folleto sobre las "causas, el tratamiento y curacion de los calofrios y demás enfermedades de los climas biliosos," que contiene muchos informes valiosos, y puede obtenerse de los agentes.

¡Cuidado! No se dejen engañar con imitaciones espúreas. El Cholagogue Indio del Dr. Osgood es el único legítimo. Se vende por los agentes generales del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71, y 73 Water street, Nueva-York.

Leemos en la *Gaceta Rosa*, firmado por la Señora Vizcondesa de Renneville, lo siguiente:

"LA CASA VIOLET, proveedor de la Emperatriz Eugenia y de la Reina Isabel de España, cuenta tantos clientes en el estrangero, cuantos clientes parisienses; cada dia recibe misivas elegantes que la piden sus mas graciosas flores de perfumería.—¿Quereis componer un ramo?—Esto podrá guiar vuestra eleccion y aclarar vuestro gusto; en primer lugar el *Jabon Real de Triaca*, el único recomendado por las celebridades medicales como higiene de la piel; la *crema fria espumosa*, secreto de belleza para refrescar el tegido dermal; el *agua Real de Triaca*, preparacion higiénica para los cuidados delicados del tocador; el *jabon con bálsamo de violetas de Italia*, homenage á S. M. la Emperatriz; la *crema Pompadour*, belleza de la piel, para evitar las arrugas y refrescar el rostro; la *flor de arroz rosada*, de S. M. la Emperatriz Eugenia, perfumada con ambrosía; el *estracto de menta inglesa* concentrada, preparacion higiénica y refrescante para comunicar á la boca y al aliento un perfume fresco y suave; el *bálsamo de violetas de Italia*, pomada fundente para la belleza del pelo; el *agua de belleza* de S. M. la Emperatriz, locion refrescante para el tocador y los baños; el *perfume de las flores de Francia* para el pañuelo, homenaje á S. M. la Emperatriz de Rusia; el *polvo de las flores de azucena*, para refrescar el tegido dermal; y el *acídulo de violetas*, baño de flores refrescantes.

Otro dia os presentaré los perfumes orientales, los jabones, coginillos y los afeites perfeccionados."

OBRAS DE ADORNO
DE HIERRO DULCE, FUNDIDO Y DE ALAMBRE.
BARANDAS DE ALAMBRE,
DE PATENTE,
propias para bancos, compañías de seguros, buques, vapores y escritorios en general.
GUARDAS DE ALAMBRE, DE PATENTE,
para puertas, ventanas, pesebres, tubos calentadores, cedazos de superior calidad, para carbon.
CERCAS PARA FINCAS,
verjas para árboles, enredaderas, pedestales, canastillos &c.
FUENTES, VASOS Y TANQUES.
BARANDAS DE HIERRO,
DE PATENTE.
Estas barandas están hechas de una combinacion de hierro dulce y fundido, y es lo mejor que se conoce, tanto por su hermosura cuanto por su duracion. Son muy apropósito para barandas de casas de campo, balcones, y especialmente para
VERJAS DE TUMBA.
TALANQUERAS, CONSOLAS DE HIERRO,
postes para atar animales, para lámparas y pesebres, dinteles de hierro fundido, umbrales, columnas, capiteles y frentes de edificios.
MUEBLES DE HIERRO.
CAMAS, CUNAS Y SOFAES, SILLONES, SILLAS, perchas, caballetes para tohallas y mesas, banquetas para pianos y para tiendas.
TODA CLASE DE
COLCHONES, ALMOHADAS, ALMOHADONES Y JERGONES.
Se enviarán catálogos á los que lo soliciten.
HUTCHINSON & WICKERSAM.
259 Canal Street, cerca de Broadway, NEW-YORK.
Agentes generales de la Compañía para la fabricacion de objetos de alambre.

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
POR
MANUEL COSTAS,
FARMACEUTICO.
Esta esencia es el mejor rejenerador de la sangre, y cura los efectos de la sífilis ó venéreo, las llagas inveteradas, escrófulas, erupciones, granos, manchas de la piel, ciertas afecciones del hígado y bazo, y es el mejor
DEPURATIVO VEJETAL
para curar la impureza de la sangre.
Desde hoy se espende esta nueva preparacion de Zarzaparrilla de eficacia reconocida y de mas garantia para los enfermos que todos los depurativos y zarzaparrillas de composicion secreta: efectivamente.
1º Nuestra esencia tiene la receta publicada y acompaña á los pomos.
2º No contiene ni un átomo de mercurio ni mineral alguno.
3º No ataca á los nervios ni cansa el estómago.
4º No es sálida, ni sujeta el enfermo á ninguna dieta.
5º Es agradable al paladar y útil para los niños.
6º Se conserva indefinidamente y por su forma de esencia tiene en poco volúmen gran cantidad de sustancia medicinal.
7º En su composicion hay las sustancias reconocidas como las *mejores para purificar la sangre*.
Se halla de venta con su instruccion en todas las boticas de la Habana, Isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Santo Domingo y España.—Laboratorio Farmacia de Santa Rita núm 87½, calle de Mercaderes: véase el anuncio de la cuarta plana. 15-7

JARABE
DE DULCAMARA CONCENTRADO,
PREPARADO
POR ISMAEL C. ALVAREZ.
Este medicamento, preparado por un nuevo método, es de suma eficacia para aumentar las secreciones, como son el sudor, la orina etc., espeler las flemas, promover la menstruacion, destruir el vicio venéreo, el escorbútico y los humores herpéticos, por lo que se usa con el mejor éxito en la curacion de las afecciones catarrales crónicas, reumatismos, herpes ó empeines enfermedades del cútis, almorranas, parálisis, fístulas, tumores, úlceras venéreas escorbúticas y en las cancerosas.
Depósito principal botica La Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. Los Sres Catalá Sará, calle del Teniente-Rey botica La Reunion, y en La Central, de Lobé, Fernandez, botica del Dr. Aguilera, idem del Dr. Basset, idem del Dr. Lastre, y en Güines don Joaquin Espinosa. Botica plaza del Cristo. 6-17

Sobre la tumba de la señorita doña Margarita Cupá.

¡Que voz tan triste es esa que retumba
Y que semeja el canto de la muerte!
En donde está la solitaria tumba
En la que llanto de dolor se vierte!
¡Sobre que cien la parca devorante
Depositó sus ósculos sombríos!
A quien muestra con pálido semblante,
La senda ¡oh Dios! de los sepulcros frios
Quien es el Ser que su cabeza inclina
Ante el poder de su metal mirada!......
¡Margarita! la rosa purpurina
¡Margarita! mi amiga idolatrada!
¡Mírala allí......parece que dormida
Con los ángeles sueña dulcemente,
Y recibe serena y conmovida
La corona que ciñen á su frente!
Y escucha que entre cantos celestiales
La trasportan en vuelo silencioso
De las vanas miserias terrenales
A un mundo de ilusiones venturoso.
De fúnebre blandon la luz incierta
Refleja en su dulcísimo semblante:
Parece que del sueño se despierta
Con su sonrisa tierna é insinuante.
Que escucha ¡ay Dios! el último sollozo
Desgarrador é inmenso de una madre
Y que en su sien coloca silencioso
Beso postrer su desgraciado padre!
¡Cuan presto, Margarita, amiga mia,
Dejaste atras las flores de la vida
Cuando en boton las vistes lozanía
Y pudieron ornar tu frente erguida!
¡Cuan presto; oh lirio de la tarde hermosa
Se estinguieron tus mágicos encantos!
Y nos dejas ¡oh vírgen pudorosa
Sumidos en cruelísimos quebrantos!
Oye el ¡ay! de tus padres, y el ardiente
Grito que exala tu infeliz hermano:
¡Devuélveles los besos que en tu frente
Han colocado en su dolor insano!
Y en la plegaria que tu pecho entona
Ruega tambien ¡h dulce amiga!
Por aquella que ciñó blanca corona
En tu sien virginal, pálida y fria!

Manuel L. F.

En los natales de nuestro apreciable hermano el señor don Bernardino Crespo y Carrillo.

SONETO.

El perder la costumbre de cantarte
En el cumple felice de tu dia
Es imposible ya, por que sería
¡Ya que otra cosa no podemos darte.
¡Faltar á nuestra ley no saludarte.
En medio á nuestro gozo y alegría,
Espresarte queremos á porfía
La dicha que tenemos en amarte
Dicha llamamos por que á tí podemos
Darte el nombre de padre cariñoso
Que por esa fortuna que tenemos
Damos gracias al Todo Poderoso
Pidiéndole conserve tu existencia
Ageno de pesar y de dolencias.

Tus hermanas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Enfermedades de los ojos.
El gabinete de consultas de Dr. D. Leopoldo Winterhalter, discípulo de los primeros oculista de Alemania y Francia, está ahora en la calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapia.—Horas de consulta de 2 á 3 gratis para pobres.
El Dr. D. Leopoldo Winterhalter, profesor de medicina y cirujia y óculista, miembro de las facultades de Berlin; Munich y Viena, se ofrece á todos los ramos de su profesion, en su nueva morada calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapia, horas de consulta de 10, 11, 2 y 3. 30-9my

EL DOCTOR BELOT, HA TRASLADADO su gabinete de consultas á la calle de la Obrapia n. 16, esquina á la de Mercaderes. 30-1my.

CLAUDIO ANDRE, MEDICO Y CIRUJANO, se ha mudado á la calle de Paula núm. 44 esquina á la de la Habana. 30-22 ab

DON FRANCISCO DIAZ TORRIENTE, DOCTOR en medicina y cirujia de la facultad de Paris, se ofrece al público en la calle de Ricla n. 11 esquina á la de San Ignacio, Plaza Vieja. 30-13 my.

EL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.
Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.
Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

ENFERMEDADES
DE
LOS OJOS Y OIDOS.
CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.
El doctor Guimerá vive en la calle Obrapia n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 9 mese 14mzo.

EL PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUGIA don Bernardo María Nivaya, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, ha trasladado su residencia á la calle de la Perseverancia n. 18 entre Animas y Lagunas, teniendo la satisfaccion de espresar á el público, para quien como siempre está dispuesto á la atencion en lo concerniente á sus facultades de médico y cirujano. 8-11

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8 á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 19-O

EL DR. WILSON MEDICO CIRUJANO, PARticipa al público que continúa el tratamiento de las enfermedades de la garganta y pecho, pudiendo garantizar los buenos resultados en los que afectan el oído que muchas veces producen daño á los pulmones. Tambien se curan radicalmente los males de sangre, erupciones y dolores, sobre todo el que se padece de noche. Una curacion cierta en todos los casos. Consultas gratis para los pobres. Horas de 1 á 3: calle de Cuba núm. 41, entre O-Reilly y Empedrado. 1-1

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

EL DOCTOR SANSORES PARTICIPA A SUS clientes y amigos que por el cambio de numeracion de la calle de O-Reilly es el de su casa núm. 39, donde oirá consultas de 2 á 4. 15-15

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOpata avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 grátis á los pobres de solemnidad. 30-4 my

D. JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO-CIRUjano ha pasado su domicilio á la calle de la Merced n. 86, donde se ofrece al público y á sus amigos. 30-15-M

DR. D. LUIS DE LA CALLE. COMPOSTELA núm 66 ántes 135. 30-29 abril

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, quedando muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAMA GALLIMEE DESSALLE, PARTERA de la facultad médica de Paris, ofrece sus servicios: calle de Neptuno n. 26 entre Industria y Consulado. 30-9My.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo 30-6My

MADAMA VIUDABEYSSELANCE, COMAdrona de 1ª clase de la facultad de Paris, se ofrece en su nuevo domicilio, Consulado n. 49 donde ha quedado en lugar de Madama Perdinand, quien le recomienda á su numerosa clientela. Recibe consultas y socorre en ciertas todas horas. 30-6mayo.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece á todas las señoras y á su antigua clientela en particular, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 47 entre Neptuno y S. Miguel. 30-11My

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios *á todas horas y recibe consultas*; habla español, francés é inglés.
NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, que garantiza con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5P

DON GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor *Karnak*, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. -18

FRANCISCO P. RODRIGUEZ, DENTISTA del Real Hospital Militar. Vive calle Real de la Salud num 9 esquina á la del Rayo. 15-20

DENTISTA.
DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly núm 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encias y las piezas artificiales tanto *atmosféricas* como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5Ab.

EL DR. D. CELESTINO LACAZETTE DE vuelta de su viaje á Francia se ofrece nuevamente á su clientela en la calle de Cuba n. 122. Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. 30-A-29

DR. GUILLERMO L. TINKER, DENTISTA en los altos, calle de la Habana n. 40 ha recibido varios efecto de dentista forceps ó pinceps para sacar en juegos de 10 pares por el ínfimo precio de $25, instrumentos bien surtido 10000 dientes y precios por mil muy moderado, platina por planchas, oro batido pasta blanca, hueso artificial &c. 30-18my.

D. Gaspar A. Betancourt.
Cirujano dentista: calle de la Habana núm. 107 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-22 ab.

CUENTAS
CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con *siniestro*; intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la casa mixoria calle de la Habana n. 92. Año-18

ENSEÑANZAS.

IDIOMAS INGLES.—A. MEGARGE PROFEsor de inglés, se ha mudado á la calle de Jesus Maria núm. 15 entre San Ignacio é Inquisidor. 10-17

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR, SIgue dando lecciones de francés, inglés, teneduria de libros y aritmética mercantil, en casas particulares y en su morada: calle de O'Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 15-9

ACADEMIA DE MUSICA
EL ORFEON.
Se halla establecido en esta ciudad, calle de la Industria n. 131, cuarto principal su director el Sr. D. Felipe Grau, ademas de las lecciones que dá en la citada academia, se ocupa en la enseñanza de "piano y canto" fuera de ella á sea á domicilio, á las personas que lo soliciten.
En la misma se hallan constantemente de venta, pianos nuevos y de uso. 30-27 abril

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de *cuantas clases se hayan formado*, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-27A

UN PROFESOR CON TITULO, TENIENDO algunas horas desocupadas dará lecciones particulares á en algun colegio. Impondrán en la calle de la Habana núm. 145 y en la calzada de Galiano n. 62. 10-10

A LOS PADRES DE FAMILIA.—EL PROFEsor de matemáticas que vive en la calle de la Zarja núm. 102, sigue dando lecciones, y preparando jóvenes para las diversas carreras civiles y militares del Estado. Los que gusten avistarse con el interesado se impondrán todos los dias de 7 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 6-16

ACADEMIA PERRY, LAMPARILLA N. 94 entre Bernaza y Villegas. Cursos de inglés y francés, bajo las reglas gramaticales (al dictado) escritura inglesa, redonda y gótica para encabezamiento de libros y otros.
Aritmética mercantil decimal por un metodo breve y sencillo.
Horas de clase de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Cada mes se abrirá un nuevo curso, garantizando la enseñanza.
Precios 3 escudos mensuales.—Perry profesor. 10-16

TIRZO ARREGUI, PROFESOR DE TODAS armas, con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, da lecciones de esgrima á domicilio. Calle de Neptuno n. 109. 4-16

ACADEMIA MERCANTIL
TEORICO-PRACTICA.
Se ha trasladado á la calle de la Obrapia esquina á la de Cuba.—Continúan las clases de Teneduría de libros, Aritmética mercantil. Sistema métrico. Letra inglesa. Idiomas. Clases de dia y de noche.
Tambien se admiten discípulos á las clases de aritmética elemental y superior. Gramática castellana, Algebra. Geometría. Trigonometría. Geometría analítica. Topografía etc. etc., por una corta mensualidad.
No se admite ningun alumno menor de 14 años, y se garantiza la enseñanza.—Solo se puede hablar con el profesor de 10 á 2. 8-20

NUEVO CURSO DE INGLES.
SISTEMA SAMPOL
SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.
Se abrirá un nuevo curso de idioma INGLES el mártes 3 de junio próximo de 7 á 8 de la noche, cuyos pagos serán de MEDIA ONZA mensual adelantada.
Igualmente tendrá lugar un curso de FRANCES el miércoles 4 de junio de 6 á 7 de la noche, si hubiere el número suficiente de alumnos para abrir el curso.
No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones.
El prospecto que esplica las bases en que está fundado nuestro sistema se dá gratis á las personas que lo piden. Academia en los altos de la casa núm. 47 (numeracion moderna) calle de Cuba entre Obispo y Obrapia.
J. SAMPOL. 20-13m.

Profesor C. Augusto Thery.
Tiene sus clases calle de San Ignacio n. 64.—Por la mañana de las 7 hasta las 9½ por la tarde de las 5 hasta las 8.
En 3 meses se enseñará, garantizando la enseñanza. 1º la caligrafía, 2º la teneduría de libros por partida doble, esplicando bien los pagarés y el balance, 3º La aritmética por el mercado de esta plaza, importe 3 onzas, (no se pagará adelantado, hasta todos me pagan muy bien.
Lecciones á casas particulares de dia, precio moderado. 11-13

COLEGIO
DE SAN ESTEBAN,
DIRIGIDO
POR EL CATEDRATICO LDO. D. MANUEL F. DE CASTRO.
Se ha trasladado este instituto á la calle de las Figuras n. 39 á menos de media cuadra de la calzada del Monte, cuyo hermoso y ventilado local brinda todas las condiciones apetecibles para continuar las mejoras que sin cesar ocupan á su director, admitiéndose pupilos, medio pupilos y esternos. 8-13

ACADEMIA MERCANTIL
DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.
En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por metodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.
Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.
Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.
☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.
Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.
Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.
☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

EL COLEGIO DE SAN ANACLETO
se ha trasladado á la magnífica casa, calle de la Reina número 59 entre las de San Nicolás y Rayo.—El Director, Rafael S. Casado. 30-13 m

NO SE COBRA ADELANTADO.—INSTITUto practico comercial de Gorin.—Calle de la Habana n. 121 esquina á Ricla.—Cursos prácticos y clases particulares de Teneduría de libros.—Cuentas mercantiles.—Letra comercial, Inglés, Francés, etc. Los prospectos se dan en el Instituto. 31-29 ab.

MR. MOLINE, BACHILLER EN LETRAS, de la facultad de Paris, sigue dando lecciones de francés, latin, matemáticas y de todos los ramos de la educacion secundaria. Impondrán calle de Mercaderes número 6 relojería. Jeanneret, y calle de San Rafael núm. 94 relojería, cerca del Louvre. 15 7M

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 6 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D

ARTES Y OFICIOS.

SE LAVA ROPA FINA Y GORDA, CON TODA brevedad, en la calle del Empedrado n. 47. 4-16

EL NAVIO,
AGENCIA DE MUDADAS.
Continuando al frente de dicho establecimiento D. Jaime Boada, anuncia á sus númerosos favorecedores y los que gusten ocuparlo, que continuará sirviendo con el esmero y prontitud que tiene acreditado, contando para el efecto con empleados inteligentes y de probidad y con modicidad en los precios.
Recibe órdenes en dicha Agencia calzada de Monte frente al Circo de Chiarini, y en intramuros calle de la Amargura n. 52 esquina á la de la Habana. 30-27 ab.

INTERESANTE AL PUBLICO.—Una señora florista se ofrece á las Sras. de colegios para dar lecciones á las niñas como tambien en casas particulares por un módico precio, comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores como son de lienzo, papel y cera, facilitando los moldes para todas ellas, á precio muy moderado. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael n. 394, sastrería. 10-15

ATENCION QUE CONVIENE.—ROPA DE caballeros decentes se toma para lavarla: en la calle del Aguila n. 76: en la misma se compromete repasarla de un todo, surcirla y hasta marcarla y el marchante no tuviese á quien mandar cuando las señas de su casa de toda confianza pasará á recoger la ropa y se entregará cuando esté limpia, los precios serán módicos. 10-15

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N. 3, entre Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de carruages, arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vajillas de espadas, camas de bronce, etc. Surtido general de molduras de platina y efectos de coches y quitrines, muelles, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruages. Jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata, platinas etc. Dorador en general sobre metales. 30-6My

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropa La Oriental, calzada de Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30 18 My

SOLICITUDES.

UN ASIATICO JOVEN GENERAL COCINEro, repostero y buen dulcero, y cochero solicita colocarse para una gran casa particular, establecimiento teniendo su patrono que responda de su conducta, calle de a Lealtad n. 173 entre Estrella y Maloja impondrán. 4 20

UNA SEÑORA DE ESMERADA CONDUCTA Y honradez solicita colocacion para acompañar á una señora ó señoritas, ó de ama de llaves por tener mucha disposicion y las mejores recomendaciones: *de mas pormenores* informarán en la calle de la Habana n. 147. 8-20

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO, REpostero y criado de mano, desea encontrar colocacion calle de la Habana n. 134 impondrán. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA Una colocacion para cuidar niños, ama de llaves ó para acompañar á otra señora y el cuidado de una casa, sabe coser. Impondrán calle del Rayo n. 5. 4-20

UN JOVEN MUY DECENTE APROPOSITO para servir á un caballero solo, sabe leer y escribir, entiende de sastre y barbero, el que lo necesite puede pasar á la calle de Compostela n. 9. 4-20

UN PENINSULAR, SOLTERO, QUE HA DEsempeñado mayordomías y enfermerías de ingenio por espacio de 20 años que posee buena letra y contabilidad, activo é inteligente, desea colocarse bien para el campo ó en esta ciudad, presentando certificados de su acrisolada honradez y pericia. Dirigirse por escrito con las iniciales J. R., Empedrado n. 34 4-20

UN COCHERO SOLICITA COLOCARSE EN casa particular, tiene quien responda por su conducta y buen comportamiento. Animas n. 141 informarán á cualquier hora. 4-20

UN CRIADO QUE ENTIENDA EL INGLES Y quiera acompañar un caballero á los Estados Unidos, calzada de Luyanó n. 61 informarán; donde tambien se alquila un calesero. 4-20

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA GENEral cocinera y otra general lavandera y planchadora que ambas duerman en el acomodo; se prefiere tratar con los dueños. O-Reilly n. 33 esquina á la de Aguiar, en los altos. 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion para lavar la ropa á una corta familia estrangera ó para coser cuidar niños y cuidado de una casa bien sea en el campo ó la ciudad, teniendo personas que respondan por su conducta impondrán calle del Rayo número 37. 4-20

A MR. JAHN HENRY MITCHELL O JOHN Mitchell Southerington, ó quien de razon de su paradero, para entenderle de un asunto de su mayor interés. Impondrán de 7 á 9 de la mañana en la calle de Neptuno número 189 entre Calzada de Belascoain y calle de Lucena. 3-20

SE SOLICITA A MR. ALFRED CHACON QUE estuvo embarcado en el vapor de guerra inglés Mersey, para comunicarle un asunto. Impondrán de 7 á 9 de la mañana en la calle de Neptuno n. 189 entre calzada de Belascoain y calle de Lucena 3 20

UN OFICIAL DE CALDERETERO INTELIgente en maquinaria se ofrece á los Sres. hacendados para uno ó mas ingenios ó ya sea trabajar en algun taller de cualquier punto de la Isla ó esta ciudad: impondrán Amargura entre Compostela y Aguacate. 2 20

A D. FRANCISCO VALDES VENDEDOR DE billetes para un asunto que le concierne en la calle de la Muralla esquina á la del Aguacate peletería Los Jimaguas darán razon. 3-20

DESEA UNA COLOCACION PARA MAYOral de cualquier finca sea cafetal ingenio ó potrero por que es general en todo, sabe leer y escribir no tiene familia, tiene personas que abonen, darán razon calle de la Muralla n. 107 3-20

ARRENDAR UN POTRERO O UNA ESTANcia. Calle de S. Miguel n. 192, impondrán. 4-20

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIANDERA de color, á leche entera: calle de Dragones n. 96. 3 20

UN DEPENDIENTE DE BOTICA SE SOLIcita para esta ciudad, que presente buenas recomendaciones: calle Real de la Salud n. 71 impondrán. 3 20

UN COPIADOR EN FOTOGRAFIA Y UN COcinero se solicitan en la galeria fotográfica. O'Reilly n. 66. 4-20

UN CHINO SOLICITA COLOCACION DE COcinero ó criado de mano, hay quien responda de él: calzada de la Reina n. 103 esquina al Aguila, almacen de víveres. 3 20

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ACOMOdarse para coser ó cuidar Sras prefiriendo entiendan inglés por que ella no habla español: impondrán S. Ignacio n. 82 4-20

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA Acompañar á una Sra. ó manejar niños: calle de los Genio n. 2 darán razon. 3-20

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico en 4 onzas, le faltan 5 años para cumplirla, y en la actualidad está ganando un peso diario de peon: calzada del Cerro n. 785. 3 20

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA COLOcarse para acompañar á otra, el cuidado de niños ó ama de llaves, sabe cocinar y á la española: calle del Teniente-Rey n. 5. 4-18

UNA SEÑORITA INGLESA SOLICITA UNA colocacion en casa de familia para cuidar niños, acompañar la señora y enseñar todas clases de costuras se maquina. Impondrán calle de la Lamparilla n. 23. 5-18

UNA MUGER BLANCA PARA LAVANDERA y un criado de mano, ambos han de tener buenos informes de su conducta; calle del Prado n. 41 entre Colon y los Genios. 1-18

UN PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIRUgia que sepa bien su obligacion: en la Nacional, casa de Salud, calzada de S. Lázaro n. 221. 3-18

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERALISIma lavandera, que sea esclava y su amo responda. Calle Aguila n. 76 impondrán En la misma se alquila un cuarto alto con balcon á la calle, un caballo solo, con asistencia ó sin ella, y el zaguan y caballeriza para 2 caballos. 4-18

SE SOLICITA UN JOVEN PENINSULAR DE 16 á 18 años de edad para repartir pan, pero que tenga personas que abonen por su conducta: calle Real de la Salud n. 30. En la misma se desea saber quien tenga de venta medio solar que esté situado en la calzada del Cerro. 4-17

UNA BUENA COSTURERA SE SOLICITA, calle del Cristo n. 1 informarán. 6-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una colocacion para casa particular: impondrán calle de la Amistad n. 9 4-18

UN CRIADO DE MANO SE SOLICITA: Calle de O-Reilly n 6. 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocacion para el aseo de una casa, para cuidar niños ó ama de llaves. Calle del Prado n. 85 impondrán. (Museo Estatuario). 4-12

A LOS SASTRES.—SE SOLICITAN OFICIAles de sastrería que trabajen bien y con mucho gusto el paño. Impondrán en el almacen de Novedades situado en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate. 4-13

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oiran solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 94, oficinas de La Alianza. 10 Ab.

AL SR. D. JUAN PUJOL Y CASAS, NATUral de Reus en Cataluña, para comunicarle un asunto que le interesa: calle de la Industria n. 172. 30-20mayo.

A los señores hacendados.
Un sugeto de capacidad probada se ofrece para llevar ó liquidar cuentas, dirigirse por escrito á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. 30-30 ab.

UN TENEDOR DE LIBROS DESEA ENCONtrar un establecimiento ó casa particular donde ocuparse algunas horas, los que lo soliciten pueden dirigirse á la calle de la Concordia n. 1 altos, de 12 á 3 de la tarde 8-13

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA muy bien el inglés y español, solicita una colocacion en una familia honrada, sea para acompañar á una Sra ó bien dar lecciones de inglés á una ó mas niñas, en la Habana, ó en el Cerro, ó bien en Matanzas. Impondrán en la calle del Tejadillo n. 24. 10-13

UNA SEÑORA ESTRANGERA DE MUCHA edad y de mucha esperiencia en la enseñanza, desea colocacion en una familia para educar niños, sabe el idioma inglés con perfeccion, la música y bordar, tiene buenas referencias, impondrán calle del Aguila n. 144 entre San José y Cristina. 8-13

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARcina se solicitan á Don Enrique Gronlier, Don Quirino Robi, Don Manuel Calvo, Don Pablo Pichardo, Don Emilio Aguirrezabal y Don Agustin Ayala para un asunto que les concierne. 4-16

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD, DEsea una colocacion en una casa particular, sea en la ciudad ó en el campo para la educacion de unos niños y enseñar el frances que es su idioma natural, tiene quien abone su conducta: calle de Villegas núm. 117 entre Ricla y Teniente Rey impondrán. 8-11

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA COlocacion en una casa particular para cuidar y educar niños, hace 5 años se halla en esta y tiene personas que abonen su conducta: calle de San Isidro n. 31 se verá. 8-11

UN JOVEN DE 15 AÑOS, QUE ENTIENDE ALgo de bodega, solicita colocarse calle de Mercaderes n. 124 Relogería de Coronas impondrán. 20-9

AL ESPOSO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA Regla de Poey, para entregarle una carta de interés: calle de Cuba n. 88 escritorio de los Sres. Demestre y Cª 14 mayo.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, UN SUPErior calderero, solicita trabajo, bien sea en ajuste ó acomodado por año, en alguna finca para las composiciones de las calderas de vapor y demas pertenecientes á dicho ramo. los Sres. que deseen favorecerlo adquirirán noticia en la fonda La Campana, el amo dará razon. 6-14

SASTRES
Y
COSTURERAS.
Se solicitan todos y todas las que se presenten y tengan máquina y á mano. En el almacen de Peña, Reguera y Cª; Plaza Vieja, calle de San Ignacio nº 83. 15-10

SE DESEA IMPONER EN HIPOTECA SOBRE casas la cantidad de 400$. Impondrán en la Calzada del Monte n 2 peletería de Marte y Belona 30-8Myo

EN LA CALLE DE PAULA N. 82 SE SOLICIta una criada cocinera y lavandera, para un matrimonio. 5-15

UN CURIOSO COCINERO DE MEDIANA edad, desea colocarse de lo mismo, ó bien sea para la asistencia de cualquier caballero, como para el cuidado y aseo de una casa, bien sea en el campo ó en la ciudad: darán razon calle de S. Nicolás esquina á S. Rafael, accesoria frente al n. 92. 5-15

UNA MUJER BLANCA PARA ACOMPAÑAR á Cádiz una señora con sus dos niños de siete y nueve años, inglesa ó española. Calle Ancha del Norte, frente á los baños Elíseo n. 29, impondrán. 6-16

UN BUEN ALAMBIQUERO Y TONELERO para un alambique de Jerez y se prefiere que sea sobresaliente en lo primero: en buen sueldo. Calle del Teniente-Rey n. 1. 8-17

UNA JOVEN AMERICANA SOLICITA UNA colocacion para cuidar niños y coser, entiende bien las máquinas y es muy cariñosa con los niños: calle de la Lamparilla n. 23. 8-17

TOMAR EN ARRENDAMIENTO UNA ESTANcia que diste cuando mas 2 ó 3 leguas de la capital, inmediata á una calzada, con aguada, de una caballería de tierra lo menos y buena casa de vivienda: impondrán de la persona que la pretende en la calle del Campanario núm. 156. 4-17

A LOS HACENDADOS.
Una persona que ha poseido ingenio en la Luisiana y conoce por esperiencia el cultivo de la caña, así como los aparatos perfeccionados para la elaboracion de azúcar, y habla tres idiomas, ha formado el proyecto de fijar su residencia en esta isla en el caso de poder hacer un arreglo con el dueño de algun gran ingenio, ó con un número reducido de dueños de otros de menor importancia, con el objeto de introducir en dichas fincas el sistema de cultivo y trabajos usados en los Estados-Unidos para el desarrollo de la caña combinados con el uso de los aparatos convenientes para la elaboracion del azúcar, por medio de los cuales es fácil doblar el valor de una zafra sin aumento de brazos.
La persona indicada haria un arreglo por cinco años ofreciendo á los hacendados las ventajas siguientes: Proporcionar desde luego á sus propias espensas los aparatos necesarios, los cuales quedarian por cuenta del hacendado al concluir el tiempo prefijado, sin que tuviera ese que abonarlos; en seguida ofrecer al exámen su ingenio colocado bajo el mejor pié respecto al cultivo y lo demás concerniente.
La remuneracion que se pide, se reducirá, durante cinco años, á la mitad del excedente del valor de las zafras venideras sobre las anteriores, así como las mieles. Para mas estensos detalles acerca del asunto convendria tener una entrevista con el interesado.
El hacendado á quien pudiere convenir el indicado arreglo podrá ponerse en comunicacion directa con el interesado dirigiéndose á Mr. O., Hotel Legrand, calle del Prado, de las doce á las cuatro de la tarde, hasta el 24 del corriente, en cuyo dia partirá aquel, á menos que antes se le haya proporcionado un arreglo por el estilo del manifestado.
La persona citada no tiene por costumbre buscar una colocacion por medio de los periódicos, pues no ha dependido jamás de otros, y si piensa fijar su residencia en la isla no es sino á consecuencia de las disenciones políticas que agitan su país: es persona muy conocida y puede ofrecer las mejores referencias. 5-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocacion en una casa decente, para acompañar una señora, cuidar una casa ó manejar niños, tiene personas que habonen por su conducta. Calle de San Miguel n. 18. 4-16

UN SUGETO DEDICADO A COBROS SE HAce cargo de los que se le presenten, teniendo personas que respondan por él: tambien solicita una mayordomía en esta capital. En la calle de la Obrapía esquina á la de Cuba, peluquería el Jardin Habanero, impondrán. 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para costurera, sabe bien peinar y servir á la mano, es muy cariñosa con los niños, tiene personas que abonan por ella Calle del Sol n. 51 6-16

UN COCINERO Y CRIADO DE MANO SOLIcita acomodo para una de las dos plazas: calle de la Industria n. 8. 4-16

DESEA OBTENER UNA COLOCACION UN buen cocinero español, inglés y francés, asiático: calle de Compostela n. 94 darán informes. 4-16

DOS O TRES MUCHACHOS PARA VENDER con negros por las calles de esta ciudad: calle de la Lealtad número 79 entre Virtudes y Concordia. 4-16

UNA SEÑORITA ALEMANA SOLICITA COlocacion en una casa particular para cuidar y manejar niños y cuidar de la casa: calle de San Rafael n. 19. 4 16

UNA SEÑORA ALEMANA QUE HABLA EL español solicita una colocacion en casa particular para cuidar la casa, acompañar una familia, cuidar niños, coser, cortar y toda clase de costura, y tiene personas que respondan de su conducta: Aguiar 93. 6-16

UN COCHERO PENINSULAR DE MEDIANA edad aclimatado en el pais con mucho conocimiento y práctica en su oficio desea encontrar un señor ó familia á quien servir es inteligente en cobros y recados tiene personas que respondan de su conducta futura: impondrá don Antonio Llorente, alcaiteria frente á la Puerta de Tierra 4 16

A DON LUIS M. QUINTERO, HIJO DE SAgua la Grande, un amigo le suplica tenga la bondad de pasar á la calle de San Ignacio núm. 82. 4-16

UN BOTICARIO TEORICO SOLICITA UNA regencia bien en la ciudad ó en el campo. Informarán en la botica de San Agustin. 4-16

UNA PERSONA DE 57 AÑOS, QUE SE HA dedicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética; ó la plaza de enfermero: calzada del Monte n. 64 esquina del Indio. 5-17

EN EL ESCRITORIO DE LA DOMINICA SE solicita á Mr. Cy Rick Sommer pasagero llegado por el vapor Roanoke. 4-17

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN COLOno asiático de profesion cocinero y criado de mano, en la misma se da en alquiler un negro jóven calesero de pareja, fiel y humilde, dispuesto para lo demas que quieran aplicarlo: calle de la Industria núm. 118 entre San Miguel y Neptuno darán razon. 4-17

UNA CRIADA BLANCA PARA EL MANEJO de un niño y cuidar de o, teniendo personas que abonen de su conducta: calle de la Amistad núm. 55 4-17

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA EN BUEN PUNTO, DE 3 á 400$ se dá un dinero con hipoteca de finca urbana: calle de San Rafael núm. 97. 4-18

COMPRAR UNA CASA QUE SU VALOR SEA de 3 á 400$, dentro ó fuera de la ciudad, en buen punto, prefiriendo sea esquina y sobre todo libre de gravámen: impondrán Teniente-Rey 75. 5-18

SE COMPRA PLATA Y ORO, RELOGES DEL mismo metal, brillantes y piedras finas en el estado en que se halla y papeletas del Monte de Piedad. Calle de la Málaga núm. 10 entre Angeles y Aguila, primera cuadra el comprador se hallará de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde 19-20

SE COMPRA UNA NEGRA GENERAL LAVANdera, planchadora y cocinera, que esté coartada. Escobar n. 107 entre Dragones y Salud. 4-20

COMPRAR SEIS CASAS DE 3 A 6.000$.—Igual número de 2,500 á 3,000 $. de mamposteria y azotea, ó teja, y aunque tengan alguna parte de madera.—Tambien con hipoteca de finca urbana. Impondrán en la calle de la Industria n. 223, entre Refugio y Genios. 4-20

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE SOLIcita comprar una casa realmente ó en pacto de retro, cuyo valor sea de 4 á 5000$. ya sea en intra ó estramuros, pero en buen punto, prefiriéndose en la calzada del Cerro: en la de la Reina n. 65 impondrán de la persona interesada. 4-17

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE REtro, en todas cantidades, calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-17

HILAS!¡HILAS!¡HILAS! SE COMPRAN EN todas cantidades á reales sencillos, en la Droguería "La Central," Obrapía n. 33. 4-17

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de la Obrapia núm. 28. 24F.

COMPRAR REALMENTE O EN PACTO DE retro por el tiempo que se convenga una casa en la villa de Guanabacoa de valor de tres á cuatro mil pesos que esté bien situada y sea de mampostería y tejas ó bien de azotea, no se admiten terceros en la compra: calle de la Picota número 51. 4-20

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 76 SE ADMIten cuatro caballeros decentes á la mesa por una módica mensualidad: se advierte se les dará muy buena comida y á una hora fija. El almuerzo y la comida, y como la casa está muy inmediata á la calle de S. Rafael los interesados pueden ir y venir lo mas pronto, en el ferro-carril Urbano. 5-15

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN magnífico salon alto, con balcon corrido á la calle, muy fresco, y en precio cómodo: calle de la Concordia n 54. 4-20

DOS hermosos cuartos altos en la calle de S. Rafael esquina á la Lealtad; son muy ventilados y tienen balcon á la calle. Impondrán en la tienda de ropas de la misma esquina. 12-20

EN la calle del Consulado n. 61, entre Refugio y Colon, se alquilan tres cuartos, un zaguan y la caballeriza.—En la misma impondrán. 4-20

La casa calle de la Habana núm. 178, con entrada de carruage, 4 cuartos seguidos, hermoso traspatio y cuartos entresuelos para criados, cocina, caballeriza para 2 bestias, paja de agua y demás comodidades: en la del Empedrado núm. 5, impondrán. 4-20

Por año ó por temporada la hermosa casa calzada del Cerro n. 8 1, capaz para una larga familia por tener habitaciones altas y bajas, situada en el punto mas seco y elevado del Cerro Impondrán calle de la Habana esquina á la del Empedrado n. 55 antes 56. 4 0

Unas habitaciones altas muy frescas y bien situadas, con balcon á la calle, compuestas de sala, 3 cuartos, cocina y zaguan para 2 carruages: calle de Neptuno n. 11 esquina á la del Consulado. 4-20

Un cuarto alto muy ventilado para hombre solo, en punto céntrico de estramuros, media cuadra de los ómnibus del Cerro, Jesus del Monte y ferro-carril Urbano, está próximo al teatro y otros lugares de recreo. 2-21

Para la presente temporada del Calabazar se alquila una hermosa y fresca casa-quinta con baño y todas las comodidades apetecibles. Impondrán en el camino de hierro de la Habana en la agencia del Sr. Don Francisco Resconio. 4 20

Calabazar.—Se alquila una casa situada en la calle del Vinculo, compuesta de portal á la calle, sala, 3 cuartos, cocina y letrina, tiene un pozo y su agua reune todas las condiciones para el buen gusto y la salud. La llave está en la panadería del pueblo, donde informarán de su alquiler, ó en esta ciudad calzada de Jesus del Monte n. 116. 4-20

Para la temporada una casa-quinta en el Quemado, á la entrada de Marianao n. 107, para una numerosa familia, muy ventilada, inmediata á la Glorieta; las personas que deseen alquilarla pueden pasar á la calle del Inquisidor n. 66 -18

Un piano en un doblon, otro en 3$ y otro en 3 escudos; ó se venden en 5 á 6 onzas. Teniente-Rey 73. 5-18

La casa calle de Revillagigedo n. 54, de azotea, con dos salas, comedor, dos cocinas, doce cuartos y letrina, propia para una larga familia, con gas y 3 llaves de agua: la llave está en la bodega esquina de la Mision y en la calle de Luz n. 52 tratarán de su ajuste. 4 18

Los magníficos altos de la casa n. 182 calzada del Monte, en precio arreglado á la crisis En la misma impondrán. 11-15

CUATRO posesiones bajas muy frescas, enlosadas de mocetas hasta el patio, juntas ó separadas, para personas solas sin niños, el resto de la casa lo habita un matrimonio solito, que son los dueños, con un hermoso portal, tiene gas en la sala y paja de agua, reja y ventilada y muy aseada propia para temporada: calzada de Jesus del Monte n. 62 frente á la Iglesia de Sto. Domingo, tienda barato impondrán. 4- 8

UNA bonita casa situada en la calle del Vinculo, 6 ventanas, sala hermosa con entrada de carruage, comedor con persianas, 3 cuartos, caballeriza, pluma de agua y gas y demas necesario en la misma calle de bodega esquina á la de Colon está la llave y en la de Chacon n. 10 impondrán. 4-20

Una casa calle de la Estrella n. 14, muy seca y fresca con 8 cuartos, gas y plumas de agua y cerca del Sr Aldama, intramuros calle de Jesus María, intramuros n. 76 cerca de Belen, con 3 cuartos y 2 ventanas á la calle de ámbas, esta la llave y vive su dueño calle de la Lamparilla n. 59. 6-15

Un hermoso zaguan para guardar un carruage y una caballeriza para dos caballos: en la misma hay agua y gas: se advierte está muy inmediato á la calle de San Rafael; y el precio será muy módico, calle del Aguila n. 76. 5-15

Una hermosa casa situada en la plaza de la Iglesia del Cerro, con buenas habitaciones bajas y altas, baño, caballeriza, y todas comodidades para una familia dilatada ó casa de huéspedes: calle del Obispo, sedería la Esquina informarán. 8-11

En proporcion, una casa grande y cómoda, propia para una marca de tabacos ó una familia numerosa, y una para temporada por su fresca ventilacion y vista deliciosa. Tambien se vende con los colores que dan frente á la Calzada de Belascoain, calle de la Estrella n. 152 impondrán. 12-6

Un hermoso almacen en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado, tiene 20 varas de largo con 7 de ancho, propio para depósito, en la misma impondrán. 20-6

CARRUAJES PARTICULARES.—Con la puntualidad acostumbrada se siguen alquilando lujosos quitrines con arreos de plata, hermosas parejas y caleseros propios, para entierros, paseos, bautismos, matrimonios, baños de mar &c.—Con pareja hasta 3 horas, un doblon, y con un caballo 3$.—Baños 38$ al mes.—Pago adelantado: Campanario n. 141 entre Reina y Estrella.—Y se reciben órdenes en el almacen de heno calle de O-Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 15-9

PARA BAUTISMOS Y ENTIERROS, se alquila una *elegante victoria* particular, con su buen caballo americano, á 4$ 2 rs.—Tambien para BAÑOS DE MAR, se alquila la misma, pídase en la Crónica de Nueva-York, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapia 3-9my

En Jesus del Monte calle de Luz ó de las Canteras, una cuadra del segundo paradero de las guaguas se alquilan pisos altos, propios para una persona de gusto, compuestos de sala, 6 cuartos y comedor con romanas. Las vistas que tienen son admirables y el fresco no tiene comparacion con ningun punto de la ciudad: informarán razon. 9-10

Unos altos muy frescos propios para dos personas, con asistencia ó sin ella: Prado 42 impondrán. 8-13

PARA los baños de mar, un carruage que es verdaderamente del uso particular de una familia, se alquila con buenos caballos y calesero, verdaderamente propio y no como regularmente se anuncia. Muchas son las familias que lo usan convencidas de que no se alquila á cierta clase de personas. Tambien para paseos, bautismos &c.—Para entierros con pareja un doblon y con un caballo 3$.—Pago adelantado. Compostela n. 30 esquina á Empedrado, al lado de la bodega. 30-14

Se arrienda una estancia al pié de la loma de San Juan, Calzada de Santiago, con su entrada por frente á la bodega que se titula de Pestaña y por el camino de hierro del Oeste, una cuadra del paradero de los Pinos, de mas impondrán en la calzada del monte n. 390, maleteria de D. Angel [illegible]. 5 11

PIANOS EN ALQUILER.
A media onza, tres doblones y 4 onzas. Las personas que gusten quedarse con ellos despues de reconocida su bondad, servirá lo que hayan entregado para satisfacer el importe de que se haya convenido: escritorio de R. C. Ferro: calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio 30-11m.

CARRUAGES PARTICULARES. Quitrines de lujo, con arreos y caballos de primera. Siguen alquilándose en la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio y en la del Obispo núm. 41. cuenta su dueño con caleseros propios muy racionales. Se dan para visitas, teatros, ferrocarriles, paseos, etc. para entierros, bautismos y casamientos, hasta 3 horas un doblon y con un caballo 3$.—Baños al mar, mensual 40$ 8-11

LA CASA calle del Aguila n. 283 fabricada á la moderna, toda de azotea con una espaciosa sala, comedor, todo con persianas; espaciosos cuartos caballeriza para dos bestias, agua y demás comodidades para una larga familia: pasándole además el ferro-carril urbano por el costado de dicha casa, la que se dará en proporcion: calle de Cuba n. 2. entre Chacon y San Ignacio. 4-16

En el mejor punto de la ciudad dos bonitos cuartos altos bastante espaciosos, uno interior y otro con balcon á la calle, se ceden con asistencia en familia estrictamente privada á caballeros ó matrimonios sin niños: hay lugar para caballos y carruage. Calle de O-Reilly n. 58 esquina á la de Aguiar, en los altos impondrán. 4-16

LOS altos de la casa calle de Neptuno n. 152, son dos habitaciones frescas, con agua y gas, con balcon á la calle: en la misma impondrán. 4 16

Dos ó tres cuartos con balcon á la calle en los altos de la calle de Mercaderes n. 6: impondrán en la misma los Sres. A., Leak y comp. 6-16

Dos salones del piso principal y entresuelo de la casa calle de Ena n. 129 frente al muelle de Caballería, propios para escritorio, calle muy fresco y con balcones que miran á la bahía. Impondrán en la misma. 15-14

LA HERMOSA casa de alto y de poco tiempo de fabricada sita en la calle de San José n. 34, cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañerías de gas, caballeriza y demas comodidades para una familia. En la bodega está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-14

UNAS habitaciones bajas propias para escritorio: calle de la Muralla n. 51 impondrán. 8-14

Desde el 7 del corriente la casa que ocupa el Dr. Winterhalter, calle de S. Ignacio n. 67 de bajo y piso alto á la calle y fondo habitable por varios con entera independencia, en 10 onzas por contrata.
La de Jesus Maria intramuros n. 122, subdividida en dos, ámbas con cocina y demás, la baja con dos grandes ventanas de hierro á la calle, escalera de marmol y otras comodidades, el todo en 7 onzas.
Un almacen con puerta á la calle propio para depósito de tabaco que ha sido ó para un establecimiento en 51$ al mes.
Un idem interior en la Plaza Vieja, calle de S. Ignacio n. 80 en 25$ al mes. Impondrán calle de los Oficios n. 42. 8-11

LA casa n. 440 de la calzada de Jesus del Monte. Esta casa tanto por su comodidad como por su situacion pintoresca, y sobre todo por el agua, rica y abundante que tiene en el patio, es la mas apropósito para una familia de posicion por dilatada que sea: impondrán en el n. 581 de la misma calle. 6-17

SE arrienda un [illegible] sitio de Camarioca jurisdiccion de Cárdenas [illegible] de mas pormenor impondrán en la [illegible] calle de San Rafael esquina á la de Manrique núm. 47. 4-17

LAS TRES posesiones accesorias de la casa calzada de Galiano esquina á la de San Rafael, donde estuvo el almacen de Variedades La Cubana: impondrán en la calle del Prado n. 53. 4-17

SE ALQUILAN frente á la iglesia de Jesus del Monte la hermosa casa n. 380 de la calzada, con pórtico de columnas, zaguan, sala enlosada de mármol, comedor con medios puntos de colores y persianas, cuatro cuartos principales, dos mas para servidumbre, gas, caballerizas y demas menesteres: la llave está al lado y darán razon en la calle de Acosta núm. 61 junto al arco de Belen tambien otras dos mas chicas. 4 17

La hermosa casa situada en la calzada del Cerro n. 482, de portal, con columnas, toda enlosada de mármol, agua por cañería gas en todas las habitaciones, y cuantas comodidades pueda apetecer una familia de gusto: en el n. 480 está la llave é informarán en la calle de los Angeles n. 15. 7 17

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un chino de 12 á 13 años, propio para paje, muy agil para el servicio de mano, por su ajuste: calle de Acosta entre Cuba y Damas n. 22, de las 8 en adelante. 4-18

Una criada jóven como de 18 años, propia para cuidar niños ó servir á la mano, en 14$ al mes: impondrán calle de Escobar n. 120 entre San Rafael y S. Miguel. 4 18

UNA lavandera y una cocinera regular: calle de la Reina n. 81. 4 18

UNA negra general lavandera y planchadora, se recomienda por que es muy formal: calle de S. Miguel n. 71 entre Manrique y Campanario. 4 18

UN general calesero y cochero de un caballo: calle de Escobar n. 162. 3-18

A media leche una negra jóven, muy racional y acostumbrada á manejar niños, tiene 11 meses de parida, ó bien para lavandera, pues no se le impide la hija á su trabajo: calle de Peña-Pobre n. 1 impondrán. 4-17

UNA negra de toda confianza, buena cocinera y general lavandera de mano: darán razon calle de la Concordia n. 133 última cuadra para la calzada de Belascoain. 4 17

UNA escelente criandera á leche entera de 4 meses de parida, es muy buena y abundante leche y muy formal: calle de Chacon 5. 4-17

UNA negra general costurera y cortadora, fina en el servicio de mano, y una negrita de 10 años, muy agil para la mano y manejar niños, por estar acostumbrada, finos y humildes y se responde: O-Reilly n. 27 esquina á la Habana. 4 17

SE ALQUILAN un negrito de 14 años y una criada agil para lo que quieran aplicarla, y un negro de campo. S. Rafael núm. 9. 4-16

Cuarenta negros generales de campo, solicitando á la vez un dueño colocarse con ellos en calidad de administrador. Impondrá en la Habana, Obrapía n. 20. D. C. P. Fischer 15-9

PARA casa respetable, una mulata de diez y ocho años, general costurera de señora y bordadora, fina criada de mano, con prohibicion de salir á la calle. Manrique entre Reina y Salud núm. 133. 4 17

UN buen cochero muy aseado y ágil en 23$ 2 rs. calle de San Isidro n. 48 4-17

CUATRO CRIADAS, una escelente criandera á leche entera, muy sana y humilde de pocos dias de parida, una general lavandera y planchadora, una negrita de 14 años ágil para todo y buena para niños, y una negrita de 9 años muy buena para niños y servicio de mano: Calle del Empedrado n. 50 4-17

EN 16$ se alquila una negra cocinera: calle de la Estrella n. 41 de 7 á 9 de la mañana y de las 5 de la tarde en adelante. 4-17

UNA mulata jóven, de muy buenas costumbres, fiel y humilde, escelente manejadora de niños, buena criada de mano y con principios de costura. Calle de la Ecomia n. 24. 4-17

UN negro general calesero y regular cocinero, en 20$ al mes: calzada del Monte panaderia la esquina de Tejas. 4-17

UNA escelente negra para criandera sin cria de buena y abundante leche: calle de Crespo n. 41. 4-17

UNA negra cocinera y servicial de casa: calle de la Muralla n. 91 entre Villegas y Aguacate sastrería. 4 17

UN mulato buen calesero y criado de mano: calle de S. Nicolás n. 65. 5-18

UN negro calesero de 1 y 2 bestias: calle de la Estrella n 21. 4 20

UNA criada lavandera y planchadora, para poca familia y el servicio de mano, con prohibicion de no mandarla á la calle, y un negro agil para todo á lo que le dediquen Neptuno 67. 4-20

Una negrita de 11 á 12 años, cariñosa para manejar niños, de buena conducta: calle de Escobar n. 112, de 1 de la mañana en adelante impondrán. 4-20

Una negra general cocinera mas que regular costurera y lavandera, escelente criada de mano, buena asistidora de enfermos y propia para cargar niños, jóven y robusta: calzada de Jesus del Monte n. 348. 4-19

Un negrito de 14 años, regular cocinero, escelente servicial á la mano, acostumbrado á servir de lacayo por su buena figura, apto para todo lo que quieran aplicarlo: en la calle de Compostela n. 76 ó en la calzada de la Infanta n. 3 tratarán de su ajuste. 4-19

Un negro general calesero y servicial de mano, muy humilde y sano. Tratarán de su ajuste y demás cualidades calle de Dragones n. 47. 4 21

Una negra escelente lavandera y planchadora, formal y de buenas costumbres: calle del Consulado n. 12 4 20

Una negra para manejar un niño ó para el aseo de la casa, en la misma se vende una negra y una mulata buenas lavanderas y cocineras, en proporcion por [illegible] su dueño para la Península. Merced n. 8. 4-20

Un buen calesero de pareja se responde de su conducta Calzada del Monte n. 2. 5-20

Una morena jóven, cocinera, criada de mano y de buenas cualidades; igualmente un asiático del mismo oficio y circunstancias á que responde su dueño: calzada del Cerro n. 570. 4-20

Una negrita como de 12 años, propia para cuidar niños ó servir á la mano. Real de la Salud n. 14. 4-20

Un asiático escelente cocinero y buen criado de mano calle de Luz esquina á Inquisidor tabaquería darán razon. 4-21

Un calesero general: en la casa n. 122 calle de Aguacate darán razon. 6 2

UNA general lavandera y dos costureras calle de San Nicolás n. 27 entre Virtudes y Animas. 4-20

UNA negra de nacion buena lavandera y planchadora, y de buena conducta. Compostela n. 55 entre Obrapía y Lamparilla 4 2

SE ALQUILA una morena buena cocinera y una parda para cocinar y la limpieza de una casa. Calle de la Picota núm. 17 impondrán. 4-16

SE ALQUILA una negra de nacion, general lavandera y planchadora, calle de Neptuno núm. 78, entre S. Nicolás y Manrique. 4- 6

UNA lavandera y planchadora, una cocinera y un negro de 11 años: para paje, criado de mano ó entretener niños. S. Ignacio n. 96. 4-16

UNA negrita de 15 años, propia para aplicarla á lo que se quiera: calle de los Corrales n. 13. 4-16

UN negro general cocinero y una negra general lavandera y planchadora entiende algo de costura calle de la Obrapía n. 14 darán razon. 4-16

UNA general costurera y criada de mano es muy ligera y entendida y de buenas costumbres: calle de Paula n. 49. 1-16

PARA una corta familia se alquila una negra general lavandera y planchadora, calle de Villegas n. 11 impondrán. 4-16

EN la calle de la Obrapía n. 108 se alquila un mulato muy buen servicial, pues por su mucha honradez pueden [illegible] una criada regular lavandera [illegible] Calle del Prado n. 27, á la última pila. 6-14

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BILLETE del próximo sorteo núm. 792 folio 5. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calzada del Monte n. 19 donde se gratificará en caso de salir premiado. 4-16

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BIllete núm. 143 folio 6, el que lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la calle de la Obrapia n. 16 donde se le gratificará. 4-16

SE HA ESTRAVIADO UN BONO DE VALOR de 513$ 50 cts. del Banco Español de la Habana espedido á favor de D. Eduardo Malbuisson; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle del Alambique n. 10. Avisando que este anuncio sirve para ocho dias, pasado este tiempo quedará nulo, se le gratificará generosamente. 8-15

OJO.
En el tren que salió de Guanabacoa entre 8 y 9 de la noche del miércoles, se ha estraviado un cestico de piel de rusia conteniendo varias agujas de tejer, estambre, hilo y otros objetos de poco valor cuyo valor insignificante tiene mucho mérito para su dueño, en la calle de O-Reilly n. 6 se gratificará á quien lo entregue. 4-16

SE HA ESTRAVIADO UN BOTON GEMELO para camisa en el tránsito por las calles de S. Rafael y San Miguel y Prado, es de oro, con una amatista color morado de buen tamaño: el que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la casa de alto calle de la Amistad esquina á la de S. Rafael, á mas de una gratificacion se agradecerá infinito. 4 18

EL LUNES SE ESTRAVIO EN LA CALLE del Aguila de un cuarto, un reloj de plata, de dos tapas, escape de áncora, núm. 12,795, con cadena de [illegible] con la gasa de lo mismo formando dos corazones y en un estremo un agujero y en el cañon un alambre [illegible], llave de plata [illegible] el que lo recupere á la misma casa será gratificado por su amo. 4-20

UN PERRITO DE CUATRO OJOS Y DE RAza inglesa, de color negro con las patas amarillas, responde por Leon, se ha perdido en el muelle de la nueva empresa de vapores de la bahía y se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de Villegas núm. 113 ó en Guanabacoa calle de la Candelaria núm. 31 frente á la iglesia de Santo Domingo. 4-20

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL DIA 18 DE ABRIL FALTA DE LA casa calle de Bernaza n. 19 agencia de mudadas El Vapor, el negro Francisco, criollo como de 28 años, estatura mas bien alta, embocillo en carnes, gasta pera y bigote, y no lleva consigo licencia para buscar acomodo. Se gratificará al que lo aprehenda y se previene que el que lo abrigue se hace responsable de daños y perjuicios. 6-15

DESDE EL DIA 16 DE ABRIL PROCSIMO pasado falta de la casa de su amo calle de la Maloja num. 110 el negro Cipr an congo, como de 30 años de edad regular estatura le faltan algunos dientes, envuelto en carnes y tiene la cara á go lustrosa. Va vestido con camisa de listado y pantalon de dril de colores, se presume que se ocupa, sin licencia ni matrícula en volantes de alquiler por ser su oficio calesero. Se gratificará al que lo presente ó diere razon cierta de su paradero. 8-20

DESDE EL DIA 12 DE ABRIL FUGO EL Asiático Felipe, el nombre de su pais es Achun, estatura regular, bien parecido en su clase, tiene las manos escamosas por dentro por padecer del hígado. se sabe que está acomodado de cocinero, pues lo han visto comprando en la Plaza Vieja: se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero. Calle de Luz número 64. 4-20

HA FUGADO DE LA CASA NUMERO 615 calzada del Cerro el dia 11 del corriente, el Chino Leon natural de Canton, de 20 años de edad, estatura y carnes regulares, vestía camisa y pantalon blanco, sombrero de jipijapa: el que dé razon de su paradero ó lo entregue en dicha casa, será gratificado con media onza de oro. 6-15

LOS NEGROS PASTOR CRIOLLO, EDAD 26 años, color negro, barba poca, estatura 5 piés 6 pulgadas, una cicatriz en el lado esterno del brazo izquierdo. El negro Vicente, mina, de 24 años, color negro frente y boca regular, estatura alta, una pequeña cicatriz en la mejilla derecha: ámbos esclavos, han estado en el depósito judicial y han sido devueltos, pero han vuelto á fugarse inmediatamente despues. El Pastor hace pocos dias que estaba alquilado por el depósito para trabajar en la calle del Cármen n. 62. Vicente hace dos años, y se sabe haber estado trabajando en la ciudad, diciendo ser libre. Se gratifica generosamente á quien dé razon cierta de donde se abrigan, para proceder reclamando daños y perjuicios: Calle de los Oficios n. 42. 8-17

DESDE EL LUNES 5 DEL CORRIENTE DEsapareció de la quinta del Exma. Sr. Conde de Santovenia sita en el partido del Cerro, el negro Melchor Macuá, como de 49 años, estatura regular, una patilla chica, de color bastante prieto, ojos saltones y aun se finge el ciego: se gratificará competentemente á la persona que lo entregue en dicho punto ó en esta ciudad calle del Baratillo n. 1, y se hará responsable á la persona que lo abrigue. 4-18

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA GRAN CASA DE ALTO Y BAJO SITUADA en la calzada de Galeano número 47, se advierte que es de cantería pasante, con cielo raso; los suelos son de mármol estatuario hechos con todo lujo y costo, tiene 18 varas de frente por 60 de fondo.—Tambien se vende el tren de panadería con sus enseres necesarios, 26 negros panaderos y entre ellos 3 horneros, 14 chinos panaderos y 2 horneros, todo de primera clase en su oficio y en la flor de su edad, dando una módica cantidad al contado se darán plazos de bastante comodidad para el pago, de otros pormenores informará su dueño en dicha casa de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 8-20

GANGA: EN 2100$ LIBRES UNA ESPACIOsa casa que hace esquina, una cuadra de la calzada del Cerro, punto magnífico por su ventilacion, tiene portal sala y 6 cuartos con su comedor, de madera, teja y zinc en buen estado, está fabricada en mas de medio solar y puede hacerse casa; en su patio tiene sembrados platanares &c., tambien se vende una negra jóven, de nacion, magnífica lavandera y planchadora, sana y sin tachas, y un negro cocinero coartado en 500 rebajando 50$ siempre que se haga el negocio de momento: calle del Rayo número 51 informarán no admitiéndose tercera persona. 4-20

UNA PRECIOSA CASITA SITUADA EN LA calle de la Maloja, última cuadra, de mampostería y azotea, de pocos meses de construccion, hace esquina y se encuentra media cuadra de los carritos Urbanos: impondrán calle de S. Miguel n. 90. 6-20

CALZADA DE LAS PUENTES, AL LADO DEL puente que atraviesa esta, á mano izquierda, se vende un bohío de tabla y siete carretones de medio uso, todo en proporcion por no necesitarlo su dueño. En el mismo impondrán ó en la calle de la Reina n. 31 ferretería. 15-20

POR TENER QUE ATENDER A OTROS NEgocios su dueño se vende una fonda y cantina en uno de los mejores puntos de la Habana, calle de Villegas n. 3 darán razon. 6-20

CASAS, CASAS CASAS!—EN VENTA REAL, en pacto y se dan en hipotecas de todos precios y tamaños, 37 en intramuros, 63 en estramuros y 50 en estos puntos de temporada Cerro, Jesus del Monte, Marianao, Regla, Guanabacoa. Se venden 5 potreros, 3 ingenios, y se encarga tambien para su venta la misma persona, que puede presentar magníficos informes de su puntualidad en los negocios y reserva: calle del Obispo núm. 137 de 6 á 11 y de 4 á 6. 8-21

UNA CASITA EN GUANABACOA PROPIA para una corta familia, tiene sala, alcoba y comedor con mucho fondo, se da perdiendo en ella en un bajo precio por necesitarse de momento el dinero: informarán calle de Jesus María intramuros n. 47. 4-20

UN ESTABLECIMIENTO DE BODEGA CAlle de Suarez y Apodaca, en la carbonería impondrán. 4-20

EL CAFE Y CANTINA DE LA CALLE DE Crespo esquina á la de Colon, se vende por ausentarse su dueño. En el mismo impondrán. 4-20

LA HERMOSA CASA DE MAMPOSTERIA Y teja calle de las Animas n. 121, que produce 6 onzas de oro españolas mensuales, es de 14 varas de frente, con 2 ventanas á la calle, 40 varas de fondo, pluma de agua redimida, sala, zaguan y comedor espaciosos, 6 cuartos seguidos y otros 4 cuartos en el fondo que hacen frente á un jardín y enramada para parra que la hacen sumamente alegre: se da en el módico precio de 12.000$ libres con el contado en 9.000 y los 3.000 restantes quedan asegurados en la finca al mínimo interés del 5 por ciento anual todo el tiempo que quiera el comprador, el que quiera hacer negocio pase á la calle de Escobar n. 42 esquina á las Animas. 6-20

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde la casa calle de Bernaza n. 5 entre Teniente-Rey y Ricla. Amistad n. 69 impondrán. 6-20

CON OBJETO DE REALIZAR SE VENDE una casa de mampostería y azotea, de poco tiempo de construida en la calle de la Florida: en la misma calle número 70 por las tardes impondrán. 4-20

EN VENTA REAL O EN PACTO SE VENDE Una hermosa casa acabada de construir, tiene cuantas comodidades puedan apetecerse para una dilatada familia; está ganando 5 onzas, y para facilitar se vende parte de contado y el resto á plazos, calle del Campanario Viejo n. 123 darán razon, en la misma se alquilan dos cuartos altos. 15-9

MAS QUE GANGA—EN 800$ LIBRES SE DA cada una de las 5 casitas de tablas y tejas, situadas en Jesus del Monte calle de las Delicias al fondo del segundo paradero de las guaguas. Cada casa tiene sala, comedor, 3 cuartos, cocina, letrina y patio. Todas están alquiladas. El punto donde están situadas, ser muy sano y precio de alquilar hasta en una onza al mes, la entrada de la temporada y la facilidad que hay de adquirir los materiales y carpintero, son cambio á otros valores, el negocio en verdadera ganga para el que quiera si es pobre hacerse de capital y el especulador sacar un buen rédito al poco capital que en ellas invierta: dirigirse para informes á la calzada Real n. 41 ó á la calle de la Merced intramuros núm. 68. 15-11

PROPIEDADES RURALES.—SE VENDE UN paño de ocho caballerías de tierra colorada y nueva, sin cercas, á una legua del paradero de Palos, dos partes de monte y una de montado, con pozo fértil y de buena agua, casa de vivienda de tabla y guano, otros bohíos, platanales, frutales, sembrados de maíz, yucas y boniatos, entrando en la venta tres negros jóvenes de campo y dos yuntas de bueyes, dos carretones de medio uso, una hornada de cal, 5000 piés de tablas, 1262 piés de alfardas, 3243 piés de tiras, todo de pino y un usufructo de ocho varas de camino, cubo saca &c. sin gravámen y en el ínfimo precio de 10,000 libres de derechos para el vendedor. Darán razon en la calle de las Virtudes n. 20. 15-3

UNA HERMOSA CASA SITUADA EN LA CAlle de San Rafael n. 114, acabada de fabricar toda de cantería y azotea, consta de 14 varas de frente por 42 de fondo, compuesta de zaguan, sala con 2 ventanas, 5 cuartos, espaciosa despensa, cocina, caballeriza y demas necesario, tiene dos plumas de agua; está vestida con el mayor lujo: darán razon en la calle de la Habana n. 126 de su ajuste. 8-20Ab

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la peluquería y barbería situada en la calzada del Monte n. 123, su dueño dará razon en la calle de Obispo n. 33 peluquería La Elegancia Parisiense, entre Cuba y San Ignacio. 6-14

UNA BARBERIA NUEVA EN BUEN PUNTO, con estension y buenos muebles y sobre todo equidad. Plaza del Vapor, barbería al centro, n. 75 impondrán. 4-16

GANGA, POR DEJAR EL JIRO SE VENDE un establecimiento de víveres, calzada de la Reina n. 17 frente á la plaza del Vapor, por el cual no se pide mas que su valor, precisará proposicion. 4-17

LA CASA SITUADA EN ESTA CIUDAD CAlle de Villegas n. 45 entre Teniente Rey y Muralla, las personas que quieran enterarse de sus condiciones y precio pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Sterling, en su casa calle del Trocadero n. 46 ó en su estudio calle del Tejadillo núm. 64 ó al Ldo. D. Fernando Baug, calle de Mercaderes n. 9. 6-18

UNA CASA DE TABLA Y TEJA SITUADA EN la calle del Castillo n. 55, con 29 varas de frente y 40 de fondo, tiene sala, saleta y 4 cuartos, patio y traspatio, un colgadizo y un cuarto en el último. Informarán en la Gloria n. 131. 4-12

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una bodeguita muy acreditada y situada en buen punto, demás por ... impondrán en la calzada de Galiano esquina á la de las Virtudes, mueblería. 8-17

EN VENTA REAL MEDIA CABALLERIA DE tierra buena, fértil y propia para siembra de labranza está situada en el partido de Buena Vista, y linda con el rio de las Lajas, tiene de gravámen 100$ y se da en proporcion por necesitar de dinero. Impondrán en la calle de Santa Rosa n. 90, Regla. 4-17

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJAS, propia para la temporada, en el Cerro calle de S. Salvador; en la misma núm. 27 impondrán. 6-17

UNA POSECION DE 4 CABALLERIAS DE tierra mas ó ménos, situada á media legua del paradero del ferro-carril de S. Felipe, con casa de vivienda, con dos colgadizos y 4 cuartos de tabla y tejas, acabada de fabricar, así como su cocina de lo mismo y todo sobre horcones de quiebrahacha, teniendo otras fábricas de guano y entablada: en la calle de Neptuno n. 101 tratarán de su ajuste. 4-16

LA PANADERIA DE LA CALZADA DEL MONte n. 273 frente á la esquina de la Horqueta, por su ajuste en la misma darán razon. 15-16

UNA CASA INMEDIATA A LA CALLE DE LA Reina con tres cuartos y dos salones altos, fabricada de nuevo, terreno propio, no reconoce gravámen; tambien se admite otra de menor valor en esta ciudad ó en Guanabacoa. Informarán en la calle del Campanario núm. 47. 6-16

EN 4,000 PESOS SE VENDE LA CASA CALLE del Pocito núm. 16, en la del Aguila núm. 157 darán razon. 4-17

DE ESCLAVOS.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO en el vapor Pájaro el 19 del actual, se vende una negra de nacion que no ha conocido otro dueño, lavandera y planchadora, criada de mano, muy humilde, no tiene vicios, tachas ni enfermedades, nunca salió á la calle, y en 510$ libres para el vendedor: calle de la Zanja n. 72 esquina á la de Gervasio. 4-16

NEGROS.—SE HACEN CARGO PARA SU venta, una persona entendida y muy relacionada bien en venta real, en pacto, coartados, emancipados etc.—Y situado en un punto céntrico de esta ciudad.—Obispo 137, de 6 á 11 y de 4 á 6, primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate. 10-20

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y buena costurera, con un hijo de un año y medio, otra de buena presencia, jóven, general lavandera, un general calesero de pareja y trio, coartado en 500$, por su formal, en sus jornales, y se aviene á servir á un caballero, que el solo lo ocupe.—Calle de la Habana n. 14. En la misma se hacen cargo de criados para su venta, trayéndolas á casa. 4-20

UNA NEGRA DE 20 AÑOS DE FAMOSA PREsencia buena lavandera regular cocinera y costurera y escelente criada de mano inteligente y cariñosa para el manejo de niños, y otra de 19 años muy ágil para todo acostumbrada á manejar niños finos y humildes y se responde á sanas y sin tachas. O-Reilly n. 27. 4-20

UNA MORENA CRIOLLA DE 22 AÑOS DE edad general cocinera y labandera coartada en 155 pesos libres para el vendedor y 30$ de derechos atrasados, con su hija de cuatro meses despachada, en venta real en 1360 libres para el vendedor no se responde por haberla comprado así. Calle de Cuba n. 37 impondrán.—La negra se aviene á servir en casa. 6-20

EN 900$ UN MULATO, GENERAL CALESEro, de 20 años, bonita figura, magnífico criado de mano muy formal no ha conocido mas que un amo.—Un mulato jóven de 26 años en 700$ coartado, dispuesto á servir, buen cocinero, calesero general y cochero, (se vende por ausentarse su dueño).—Una negra de 30 años generalísima lavandera y planchadora, sana y sin tachas, coartada en 900$ y dispuesta á servir, es morena de mucha razon y criada de muy buenas cualidades. Obispo 137 impondrán. 4-20

UNA NEGRA CRIOLLA, JOVEN Y DE BUEna presencia, sana y sin vicios desfavorables, regular en cocina, batea, plancha y costura, se cambia por un negro de buenas cualidades que sea general cocinero. En la ferretería calle de San Ignacio, esquina á la de Riela. 4-20

UN NEGRITO DE 12 AÑOS, MUY BONITO, ágil y dispuesto para todo, representa por su tamaño y robustez mas edad de la que tiene: y un negro panadero, entiende de amasijo y volear y buen calesero de pareja; calle de la Merced n. 32 entre Habana y Damas. 4-20

DOS NEGRAS JOVENES, REGULAR COCInera y lavandera, otra regular lavandera y otra de 14 años, sana y coartada en 700$ esta se aviene á servir, calle de San Miguel n. 159. 4-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una mulata de 15 años, mas que regular cocinera, con principios de batea y plancha, algo de costura, sana y sin tachas, no ha conocido otra casa que la en que ha nacido, por su ajuste. Manrique n. 33. 8-20

UN NEGRO Y UNA NEGRA DE CAMPO, SAnos y sin tachas: en la calzada del Cerro n. 478 impondrán. 4-16

EN 700 PESOS UNA NEGRA BUENA COCINEra, lavandera y planchadora. En $800 un mulato de 20 años, escelente cochero, general calesero de pareja y buen cocinero. En 39 onzas un negrito de 12 años, de bonita figura: calle de San Nicolás núm. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-17

GANGA.—EN 700$ Y LOS DERECHOS SE vende una negrita de 17 años, sana y sin tachas, con principios de cocina, costura, batea y muy entendida para cuanto quieran aplicarla: calzada de San Lázaro n. 38 darán razon. 4-17

UN NEGRO JOVEN GENERALISIMO CALEsero de pareja, buen servicial de mano, muy fiel y humilde y se da en proporcion; calle del Campanario n. 90 entre San Miguel y Neptuno. 4-17

EN LA CALZADA DE GALIANO ESQUINA á la de las Virtudes, tabaquería, se vende una morena escelente cocinera y lavandera, muy ágil para cuanto se quiera aplicar, coartada en 300$ con mas 26 de derechos atrasados que constan por escritura, y se acomoda á servir. 4-17

UN NEGRO BUEN HORNERO DE PANADEría, calesero de dos y tres bestias, entiende el manejo de máquinas de moler caña, como jornalero gana 12 reales fuertes diarios, en $800 libres para el vendedor. Tambien un negrito de 12 años, muy ágil y robusto. Egido 75 frente á la puerta del Arsenal impondrán. 4-17

REALIZACION COMPLETA: POR AUSENtarse su dueño dos negras criollas de 28 años, de buenas costumbres y muy formales, generales lavanderas, aplanchadoras y cocineras, hay una costurera y criada de mano: otra de nacion de 26 años, general cocinera de mesas y rellenos, regular lavandera y aplanchadora: un negrito criollo de 9 años, muy bonito, propio para paje: un general calesero de pareja y trio, todos sanos y sin la mas leve tacha, se dan á prueba, y una pareja de caballos oscuros, maestros de carruaje, sanos y sin resabios: un quitrin en muy buen estado y todo el ajuar completo de una casa, hay un piano y cuatro escaparates, siendo los muebles todos de caoba. Calle de la Picota núm. 18 impondrán. 5-16

A USO DE FERIA UN NEGRO GANGA DE 34 años, de oficio cocinero y panadero, puede verse en la calle de San Miguel n. 156, tabaquería de D. Alejandro Villar. 8-14

EN 300$ UN NEGRO DE 17 AÑOS, CRIOLLO, sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo: en la calle de Dragones núm. 80 se puede ver y tratar del ajuste. 8-11

POR SU VOLUNTAD SE VENDE UNA NEGRA de nacion: jóven, robusta y sana, buena lavandera y planchadora, en 850$ libres para el vendedor, que es lo mismo que ha costado, sin lugar á redhibitoria por haberla comprado así. Calle de la Maloja número 115 impondrán. 4-16

UN MULATO DE 17 A 18 AÑOS DE EDAD, regular cocinero, buen servicial, humilde, con disposicion para aprender á cochero por tenerle aficion en estos oficios, sano y sin tachas, informarán en la tienda de ropas La Granada, calle del Obispo esquina á la de Cuba. 4-16

DOS NEGRAS MUY BUENAS, UNA DE 30 Años, escelente cocinera, dulcera, buena lavandera y planchadora, muy trabajadora, la otra de 16 años, muy ágil, sabe el aseo de una casa, muy cariñosa con los niños, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, ámbas sanas y sin tachas por su ajuste, calle de la Habana n. 70 entre Tejadillo y Empedrado. Desde las 8 de la mañana en adelante. 4-16

UN MULATO DE 25 AÑOS, DE BUENA PREsencia general cochero, calesero de trio y regular cocinero coartado en $550; no ha reconocido mas amo que el que tiene. Calzada de San Lázaro núm. 153. 6-16

A PETICION SUYA, LA NEGRA CRIOLLA Faustina, de 19 años, con su hijo de pecho de 14 meses, sanos y sin tachas, buena criada de mano y con principios de todo, en la cantidad de $1300 libres para el vendedor. Calle de los Corrales núm. 73. 8-16

UN MULATO DE 17 AÑOS, DE BONITA PREsencia, de pelo, fino criado de mano, cochero regular y á propósito para cuanto quieran aplicarlo, y como se vende por necesidad de dinero, se dará barato. Calle de Jesus María (intramuros) núm. 99. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA DE UNOS 22 Años, parida de 15 dias, con buena y abundante leche buena costurera y escelente servicial de mano: es propia para criandera, calle de Manrique núm. 106 impondrán. 4-18

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde en proporcion una negra criolla de 13 años, sana y sin tachas: buena criada de mano, con principios de costura y propia para cuidar niños, en el Cerro calle de Buenos-Aires n. 31. 6-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una mulata de 5 meses de parida, de muy buena leche, con la cria, es inmejorable lavandera y planchadora de hombre y de muger, muy buena cocinera, dulcera y costurera, en 1200$ libres para el vendedor: calle Cerrada de Sta. Clara n. 17. 10-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra jóven, sana y sin tachas, es regular lavandera y planchadora, buena servicial á la mano y muy humilde: en La Bolsa, cuarto n. 21, plaza de S. Francisco. 4-18

UNA MULATA JOVEN DE 23 AÑOS, COARtada, sana y sin tachas, general en todo: calzada de Galiano n. 62 impondrán. 4-20

UNA MULATA DE 14 AÑOS, DE BUENA PREsencia ágil y entendida en los quehaceres de familia, se dá en proporcion. Fonda y Posada de Cabrera, en la Ceiba. 4-20

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, DE BUENA PREsencia, sana y robusta, buena lavandera, planchadora y cocinera. Calzada del Monte, núm. 338, una cuadra antes del primer paradero, impondrán. 4-20

UNA NEGRITA DE 15 AÑOS SANA ROBUSta y de las mejores costumbres por no haber conocido mas que un amo, está adelantada en costura y tiene principios de lavado y cocina, siendo apropósito para lo que quieran dedicarla por su disposicion é inteligencia. Acosta 16 entre Compostela y Habana. 4-20

UN MULATO BUEN PINTOR DE CENEFAS y cochero en $700 otro buen negro de 30 años en $1000 un negrito de 13 años á 700$ cada uno: otro de 15 años buen cocinero y calesero en 900$ otro ocupado en el ferrocarril de 22 años en $800. Industria n. 2. 4-20

POR SU VOLUNTAD SE VENDE UNA MULAta de 19 años escelente criada de mano: buena costurera, con sus principios de batea, plancha y cocina, fiel y humilde, sin lugar á redhibitoria, por haberla comprado así: calle de la Industria n. 118, entre San Miguel y Neptuno, darán razon. 4-20

COARTADA EN 600$ Y LOS DERECHOS SE vende una negra criolla, de 34 años, lavandera, planchadora, buena y cariñosa para manejar niños, sana y sin tachas. Acosta n. 17. 4-20

UNA NEGRA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de la Concordia n. 130. 6-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en 31 onzas un negrito criollo de 5 años, muy listo y sano, propio para un regalo ó dedicarlo á cualquier cosa. Dará razon el dueño de la fonda El Comboto de Vergara, Sol n. 15. 4-20

UN JOVEN Y MAGNIFICO NEGRO JORNAlero, con mas que principios de albañilería. Impondrán calle de Revillagigedo ó Real de Jesus María n. 15. 3-20

UNA CHINA DE 16 AÑOS, COCINERA Y costurera muy regular: calle de la Estrella n. 49. 4-20

SE CAMBIA POR UNA NEGRITA, UNA CASIta en Guanabacoa, de madera y teja, libre de todo gravámen. Impondrán calle de Jesus María n. 47 esquina á la de las Damas. 4-20

DE ANIMALES.

A los aficionados.

En la calle de Sta. Clara n. 23, hay constantemente perdices de venta á 5$ la docena. 30-11My

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO COlor dorado oscuro, de raza fina del Canada, de cinco años, maestro de tiro solo ó acompañado, y muy propio para silla. Siendo el comprador persona de gusto é inteligente, no se quedará sin él por el precio que se pide. Tambien se vende un arreo de casi uso. Impondrán calle del Prado n. 35 por la tarde desde las cuatro en adelante. 8-13

POR NO NECESITARSE DOS CABALLOS DE silla, el uno entero, color moro, el otro castrado color dorado, ámbos de paso y marcha, dos rejas de hierro para ventanas: todo en proporcion: calle de la Concordia número 100 impondrán. 4-17

UN CABALLITO MUY BONITO, PROPIO para niño. En la calle de Crespo núm. 32 impondrán. 4-17

EN LA MITAD DE SU VALOR UN CABAllo americano y una hermosa yegua tambien americana, por ausentarse su dueño. Calle de la Habana núm. 85. 6-17

UNA YEGUA AMERICANA DE COLOR ALAzan sana y sin resabios, maestra de tiro, cosa preciosa. Palomas de buche ó ladrones que llaman; un chaise de dos ruedas con sus arreos nuevos, propio para un médico: calle del Morro n. 46. 5-16

CANARIOS.—PARA REALIZAR UNA PARtida se venden muy baratos. Acosta n. 85. 4-18

UNA BONITA PAREJA DE CABALLOS MOros aguinados, de tierra dentro, de 4 años, maestros de carruage, sin lesion de ninguna clase, por ausentarse su dueño: Pueden verse en la calle del Tejadillo núm. 7 entre Cuba y S. Ignacio. En la misma se da en proporcion un caballo de silla de 7 cuartas. 4-20

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS moros ó separados, y un tronco de guarniciones de dos caballos, y una para caballo solo, todo en medio uso: se dá en precio módico. Se puede ver calle del Aguila n. 105. En la misma se venden dos mulas. 4-20

UN BURRO DE CERCA DE CUARTAS DE alzada, de bonito pelo, propio para padre. Impondrán en la Posada de la Campana frente á la Puerta de Tierra. 4-20

DE CARRUAGES.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA VICtoria sólida y bien vestida y una hermosa pareja de caballos americanos con sus correspondientes arreos: en la calle de la Lamparilla núm. 63 impondrán. 10-16

UNA CARRETELA ACABADA DE LLEGAR, muy elegante y ligera, con sus arreos para dos y un caballo, se da en proporcion para realizar una factura: Mercaderes 62. 10-16

UN QUITRIN Y ARREOS DE PAREJA, EN buen estado. Tienda de la Marina, calle de la Cuna darán razon. 15-1

TRES CARRUAJES DE CONSTRUCCION inglesa, de cuatro ruedas, dos de ellos de cuatro asientos, la otra para dos personas, todos usados pero en buen estado y se venden baratos por ausentarse su dueño y su familia, darán razon calle de Buenos Aires núm. 16 en el Consulado de S. M. B. calle de San Pedro núm. 1 en la Machina. 11 mayo

UN QUITRIN DE MUY POCO USO, CON 4 asientos, y un asiento para paje, tiene sus chapas de plata. Impondrán calle de Acosta n. 25 y en la de las Damas n. 14. 4-18

EN PROPORCION UN TILBURI DE 4 RUEdas, casi nuevo y pintado, muy fuerte ligero: tambien ... entre Amistad y Galiano. 4-18

UN FAETON CASI NUEVO: CALLE DE SAN Ignacio n. 76. 7-18

UNA MAGNIFICA CARRETELA DE DOBLE suspension, acabada de llegar, es de lo mas elegante que ha venido á la Habana; calle del Teniente Rey n. 29. 10-18

UN CARRO-EXPRESO DE CUATRO RUEDAS arreglado de un todo, de los que se usan en el Norte-América, con muelles, nuevo, sólido é inmejorable para el trasporte de mercancías y toda clase de efectos: calle de San Ignacio número 90. Lus Susini é hijo. 15-15mayo

UN MAGNIFICO CUPE DE LUJO Y ENTEramente nuevo, pues ha rodado mucho. Calle de la Habana n. 85. 6-17

UN FAETON QUE HA RODADO MUY POCO muy fuerte y en precio módico. San Ignacio n. 30 esquina á O'Reilly. 8-17

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN QUItrin de medio uso, muy decente, con arreos de pareja y una librea en buen estado. Impondrán calle de Neptuno número 47 entre Amistad y Aguila. 4-17

UN FAMOSO QUITRIN CON GUARNICION de plata con muy poco uso, con silla, cabezada y espuelas con mucha plata, se vende junto ó separado con mucha equidad. Amistad n. 91. 4-20

UNA CARRETELA CASI NUEVA, QUE HAce de coche y victoria, para uno ó dos bestias, muy ligera y fuerte: en el Louvre, calle de O-Reilly n. 23 impondrán. 6-20

UNA VICTORIA, UN FAETON Y CABALLO de 7 cuartas, todo en muy buen estado, en la calle del Pocito n. 19 impondrán. 3-20

EN 7 ONZAS SE VENDE UN QUITRIN DE medio uso en estado decente, por necesitarse el local: calle de las Damas n. 56, esquina á la de Acosta. 6-20

EN LA CALLE DE PAULA N. 56 SE VENDE un quitrin casi nuevo con sus arreos. 3-20

DE MAQUINARIA.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA MAquina para rayar yuca, ha costado 8 onzas y se da en 4, calzada de Jesus del Monte, bodega n. 227 próxima al puente de Mabos. 5-15

UNA HERMOSA PRENSA DE IMPRIMIR, imperial, número 5, con lecho de 43½ × 28½ pulgadas inglesas, de los acreditados fabricantes R. Hoe y compañía de New-York, casi nueva y provista de todos los utensilios necesarios para funcionar: calle de Cuba número 83, Luis Susini é hijo. 16-15mayo

UNA PRECIOSA MAQUINITA DE VAPOR, de 8 pulgadas de golpe y 4 de piston (considerada de uno y medio á dos caballos de fuerza próximamente), ocupando muy poco espacio, de muy fácil montadura, acabada de recibir con su caldera, chimenea, &c., como muestra de una de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos, y aplicable á cuanto se desee. Se dará en precio cómodo: calle de San Ignacio n. 90. Luis Susini é hijo. 16-mayo

UNA PAILA DE VAPOR, NUEVA FUERZA de 3 caballos, se dá en proporcion por no necesitarla su dueño; calle del Consulado n. 130 entre Virtudes y Animas. 4-20

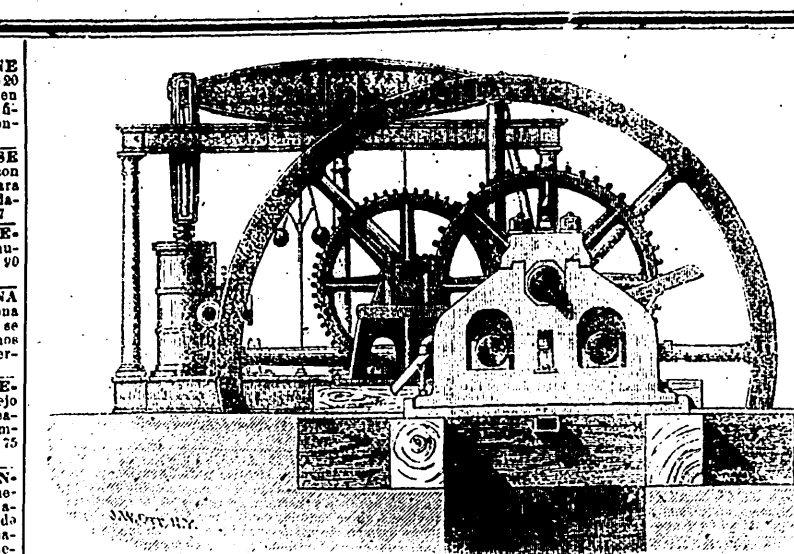

FAWCETT, PRESTON & CP.

LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA.
TACHOS AL VACIO.
APARATOS PARA COCER MIELES.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
PAILAS MULTITUBULARES,
TACHOS DE ASPINALL.

Santiago G. Chapman.
CALLE DE LA AMARGURA Nº 3.—HABANA.

NOTA SOBRE LOS APARATOS PARA COCER MIELES, DE WETZEL &c. con sus tachos de cobre, centrífugas y máquinas de vapor. Los tachos son iguales á los que instalaron en sus ingenios los señores dueños del Dolores, Aguila y S. José, los señores Martiartu, Cárdenas y García Capote. Muestras de azúcar elaborado en estos aparatos, planos y precios, pondrá de manifiesto á los que deseen examinarlos en la calle de la Amargura n. 3, Santiago G. Chapman.

LAS CENTRIFUGAS grandes de Fawcett pueden hacer cuatro veces mas tarea que las centrífugas comunes, en el mismo tiempo dado. Con frecuencia en esta zafra, han dado una caja de azúcar purgada en una hora ó sean 26 arrobas. 8-15

Máquina de vapor vertical.

De moler caña de 45 caballos ingleses de poder, su cilindro 18 pulgadas diámetro y 48 pulgadas golpe, Paila de vapor 32½ piés de largo, 5 piés 3 pulgadas diámetro, con fluses interiores de 20 pulgadas y paila ausiliadora, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Conductores de caña y de bagazo: piezas de repuesto y herramientas: calle de S. Ignacio n. 19 casa de Mourgue hermanos. 30-1 My.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una máquina fina, de coser, de movimiento muy suave y propia para una Señora, en la calle de Curazao n. 1, entrando por la de la Luz impondrán. 4-17

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

TANQUES GRANDES DE CHAPA DE HIERRO, con un gran rebajo en sus precios. Hay gran ecsistencia y en todos tamaños.

GABETAS DE HIERRO DE 12 X 6 N 1 PIES se ha hecho un rebajo en sus precios de mucha consideracion.

GABETAS CHICAS, HAY UN GRAN REPUESTO. En la hornería de la calle del Morro n. 30. 77-20F

Para familias y sastrerías.

Máquinas de coser de los siguientes fabricantes: Scovel y Goodell; Ladd y Wester; A. B. Howe; W. H. Smith.

Estas máquinas son fáciles de comprender por la sencillez de su mecanismo y hacer una escelente costura, las mismas que se venderán á precios módicos: en la calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 30-2my

¡¡BOMBAS PARA INCENDIOS!!

INTERESANTE

A LOS AYUNTAMIENTOS, HACENDADOS Y ESTANCIEROS DE LA ISLA.

El que suscribe, inventor de unas bombas que llevan su nombre, con Real Privilegio, tiene el honor de recomendarlas, animado por la buena acogida que han tenido.

Ademas de las para incendios, que son de gran potencia, las hay para el regadío de estancias y sitios por grandes que sean, son muy cómodas y manuables y finalmente, para la extraccion del agua aunque se encuentre á una gran profundidad. Son sólidas y de módicos precios.

Un número considerable se halla ya funcionando en varias poblaciones y fincas, dando el mejor resultado y habiendo merecido la aprobacion de muchos ingenieros y personas peritas de notable capacidad que las han reconocido y recomendado por su escelencia y duracion.

Para cuantos datos, esplicaciones y pormenores se necesiten, dirigirse al Taller de Construccion, calle de Cárdenas núm. 14, antes Ancha del Prado.

R. MIGUEL BOULEAU. 30-11My

TECHOS INDESTRUCTIBLES E INCOMBUSTIBLES

con Real privilegio de invencion establecidos ya en casa de los Sres. Don Cristóbal Madan, calle del Obispo; Don Inocencio Casanova; Don Manuel Gonzalez en Bemba, Dr. Mayquez en Cárdenas en su almacen, Don José Gerardo Domenech, dueño de la fundicion de Bemba y varios mas.

D. Mateo Andreu acaba de obtener de S. M. privilegio esclusivo para el uso de los techos de su invencion, únicos indestructibles é incombustibles, y tiene el honor de ofrecerlos al público como los mejores que hasta ahora se han usado en esta isla, porque sobre todo tienen las ventajas siguientes: 1ª por sencilla que sea la armadura, de una fábrica de madera podrá resistir y sostener este clase de techos, porque su peso nunca escede de 8 libras por vara cuadrada. 2ª resisten al agua y al sol por el tiempo garantizado, y lo que es mas, no hay riesgo de incendios, pues las materias que constituyen su composicion son todas incombustibles, propiedades y circunstancias que han hecho obtener á los techos esplicados el renombre de incombustibles. 3ª el inventor los garantiza por diez años, respondiendo de que durante este tiempo serán impermeables, resistirán sin deterioro los ardores del sol y los peligros del fuego, 4ª su precio es tan reducido, que por él se puede dar al techo la pendiente que se quiera ó convenga, porque su consistencia es tal que lo mismo se establece con dos pulgadas de inclinacion que con 20. 5ª el inventor responde siempre de los desperfectos ó averías que resulten por descuido en la construccion, 6ª y muy importante, los precios de estos techos serán mas baratos que los de todas las empresas establecidas.

Los avisos se reciben en la calle de la Cuna n. 6 tienda de ropa La Costera, y en la calle del Obispo n. 85, almacen de muebles antiguo de Ventosa de S. Mones, en Bemba en casa de Don Luis Bon Juan. En los puntos citados hay muestras y se dan cuantas esplicaciones se quieran, llevándolas tambien á domicilio cuando aviso oportuno. 15-15

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—LOS SEÑores Merrick é hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los Sres. Hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.

Conductores de caña y bagazo, molinos de maíz.

Bombas para agua, sirope y miel: montejas.

Clarificadores comunes y de vapor, aparatos de gas.

Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para idem.

Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.

Centrífugas, tachos, pailas, bocas de fornalla y gavetas de dos tamaños.

Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en su, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos Sres. Escritorio y depósito calle de S. Ignacio n. 11. 60ta-16N

A LOS LITOGRAFOS.—SE VENDE UNA PRENSA chica de litografiar casi nueva, con todos sus enseres; piedras, tinta, goma etc., impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 41-4 ab.

MAQUINA CALORICA DE ERICSSON.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Esta fuerza motriz cuenta ya cuatro años de uso práctico El número de máquinas vendidas hasta la fecha no baja de 1800. Tiene numerosas ventajas para el que necesita de una fuerza de 1 á 25 caballos, como son economía de combustible, fácil de manejar, no necesitar agua ninguna, y la seguridad de no ser ESPLOSIVAS COMO LAS DE VAPOR y ni tener riesgo de incendio por ser su hornilla como un fogon ordinario de cocina, y es por lo que se han hecho apreciables por todas las personas que las están usando, á quienes nos referimos en cuanto á las garantías.

Recientemente se han introducido mejoras en algunas piezas de la máquina las cuales han hecho desaparecer el ruido que antes hacian, lo cual ademas hace que el movimiento sea suave y de mas duracion. Se suplica al que quiera convencerse de ello se pase por el n. 21 calle del Empedrado, donde hay siempre una trabajando. Los órdenes se podrán dirigir á don Manuel Pesant en el mismo punto que está la agencia.

La constructora y vendedora de las referidas máquinas para toda España é islas adyacentes, está á cargo de la fundicion "La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona. 30-17Ab.

AVISO A LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Los que suscriben, agentes de varias fábricas de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia é importadores de los artículos que mas abajo se espresan, reciben órdenes y hacen pedidos arreglados al deseo de los interesados, contentándose con una utilidad moderada equivalente á una comision corriente. Se hallarán tambien en su establecimiento, para la venta, los artículos de mas uso en el país, así como muestras, catálogos y cuantos informes se pidan en los siguientes ramos.

Instrumentos de agricultura. Herramientas para construccion de ferrocarriles. Puentes de fierro para ferrocarriles y calzadas. Carros de vapor para ferrocarriles. Carros de volteo para conducir materiales en los ferrocarriles. Carros de pasajeros y carga para ferrocarriles. Locomotoras. Toda clase de máquina. Artículos y máquinas para drenage. Aceite de carbon de piedra, Farolas y lámparas para idem. Aceite de idem para maquinaria. El fertilizador de ... con ventaja al Huano del Peru y cuanto está relacionado con la agricultura y construccion de ferrocarriles en esta isla.

El establecimiento está situado en la calle de la Amargura n. 28 donde se reciben las órdenes y se encargan de remitirá cualquier punto de la isla.—Felipe de Goicouría y Comp. 104-12F.

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA.

Importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinistas para usos domésticos y para el lavado y plancha de ropa; alambique para trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite superior para aceitar la maquinaria, farolas y lámparas para el aceite de carbon abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectantes de Winans, y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos: abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 28, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sowers.

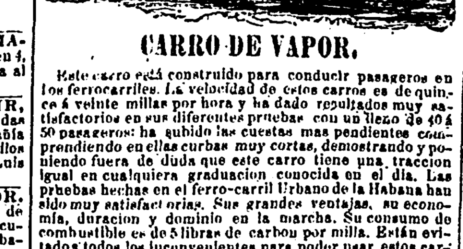

CARRO DE VAPOR.

Este carro está construido para conducir pasageros en los ferrocarriles. La velocidad de estos carros es de quince á veinte millas por hora y ha dado resultados muy satisfactorios en sus diferentes pruebas con un lleno de 40 á 50 pasageros: ha subido las cuestas mas pendientes comprendiendo en ellas curbas muy cortas, demostrando y poniendo fuera de duda que este carro tiene una traccion igual en cualquiera graduacion conocida en el dia. Las pruebas hechas en el ferro-carril Urbano de la Habana han sido muy satisfactorias. Sus grandes ventajas, su economía, duracion y dominio en la marcha. Su consumo de combustible es de 5 libras de carbon por milla. Evitan todos los inconvenientes para poder usar estos carros entre poblaciones. No hecha humo ni caen brasas en su marcha. Al carro de vapor de once caballos de fuerza puede agregarse un carro de pasageros y formar un tren para conducir de 90 á 100 pasageros de primera y segunda con apartado para equipajes. Estos carros varian sus precios segun sus fuerzas y la capacidad y lujo del coche.—Unico agente en la Isla de Cuba, Felipe de Goicouría, calle de la Amargura n. 28. 30-30Ab.

Á los hojalateros.

Máquinas de todas clases, como son de cortar derecho de fondos y otras varias, y un considerable surtido de herramientas, para hornerías y hojalaterías, todo á precio de factura. Callejon de Justiz hojalatería entre Oficios y Baratillo. 20-25

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados en la calle de Empedrado núm. 2. 24-Ab

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITAres.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, flemes, etc. de la acreditada marca de Charriere, de París y de otras fábricas de mucha fama. 15-N

UNA MAQUINA CALORICA DE ERICSON, de doble cilindro, considerada como de la potencia de 5 caballos, con muy poco tiempo de uso en perfecto estado de aplicacion, y apropósito para imprenta, aserradero, panadería, chocolatería, molino de café ó maiz, bombas &c. &c. Se vende simplemente por no necesitarse ya en el establecimiento este motor y desearse desalojar el sitio que ocupa. Se dará por la mitad del precio que costaría una máquina nueva de su misma especie y fuerza comprada en la agencia y depósito general de las mismas en esta capital. Se mostrará y tratará de ajuste en la calle de San Ignacio número 90, Luis Susini é hijo. 16-15mayo

PAILAS DE VAPOR.

DOS de 30 piés de largo por 5 piés 3 pulgadas de diámetro—Dos de 30 piés de largo por 5 de diámetro, con fluses de 21 pulgadas diámetro sin monturas, pero con sus sombreros grandes de hierro dulce. Son de la fábrica de los Sres. Facwett, Preston y Cª de Liverpool. Las vende Santiago G. Chapman; en la calle de la Amargura nº 3. 8-20

UN TRAPICHE COMPLETO Y EN BUEN EStado, de cuatro piés de largo y 24 pulgadas de diámetro, se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de San Lázaro, donde informarán. 6-20

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

UN JUEGO DE CAOBA PARA SALA, UN TOcador de señora, un canastillero, escaparate de hombre y de señora, un aparador, una carpeta, un jarrero de porcelana con piedra, una cuna torneada, una camita, sillas de madera y de rejilla, un espejo, un costurero, un espejo de sala, de tresillo y de carreras, una cómoda, un tocador nuevo, calle del Teniente Rey núm. 94 entre Bernaza y Egido. 4-17

GANGA.—UN ESCAPARATE DE CAOBA EN 25$ 4 reales, una mesa de idem de ala para comer de 8 cubiertos en 10$, una rinconera con tapa de mármol en 2$, una bañadera casi nueva en 4$, 2 columpios de rejilla y meple en 5$, un escaparate para loza en 5$, unos arreos de pareja con botas y espuelas, pasadores y muchos adornos de plata que costaron 50$ en 15 onzas: Obrapía n. 26. 4-16

MUEBLES DE RELANCE.

Ademas de los necesarios para alojar una gran casa, hay una carpeta de 4 caras para comerciante, una gran paila de cobre con su horno y chimenea, y un bonito caballo de silla. Calzada de Galiano n. 24. 15-7

REALIZACION VERDADERA.

D. Juan Cayon, dueño de la mueblería del mismo nombre sita en la calzada de Galiano n. 21 y 33, hace presente á sus numerosos parroquianos y al público, en general que se marcha á la Península, y por cuyo motivo vende al costo el grandioso y variado surtido de muebles, como una gran partida de camas de hierro y bronce que acaba de recibir de las mejores fábricas de Hamburgo, y tambien traspasa la accion de las dos hermosas casas, juntas ó separadas, de las cuales la mayor parte de los compradores de muebles de la isla son parroquianos. 15-7

OJO, OJO AL ANUNCIO.

DON MANUEL GARCIA, dueño de los almacenes de muebles titulados PRIMERO y SEGUNDO RELANCE, situados en la Calzada del Monte, números 61 y 63, esquinas de la calle del Palomar, frente al Campo de Marte, hace presente á sus numerosos marchantes, y al público en general, que habiendo determinado ponerse en marcha á la Península, desde hoy da principio á la completa realizacion de todas las grandes existencias de muebles de sus almacenes, advirtiendo que García no se parará en precios, pues se conforma con que se paguen al costo. Hay un grandioso surtido de muebles de todas clases, entre ellos 12 juegos de sala de caoba, meple y palisandro, escaparates desde 5$ uno hasta 42 onzas, de espejos y pila de rosa. Tambien vende el bien conocido y magnífico caballo de silla que monta García, y admite proposiciones por el todo del almacen núm. 61, con accion á la casa por nueve años, ó bien la alquila por igual tiempo. 15-3ab

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE venden los muebles siguientes: una cama de matrimonio, de caoba, un tocador de Sra, un escaparate, un lavamano y dos mesas de tresillo, todo de caoba y en escelente estado de uso, como tambien una caja de música y 8 cuadros grandes con marcos de caoba; impondrán en la calle Ancha del Norte n. 29 frente á los baños Elíseos. 7-13

UNA ELEGANTE CUNA DE BRONCE, ENteramente nueva, se vende por no ser necesaria y puede verse y tratar de su ajuste, en la casa n. 6 de la calle del Tejadillo. 4-11

GANGA, UN PIANO NUEVO DE PIERNA DE calzon de la acreditada fábrica de Pleyel y un pianino legítimo de Erard de poco uso: calle de la Industria n. 131. 15-15

Calle de O-Reilly número 23

se vende un estuche de instrumentos dentales, cajas de bolsa de cirugía y todo lo que concierne á la profesion dental. 30-19ab

PIANINOS MODERNOS DE BONITAS VOces y figura casi nuevos, se alquilan, en casa de Don Agustin Brumley, afinador. Calle del Aguacate n. 6, primera cuadra, entre Chacon y Tejadillo. 31-11

A LOS BARBEROS.

Con motivo de tener que renovar los muebles de la peluquería y barbería situada calle de Bernaza n. 1 entre Obispo y O'Reilly, se venden los que existen en ella. Tambien se solicita un buen oficial que sea general en el oficio y un ayudante los domingos, impondrán en la misma. 4-15

UN HERMOSO PIANINO NUEVO DE 7 OCTAvas, de buenas voces, por la mitad de su valor. Teniente-Rey 70. 5-18

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE vende los muebles de una casa como son sillas, sillones sofá, mesas, tocador, escaparate &c., todo nuevo y de última moda, muy baratos; tambien se vende ó se alquila un piano: calle del Campanario número 65 entre San Rafael y San Miguel. 8-29

UN BONITO AJUAR DE SALA ESTILO LUIS XV y un hermoso escaparate, 2 camas de hierro, una comera, dos mesas, un tocador, relos, lámparas, etc, es muy propia para una corta familia ó para un caballero: se dará en proporcion. Industria n. 80. 4-20

CAMAS Y CATRES CHINESCOS Y DE BRONce, para una y dos personas y tambien para menos. Se acaba de recibir un magnífico surtido de las hechuras mas variadas y elegantes: en la calle de San Ignacio número 31, antes 15. 15-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE en 6 onzas de oro un piano de caoba, en buen estado y con muy buenas voces, calle de Neptuno n. 109 frente á la de la Perseverancia. 3-20

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADOro para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarlo para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes ... al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor ... de Valentin Carejo perfumería ...

Zarzaparrilla de Ayer.

30-14 my

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venéreas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afecciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado á la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vegetal para curar las afecciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos conocemos con el propósito de ofrecer medicamentos que nuestras leyes exijen; deseosos de anular en lo posible el charlatanismo que hoy invade el legítimo terreno de la Farmacia Española, ofrecemos hoy Una nueva preparacion de Zarzaparrilla que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestras leyes.

Con el uso de nuestra Zarzaparrilla sabrá el Sr. facultativo y los enfermos la sustancia que usan, y en que cantidad. Al revés del oscurantismo que reina en los productos farmacéuticos mas en voga, pública es la composicion de los nuestros, la fórmula de sus componentes acompaña á los pomos para completa garantía del enfermo. Sabidos los componentes de nuestra Zarzaparrilla se formará una verdadera idea de su virtud, el médico podrá llenar mejor sus indicaciones y emplearla con mas ventaja que los depurativos de composicion secreta.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

La jalea de esta planta, preparada por M. Costas, es el mas eficaz remedio para curar las ronqueras, mal de garganta, toses convulsivas, bronquitis, laringitis y varias afecciones del pecho y garganta. Es tan eficaz y suave en su accion que pueden usarla personas de toda edad y sexo. A causa de sus buenos efectos la han recetado la Jalea, los Sres. Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera y otros.

NUEVO MAGNESIANO

EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la biliosidad, dolores de cabeza, inapetencia y otras obstrucciones del estómago é intestinos, del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Sedlitz ó soda purgante, importados del estranjero.

Nuestro constante deseo de ofrecer medicamentos de toda eficacia, á la par que siendo preparacion puramente Española reunan una total garantía que no siempre ofrecen los importados del estrangero, nos han decidido á presentar una preparacion de magnesia ... Magnesiano pueden encontrar una preparacion de esta clase tan eficaz como la estranjera y mas barata y agradable que aquella por ser fabricada al gusto particular de este pais y con arreglo á su clima.

MAGNESIA EFERVESCENTE FERRICA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Eficaz contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, (colores pálidos, escrófulas y tisis,) la leucorrea (flujos blancos) la amenorrea (menstruacion nula ó difícil) &c. Es un medicamento fortificante de los temperamentos linfáticos y estenuados á causa de una sangre débil.

ESTA MAGNESIA REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE A LAS AGUAS MINERALES DE HIERRO.

La carestía de nuestras aguas ferruginosas (á causa de no estar esplotadas) y los inconvenientes de las importadas, nos han movido á presentar este medicamento que las reemplaza ventajosamente. Nadie ignora cuan útil es el hierro para aquellas enfermedades cuya causa es la pobreza de la sangre: como tambien que obra mejor cuando está asociado con el ácido carbónico libre, como sucede en las aguas minerales y la facultad médica. Cuantas personas necesiten por indicacion facultativa usar las sales de hierro, hallarán en nuestra magnesia un medicamento cómodo; eficaz y de buen gusto.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, y arenillas.

LAS MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL CASTAS, SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR,

En el depósito central, farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½—Habana.

Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 22—Habana

Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 18—Habana.

Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42 de D. Luis Le-Riverend.

Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.

Farmacia del Dr. Aguilera. O-Reilly.—Habanana.

Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M, Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas de la Isla de Cuba, Sto. Domingo y Pto. Rico.

ENPLASTO MAGNETICO.

Con este emplasto se curan radicalmente los callos de los piés, ojos de gallos, lobanillos y bubas. De venta en la botica La Marina, calle del Sol é Inquisidor, y droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey.

RAPE NEGRO Y SUPERIOR.

En botellas grandes y medias botellas. De venta botica La Marina, en la calle del Sol é Inquisidor, y en la droguería de Catalá y Sarrá calle del Teniente-Rey. 5-15

SODAASK O BARRILLA INGLESA.

Para jabonoros y otras aplicaciones industriales. Gran depósito único en su clase en esta Capital. Dirigirse á D. Manuel Costas, Botica de Santa Rita 87½ calle de Mercaderes. 30-14 my.

30-3My

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

POMADA DEL DR. GUIMERA.

LOS MARAVILLOSOS y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la pomada del Dr. Guimerá, la hacen superior á cuantas se conocen hasta el dia. Se halla en la Habana en las droguerías boticas La Central, y Reunion S. Agustin Santa Teresa y Sto. Cristo.—Para su uso, véase el impreso que acompaña á cada pomo. 43-12Ab

JARABE PECTORAL BALSAMICO, DEL DR. FORZ DE BARCELONA.

Este precioso Medicamento que tan innumerables curas á echo en las irritaciones del pecho fluxiones catarros asma, ronquera, resfriado, males de la garganta, sangre por la boca y los provenientes de la tisis, se encuentra de venta en la Botica de la Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 10-14

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO, PREPARADO POR LUIS LE RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las inveteradas dispepsias, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 44. ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS FRASCOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SANTA RITA.

En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle del Rio n. 41.

Y en la de D. LINO VILLAMOR.

En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MASCORT.

Y en las principales oficinas de farmacia de la isla. 15

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE BURDEOS SUPERIOR. EN BARricas. Escritorio de Ch. Caro y Cª: calle de la Obrapía n. 16. 8-11

PAPAS, PAPAS, PAPAS, A 22 REALES muertes barril, y á 1 rs. la arroba, escogidas y muy sanas, en el almacen de forrages calle de Aguiar núm. 47, y por barriles solamente en la calzada de San Lázaro número 12. 4-18

BAULITOS Y LATICAS CON GALLETAS DE soda y dulces muy finos, apropósito para hacer regalos.

Albums para retratos.

Cintas de seda y algodon, para sombreros.

Cajas con herramientas para dentistas, con sus correspondientes útensilios.

Se venden á precios muy módicos, en el escritorio de D. Juan B. Oliver, calle de Mercaderes núm. 91 entre Obispo y Obrapía. 10-16

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjos de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitter, de Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermouth de Torino, Cassis, Guignolet de Angers Ratafia de Grenoble, Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se expenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 13-N

VINO DE BURDEOS Y CHAMPAÑA SUPErior en cajas de doce botellas y barricas, se halla de venta en el escritorio de los Señores Morizon hermanos.—Calle de Cuba núm. 131, entre O-Reilly y Empedrado. 30-25 Ab.

Dulce de casco de guayaba.

De la acreditada fábrica de Rita Dominguez y García, de Puerto Príncipe. Se vende en la calle de los Oficios nº 79 esquina á la de la Obrapía, almacen de Campenería los Sres. Llopart, Vila y Comp. 30-13 my.

MISCELANEA.

ARROZ DE LA TIERRA SUPERIOR, BLANco como el del Norte, á 15 rs. arroba. Almacen de Madrazo y Comp. Calle de Chacon entre Cuba y Aguiar. 9-13

VINO DE SAN VICENTE LEGITIMO DE SUperior calidad P. P. en medias y en cuartos de pipas, se vende en el almacen de víveres de los Sres. Trotcha, Sarroca y compañía, calle del Baratillo número 94. 15-17My

MUY BARATO.—EN LA CALLE DE SAN IGnacio n. 86 se vende afrecho, avena y maíz del Norte superior á 20 rs. el quintal. 4-17

VAINILLAS DE MEJICO.

Por el último vapor llegado de Veracruz, se han recibido una partida de estas preciosas vainillas, para conservar y aromatizar el tabaco, se vende á 10 cts. una. En casa de D. Manuel Costas, botica de SANTA RITA, calle de Mercaderes nº 87½. 30-13 ab.

TRES PUERTAS FLAMANTES DE PINO, de 4½ vs. de largo 1½ de ancho, 150 tejas, 300 losas y ladrillos; 10 tablas de pino de tea. Calle de las Animas n. 159. En la misma se venden todos los muebles de una marca de tabaco; incluso una poca de rama, con accion al local, que está bastante capaz para 25 ó 30 operarios. 5-15

LOS SEÑORES IMPRESORES QUE DESEEN proveerse de tipos y de toda clase de objetos de su arte procedentes de la renombrada fundicion de los señores L. Johnson y compañía, de Filadelfia, pueden lograrlo á términos equitativos, cómodamente y con prontitud, dirigiéndose á don Juan Pedro Martinez, regente de la imprenta particular de nuestra fábrica La Honradez, calle de Cuba número 83, plaza de Santa Clara, quien estando autorizado por nosotros para hacerse cargo de los pedidos, mostrará los Especímenes generales de dicha fundicion y dará cuantos datos é informes se requieran. Las órdenes para la misma clase de efectos y de la propia fundicion que se reciben de las Antillas y paises Hispano-Americanos, serán atendidas prévia garantía ó situacion de valores y su importe por recargo de devengando mas que los de depósito, que son de poca entidad. 3-15mayo

PICADURA EN PAQUETES DE LA FABRICA LA HONRADEZ.

En vista de la gran aceptacion que va teniendo en muchos paises el uso del tabaco cortado en hebras, esta fábrica deseosa siempre de proporcionar cuanto esté relacionado con este ramo, ha adoptado el método de preparar aquel no solo en la forma comun de picadura molida que hasta ahora se ha usado, sino en la mencionada de hebras, utilizando al efecto de cuchillas mecánicas y de prensas hidráulicas movidas al vapor.

Dicha picadura en hebras, adoptada hoy generalmente en Ultramar para los cigarros de papel y para la pipa, se confecciona de tres clases en esta fábrica, á saber: de hebra larga, de hebra mediana y de hebra corta, poniéndose en vistosos paquetes de una y de media libra, envueltos interiormente con papel de plomo para su mejor conservacion, y desde luego se comprenderá que la circunstancia del corte especial de esta picadura en hebras, garantiza la seguridad de que no puede estar mezclada con polillos de tabaco ni con ninguna otra materia estraña; sino que la picadura de la fábrica La Honradez es de hoja pura, porque de otro modo no podrían obtenerse hebras.

... sus precios son relativamente módicos, guardando ... los corrientes de la rama en pacas.

Con el mismo objeto que los paquetes de picadura cortada en hebras, se confeccionan los de la picadura molida en la forma comun, y tanto los unos como los otros se reducen en esta fábrica, con el poderoso auxilio de las prensas mecánicas é hidráulicas que posee, á un tamaño tan pequeño como el comprador lo desee: presentando así las grandes ventajas de fácil trasporte, de economía de fletes, de ahorro de hueco y la importante comodidad de poderse llevar en el bolsillo un paquete de á una libra sin que estorbe ni se advierta por su volumen. Las marcas y contramarcas de fábrica usadas en estos paquetes son la acreditada de LA HONRADEZ y la conocida con el nombre de EL CUBANO RICO.

Para evitar falsificaciones y comprobar en caso necesario si los paquetes proceden realmente de este establecimiento, cada uno de ellos contendrá un número del BOLETIN de la fábrica LA HONRADEZ correspondiente al mes en que se confeccionen: este BOLETIN, ademas de insertar las contraseñas convenientes, puede servir para saber á muy corta distancia el dia en que hayan sido respectivamente apresados los paquetes, y para convencer de que no puede el tiempo ni el clima hacer desmerecer de su superior calidad, además de ... perfeccionado y especial que para la preparacion emplea esta fábrica. Calle de Cuba número 83, el Sol número 17, de San Ignacio números 68 y 90 y del Obispo número 15. 30-15M

Tabloncillo de pino de tea, (FLOORING BOARD).

Acaba de recibirse una partida de tabloncillo de pino de tea superior calidad, (de Florida) y se vende en baratura. Impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 8-15

TEJA SUPERIOR DE BARRO COLADA 40$ millar, puesta en la obra dentro de la Habana y ladrillos gruesos de 3 pulgadas de 1ª á 29$. Id. delgados de 1½ pulgadas á 21$: pueden verse las muestras en la bodega de la calzada del Monte esquina á la del rastro llamada La Defensa y en la de la esquina de la calle de la Merced y la de Egido frente á la barbería; tambien hay tejas de 2ª á 25$. 8-15

HABIENDOSE HECHO CARGO D. ANTONIO Perez Gamoneda de la agencia de nuestra fábrica de tabacos y cigarros La Honradez, en Matanzas tendrá constantemente allí un surtido general de sus productos para cumplimentar los pedidos por mayor y menor que se le dirijan, sin recargos de costos por razon de fletes, conducciones, &c., pues que sus precios serán los mismos que los que tenemos fijados en la Habana con arreglo á las tarifas de nuestros boletines mensuales.

Precios fijos (con inclusion de todo gasto) en nuestra agencia de Matanzas, de algunos bultos de cigarros entrefinos y gordos, de papel corriente, envueltos en etiquetas variadas comunes, surtidas con la de lujo y con carteritas.

CIGARROS ENTREFINOS.

Barril entero	con 2400 cajetillas	$	55 25
Medio barril	1200	$	25 53
Cuarto barril	600	$	14 86
Cuñete	300	$	7 76
Cajita de cedro fileteada	38	$	1 00
Idem de idem idem	50	$	1 38
Idem de idem idem	77	$	2 00
Idem de idem idem	82	$	2 13
Idem de idem idem	100	$	2 67
Idem de idem idem	158	$	4 00
Idem de idem idem	169	$	4 25
Caja sin filetear	250	$	6 43
Idem de idem	319	$	8 00
Idem de idem	341	$	8 50
Idem de idem	500	$	12 76
Idem de idem	642	$	16 00
Idem de idem	686	$	17 00

CIGARROS GORDOS.

Barril entero	con 1200 cajetillas	$	36 04
Medio barril	600	$	18 83
Cuarto idem	300	$	10 23
Cuñete	150	$	5 28

Habana, mayo de 1862.—Luis Susini é hijo. 30-15mayo

PAQUETE DE PICADURAS, CIGARROS DE papel, emboquillados y tabacos Higiénico-pectorales con real privilegio.

Se elaboran á la órden en la fábrica La Honradez, calle de Cuba número 83, y se reciben pedidos verbales y por correspondencia allí mismo, ó en sus dependencias, calles de San Ignacio números 68 y 90, del Sol número 17, y del Obispo número 15.

Para demostrar que los citados artículos poseen indudablemente virtudes medicinales muy recomendables, y que la cualidad que poseen de Higiénico-pectoral es una verdad se inserta al pié una certificacion de treinta y cuatro profesores de medicina, &c., de reconocido concepto en esta capital, cuyo original y firmas se pondrán de manifiesto á toda persona que lo solicite.

Certificacion.—Los infrascritos profesores de medicina, &c.—Certificamos: que la planta cuyo nombre nos ha sido revelado por los dueños de la fábrica de cigarros La Honradez y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan Higiénico-pectorales, posee virtudes medicinales: que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable, y su combustion fácil y ligeramente aromática. Certificamos ademas que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza y con especialidad en el de los del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y aun neutraliza las condiciones anti-higiénicas tanto de este como los del papel en que se enrollan los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion (y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta) en las afecciones del pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos y crónicos, tos nerviosa ó ferina, asma ó ahogo, dolores de pecho, tisis incipiente, azinas, llagas en la laringe, pérdida de voz, ronquera, &c., &c., así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios, pudiendo en fin asegurar que en ningun caso obrará daño alguno su empleo, y que este es conveniente hasta á las personas que se hallen en el mejor estado de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana &c.—(Siguen las treinta y cuatro firmas.) 30-15mayo

HABIENDO VENDIDO LA PLATERIA EL Dedal de Oro, se suplica á los Sres que tengan cuenta que liquidar se sirvan pasar á dicho establecimiento á la mayor brevedad posible. 15-15

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO ACAnaladas, cabilletes y canales para las mismas; cañería de hierro dulce para gas ó agua: carretillas de madera para trabajos de caminos de hierro; Picos y palas; Fraguas portátiles; Bañaderas de vapor, y avíos de ingenio. Se hallan de venta en el escritorio de los Sres. Morison y Hermanos, calle de Cuba n. 131, entre O-Reilly y Empedrado. 30-25A

FAMOSO POTRERO PARA GANADO VACUNO.

A 6½ LEGUAS DE LA CAPITAL, DE LAS QUE 5½ SON DE CALZADA.

CARRETERA DE GUINES.

Se admite ganado vacuno á piso en un potrero de tierra mulata y húmeda de pasto labrado, empastado de yerba de guinea, con aguada fértil y corriente de fondo de piedra, tiene muy buenas cercas de piedra y su área de 28 caballerías de tierra, está dividida en diez cuartones. Situado en el partido de Managua, cuarton de Nazareno, lindando con el pueblo de este nombre, y es conocido dicho potrero por el nombre de "Castillo.—Se advierte que la mencionada finca es una de las mas adecuadas para el sostenimiento y ceba de ganado, pues no se ha dado caso de que aun en las grandes secas se le haya faltado pasto, ni hayan perdido animales por falta de alimento.—De mas pormenores impondrán en el mismo potrero, ó en las habitaciones bajas de la calle de la Lamparilla n. 11. 33-6-A.

LINEA DE OMNIBUS DE MARIANAO.

Desde el dia 23 del corriente mes empezarán á efectuar sus salidas de los respectivos paraderos los coches ordinarios de esta línea, CADA MEDIA HORA, en lugar de los VEINTE MINUTOS con que hasta ahora lo verificaban. Habana 6 de mayo de 1862. 15-6

ACEITE DE CARBON BLANCO SUPERIOR,

A SEIS REALES EL GALON.

LAS VENTAS AL CONTADO.

D. Juan Rigal, calle de Aguiar n. 92 entre Obispo y Obrapía. 24-3My

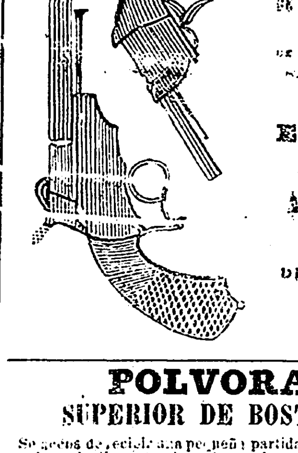

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA. CALLE DEL OBISPO NUM 51. A. H. D.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

AVISO A LOS ESPECULADORES DE CORTO CAPITAL.

Mas de veinte secretos industriales que se pueden utilizar con poco capital, se venden baratos por tener que ausentarse el que habia vendido 5 beneficiarlos. Cada uno de los referidos secretos es suficiente para asegurar el porvenir del que lo posea. Dirigirse por el correo á D. C. E. de A. en la lista del correo general. 15-17

POLVO LITROFACTOR.

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litrofactor con envase	$	17
Medio quintal idem idem	9	50
Una arroba idem idem	4	50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos		17
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés		10
Rollo de cien piés	1	50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS INFORMES &c. &c.

Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litrofactor, antigua casa de Mangocas.

En Matanzas Sr. D. Martin de Pasedizorria, calle de Daoiz núm. 90.

En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. 92-25 ab

AVISO A LOS CANTEROS, POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

HENO DE AMBERES 3$ PACA DE 260 LIbras Heno del Norte á 3$ paca de 250 libras. Heno ingles á 3$ paca de 260 libras. Heno de Amberes y del Norte contrahecho á 20 rs. paca. Afrecho á 22 rs. quintal. Avena negra á 6 rs. quintal, y blanca y negra á 22 rs. quintal, todo fresco y bueno, en el antiguo almacen de forrage calle de la Industria n. 160 esquina á la de Barcelona. 4-17

ALMIDON DE TRIGO.

Es superior al de yuca por su blancura y rendimiento y nunca amarillea la ropa almidonada. Se vende en paquetes de á una libra, en sacos de 9 arrobas y en barriles de 4 y 8 arrobas. Hay siempre un constante depósito.

ALMIDON DE MAIZ PARA MANJARES.

Se usa para hacer pudines, natillas, helados, manjar blanco, pastelitos, bollos, jaleas y para alimentar los niños y convalecientes. Dirigirse para su adquisicion á los Sres. Felipe de Goicouría y Cª. Calle de la Amargura núm. 88. 30-3my.

ATENCION, ATENCION, ATENCION.—ALmidon puro del país á 13 rs. arroba, por mayor y menor calle de Aguiar n. 142. 30-10Myo

AVISO á los esplotadores de canteras.

Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía: los Señores Marzan, Rodriguez y Cª. 16. 30

Baños de mar.

Los primeros, "Los Campos Elíseos" están abiertos al público desde las primeras horas del dia hasta las 9 de la noche. 22-27

MIRAGUANO SUPERIOR A 3 PESOS BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Recofet. 1 año-26 N

MAIZ DE LA TIERRA SUPERIOR A 6 RS. arroba, almacen de Madrazo y Comp. calle de Chacon entre Cuba y Aguiar. 9-13

SE VENDEN PINOS EN EL MONTE

á precios convencionales, y este negocio tiene mucha cuenta especialmente á las empresas de ferro carriles: calle del Aguila n. 115 entre S. Rafael y S. José, de 4 á 6 de la tarde darán razon. 8-13

HARINA DE MAIZ SE VENDE UNA PARTIda de HARINA DE MAIZ (amarillo) de superior calidad en barriles. Impondrán en la calle de los Oficios número 76 esquina á la de la Lamparilla escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-16

MAIZ, MAIZ, MAIZ DE GIBARA DE SUPErior calidad á 5½ rs. arroba; heno del Norte, de Amberes y francés afrecho fino y gordito. Avena blanca y negra. Todo á precio muy arreglado, en el almacen de la calle del Aguacate entre Muralla y Sol n. 136. 4-16

CARBON DE PIEDRA DE CARDIFF,

Se vende abordo de la frag. am. Winward, ó en la calle del Obispo n. 1 de 50 toneladas para arriba á $3½ tonelada. 19-16

UN FLAMANTE ARREO DE PAREJA, DE plata, en mucha proporcion. Calle de Aguiar núm. 29. 4-16

Cera blanca superior.

De la acreditada fábrica del Sr. D. Jaime Nogueras de Puerto Príncipe. La venden en la calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obrapía, los Sres. Llopart, Vila y Cª. 30-13 my.

PAPEL DE TODAS LAS MISMAS SUPERIOres clases que usa la fábrica La Honradez, tanto para sus cigarros, como para las etiquetas de sus cajetillas.—Se vende por mayor y menor á precios en estremo equitativos con la ventaja de ser el tamaño de los pliegos de algunas clases del de cigarros bastante mas grande que el comun, por lo cual producen sus resmas muchos mas cigarros, que las de otras fábricas: calle de San Ignacio número 90, Luis Susini é hijo. 15-15mayo

ACEITE DE CARBON Y LAMPARAS A PREcio de factura, además un hermoso juego de plata cristofe con su caja propio para una familia: calle del Obispo número 33 esquina á la de San Ignacio. 15-29

UNA PARTIDA DE BREVAS, TRIPA Y CApa de la Vuelta de Abajo; se traspasa un chino de campo y carretero; y una negra, emancipada, de tres meses de parida de buena y abundante leche y con principios de lavado: calle de Apodaca n. 71. 4-20

JARCIA, (para hacer papel y estopa).

SE VENDE una partida de JARCIA en pedazos cortos, propia para hacer papel, estopa etc. Se halla en tercios propia para embarcar. Calle de la Industria esquina á la de Barcelona, almacen de heno y granos impondrán. 6-20

LA PERSONA QUE TENGA EN SU PODER al moreno Marciso Solís, criollo, que fué vendido por don Pedro Perez Barroto, en el campo: la madre de dicho moreno solicita á su hijo para su libertad. La persona que lo tenga ocurra á la calle de las Figuras n. 66. 4-20

ACEITE DE CARBON.—BLANCO Y QUE NO se inflama á 5½ rs. galon, y de 4 barriles para arriba, en mas proporcion. Calle del Sol n. 8, entre oficios é Inquisidor. 8-20

EN PRECIO MODICO UNOS ARREOS PARA un caballo, son de suela francesa y muy fuertes: calle de la Reina n. 56 entre Manrique y Campanario. 4-20

LANA DE MIRAGUANO SE VENDEN COMO 100 arrobas de superior calidad y en proporcion. Fonda y Posada de Cabrera, en la Ceiba. 4-20

DON RAFAEL DE LA HOZ, MAESTRO SAStre en la calle de Aguiar n. 84 participa al público como desde esta fecha ha cesado de ser su dependiente y cobrador D. Hilarion Bines. 4-20

LUIS M. QUINTERO DE SAGUA LA GRANDE, vive calle del Sol n. 6 entre Oficios é Inquisidor 4-20

ALBUM PARA RETRATOS.

En tarjetas, se han recibido una partida y se dan los para 24 retratos á $2½ uno y los para 50 retratos á $4½, hay para mas á precios muy baratos en la Galería Fotográfica Nacional y Estranjera calle de O-Reilly n. 61, antes 41, entre Aguacate y Villegas. 12-20

DOS UNIFORMES DE INTENDENTE DE PROvincia, hechos en Madrid, muy bien bordados de plata y oro, con arreglo á ordenanza. Tambien una espada de puño de plata, todo en precio muy equitativo por haberse ausentado su dueño: calle de Jesus María n. 97. 4-20

CASA DE CONTRATACION.

Este establecimiento, situado en la calle de la Habana núm. 66, hace las operaciones siguientes:

Da dinero sobre joyas y demás alhajas de valor; anticipa sueldos, montepíos, alquileres de casas, ventas de fincas, réditos de censos y de capellanías; toma libranzas del campo y del comercio pagando su importe, y se hace cargo de cobros de mayor cuantía á personas solventes, anticipando parte del crédito, ó el todo, segun el caso.

NOTA.—Las personas que por su estado, ó sexo, no puedan ocurrir al establecimiento, pasarán aviso para que un dependiente vaya á sus casas para arreglar el negocio que propongan.

OTRA.—Todos los dias, escepto los de dos cruces hay despacho desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. 15-24 my.

EN EL ALMACEN DEL REGIMIENTO DE la Reina n. 2 de infantería, situado en el interior del castillo del Príncipe, se hallan 1,400 casequillas blancas de dril, de la tropa, ademas un pote grande de hacer café para todo un batallon, que es bueno para un injenio; ambas cosas para el que mejor proposicion haga.—El oficial de almacen, Julian Sanchez. 4-20

NUEVA IMPRENTA.

Con el título de LA PROTECCION se ha establecido una en la calle de San Nicolás n. 121, entre Reina y Estrella. En ella se desempeñan los trabajos concernientes al ramo con el mayor esmero, y modicidad en los precios, teniendo todos los tipos nuevos, y pudiendo hacerse cargo de obras de cualquiera clase. Las personas que quieran podrán convencerse de lo que se dice.—En la misma se encarga de la composicion de versos para dar dias, ó para cualquier objeto.—Papeletas de entierro á cualquier hora del dia y de la noche. 8-20

RETRATOS DEL PRESIDENTE LINCONL. Se acaba de recibir una partida de retratos del presidente Linconl, grabados en acero, como tambien los retratos de otros personages notables de los Estados-Unidos, entre ellos se hallan los siguientes.

El general Grant.	Jefferson Davis.
Siegel.	Seward
Beauregard.	Henry Clay.
Buell.	Edward Everett.
Halleck.	El Mayor Anderson.
Blenker	Comodoro Foote.

Tambien hay grandes grupos de generales y oficiales del Ejército de la marina y del gabinete de Linconl. Ademas hay retratos de Garibaldi, Shakspeare, Napoleon, La Emperatriz Eugenia, El Príncipe de Gales &c. Los cuales se espenden al ínfimo precio de 20 centavos uno.

Se espenden en la librería de Paterson y Cp. calle del Obispo n. 63 entre Aguiar y Habana y en el mismo establecimiento se encontrarán marcos muy apropósitos para estos retratos. 6 b. 6-19

LIBROS.

NUEVOS ELEMENTOS DE GEOGRAFIA Universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por seis reales sencillos en la papelería La Cruz Verde, calle de Mercaderes, librería de Sans é Imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla, librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, papelería La Principal, en la plaza del Vapor, y en la calle de San Nicolás n. 152, colegio de San Anacleto, donde únicamente se podrá hacer alguna rebaja tomando por mayor, y en la calzada de la Reina n. 59. 30-15Mayo

EL ECO DE EUROPA.

En el despacho del DIARIO DE LA MARINA hay de venta 25 colecciones del número 8 al 16 del ECO DE EUROPA, que se publicaba en Orizaba, á razon de 20 centavos por número. 12 My

ANTES Y DESPUES, NOVELA ORIGINAL por D. Juan de Ariza, tiene encuadernacion de esta interesante novela se avisa á las muchas personas que de antemano la tenían encargada y al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 4$ 2 rs.

TRATADO SOBRE LAS ENFERMEDADES que producen las lombrices en el cuerpo humano y su método curativo 1 t. en 4º con láminas 1$. El Vademecum homeopático y alopático de los hacendados de la Isla de Cuba, guía para curar por ámbos sistemas las enfermedades que padecen los negros 1 t. en 4º, 2$. Guia del administrador de ingenios 4 rs. Obrapía n. 26. 14-9

LOS CODIGOS ESPAÑOLES CONCORDADOS y anotados 12 ts. en 4º 51$—Manual del estudiante de jurisprudencia 1 t. en 4º 2$.—Espíritu de las leyes por Montesquieu 4 ts. 20 rs.—Alvarez, derecho Real de España 2 ts. en 4º 2$.—Escriche, diccionario de legislacion y jurisprudencia 1 t. en fº 6$.—Capilladas de Fray Gerundio; 4 ts. 4$.—Filangiery, ciencia de la legislacion 5 ts. 20 rs. Calle de la Obra-pía n. 26. 10-9

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios, conteniendo toda la obra mas de mil quinientos problemas interesantes y escojidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por diez reales fuertes el egemplar. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 34. 41-4Ab

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios conteniendo toda la obra mas de mil quinientos problemas interesantes y escogidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por diez reales fuertes el ejemplar Calzada de la Reina n. 59 y librería de Charlain y Fernandez, Obispo núm. 31 3-15 Mayo

AVENTURAS DE GILBERSO.—NOVELA marítima original de D. Juan Corrales Mateos, se ha recibido el primer tomo de esta bonita novela, cuya accion pasa en un buque que se dirige de Cádiz á la Habana y se espenden en la calle de los Oficios n. 77: establecimiento de D. Ramon Corrales. 6-11

NUEVOS ELEMENTOS DE GEOGRAFIA Universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de várias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por seis reales sencillos en la papelería La Cruz Verde, calle de Mercaderes; librería de Sans é Imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla; librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo; papelería La Principal, en la plaza del Vapor, y en la calle de S. Nicolás n. 152, colegio de San Anacleto, donde únicamente podrá hacerse alguna rebaja tomando por mayor. 12-6 Ab

COURRIER DES ETATS-UNIS.

En dicha Agencia, situada en la calle de Villegas n. 66 sigue siempre abierta la suscricion á dicho periódico á la Semaine Littéraire y l'Illustration Française, estas dos últimas publicaciones desde 1º de enero hasta el 30 de junio por formar volúmenes abrazando un semestre.

Sigue igualmente abierta la suscricion al Eco Hispano-Americano y al Mundo Ilustrado por semestre ó por año.

Se suplica á los Sres. suscritores de las casas cuya numeracion haya variado, se sirvan participarlo á esta agencia con objeto de que no sufra interrupcion alguna la distribucion.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una coleccion de las novelas de la Semaine en tomos á la rústica y á precios muy cómodos hallándose en el dia la obra "Les Mohicans" de Alexandre Dumas, á razon de tres pesos los dos tomos.

El vapor que está para llegar de New-York traerá la primera entrega de la obra "Les Misérables" del eminente escritor Victor Hugo, la que ha determinado la Administracion publicar en la Semaine Littéraire, no dudando con esto dar á sus abonados un nueva prueba de su deseo de complacerles. 11-10

OBRAS DE MEDICINA Y CIRUJIA USADAS BARATISIMAS, todas bien empastadas.

DICCIONARIO de medicina ó biblioteca manual médico-quirúrgico en 7 tomos.

"Gullen." Elementos de medicina práctica en 4 idem.

Aforismos de HIPOCRATES en 2 idem.

Formulario MACHENDI.

Prolegas SEMINALES.

BROUSES Flecmacia.

BUCHAN Medicina doméstica.

Manual de salud. RASPAIL.

TUFELAN. Medicina práctica en 4 tomos.

FODERA Medicina legal en 8 idem.

Medicina práctica por NEISTER en 3 idem.

COMPENDIO DE HIGIENE PUBLICA Y PRIVADA en 2 idem.

PIRETOLOGIA FISIOLOGICA en un tomo.

OBSERVADOR HABANERO, en 2 idem.

Manual de anatomía descriptiva por BARLE en 2 idem.

FORMULARIO MAGISTRAL en 2 idem.

ROCHE. Medicina y cirujía, en 5 idem.

VALPEAU. Medicina operatoria, en 4 idem.

BICHAT. Anatomía general, en 4 idem.

Tratado de VENDAGES &c., con láminas.

NAVAS de partos, con láminas en 2 tomos.

ZURIAGA. Anatomía descriptiva, en 2 idem.

BEGIN. Cirujía, en 2 idem.

LAGNEAU. Enfermedades sifilíticas, en 2 idem.

NYSTEN. Manual de medicina, en un tomo.

FERRAS. Materia médica, en 2 idem.

MONOGRAFIA oplarmoria.

MAGENDI. Fisiología, en 3 tomos.

En la calle de O-Reilly tienda MI DESTINO, entre las de Cuba y Aguiar núm. 36 antes 105. 4-17

OBRAS DE MEDICINAS BARATISIMAS, tratado de cirujía por Chelins 4 t. en 4º 4$. Frank, medicina práctica 1 t. en fol. 3$ Beyen de cirujía 2 ts. en 4º 25 rs. Fisiología médica por Riverend 2 ts. 4º 3$. Velpau elementos de obstetricia 1 t. en 4º 2$ Esquirol y Mata, tratado completo de enagenaciones mentales id. id. Hardy patalogía general 2 ts. en 4º 3$. Homeopatía aplicada á los partos 1 t. 3 rs. Obrapía n. 26. 6-18

EN FRANCES BARATISIMOS, ENCICLOPEdia universal, repertorio de ciencias, de letras y de artes, con la biografía de los hombres célebres desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias y la historia de las principales familias del globo, por una sociedad de sabios 41 ts. en 4º con 3000 grabados 25$ 4 rs. Obras de Buffon 9 t. en 4º con pasta 3$. Obrapía n. 26. 6-18

LOS MOHICANOS DE PARIS, POR DUMAS, edicion ilustrada, con láminas, con la continuacion Salvador, 3 tomos en cuarto, buena pasta, 9$. Historia Universal por César Cantú, 32 tomos, con buena pasta $25 4 rs. Obras completas de Buffon, 36 tomos con láminas, buena pasta $25. Diccionario de legislacion ultramarina, por Zamora con la continuacion hasta nuestros dias 8 tomos, $34. Obrapía núm. 26. 30-25ab

LAS NOVEDADES.

Periódico político diario que se publica en Madrid, se han recibido los ultimos números de abril por el vapor correo, se publican las sesiones de Cortes y noticias de interés, $8 4 rs. por semestre, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 4-18

A un peso el egemplar.

Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero.—Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 72-19 ab

LOS MISERABLES, por Victor Hugo.

Se ha empezado la publicacion de esta celebre novela en planillas, en el periódico Las Novedades y se ha recibido en la librería de A. Graupera. Calle del Obispo n. 36. 4-18

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el 100. En el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envía al lavado: para el uso de familias se venden al módico precio de 4 rs. ... 20

PAPELETAS DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris: n. 22 al lado de la galletería de Sto. Domingo. 14 mzo

TARGETAS DE DAR DIAS EN RELIEVE A un peso el ciento; papelería "El Escritorio" Mercaderes n. 19. 30-21my.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.

Funcion lírica, dramática, festival á beneficio de D. Damian Martinez, para hoy mártes 20.

PRIMERA PARTE.

1º Obertura por la orquesta por 30 profesores y dirigida por el beneficiado.

2º EL EMPRESARIO Y LA ACTRIZ.

3º CONCIERTO DE ARTORT

4º Aria de la ópera TRAVIATA.

5º MARCHA GUERRERA.

SEGUNDA PARTE.

1º Obertura

2º Una piececita dramática en un acto.

3º Aria de la ópera EL TROVADOR.

4º y final CARNAVAL DE VENECIA.

ARGUMENTO DE LA MARCHA GUERRERA DEL SEÑOR MARTINEZ.

A las 8

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.—Calle de San Rafael al lado del café del Louvre.—Grandes novedades.—En este gabinete se han recibido varias figuras nuevas que representan en ... la Reina de España, el General O'Donell y Prim, los cuales estarán de manifiesto de uniformes. Tambien se exhibe la Venus de Medicis así como mas de 30 figuras de personages celebres etc.—Precios 2 rs. fts. Niños, militares y gente un real fuerte. Desde las 5 de la tarde á las 10 de la noche. 15-15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE ALQUILA, O SE VENDE, LA CASA CAlle de Barreto esquina á la de los Molinos. Tiene sala, saleta, tres cuartos, cochera, caballeriza, cocina y pozo con su bomba. Impondrán en la bodega del frente. 15-30 Ab.

EN GUANABACOA SE VENDE CON MUCHA equidad una magnífica casa de mampostería, cantería y azotea, siendo esta á propósito para una dilatada familia por sus muchas comodidades y estar construida á todo costo, así como tambien tener la ventaja de estar en el centro de la poblacion, pues se halla una cuadra de la plaza del mercado y cerca de los baños de Sta. Rita, Casanova y el Español: dicha casa está situada en la calle de los Desamparados n. 1 entre Provisor y Candelaria, frente á la puerta falsa de la tienda de ropa La Palmira. En la misma informarán. 8-11

SE VENDE O ALQUILA UNA HERMOSA CAsa calle de Candelaria n. 8, una cuadra antes del Convento de Sto. Domingo, con buena sala, comedor, saleta, 7 cuartos, buena caballeriza, lavadero, cocina, cochera para 2 carruajes y un buen pozo de agua potable: impondrán en la calle de la Cecería n. 15. 15-13

SE ALQUILA EN GUANABACOA UNA CASA de zaguan, 5 cuartos, etc. esquina á la del Obispo próxima á la loma de la Cruz; en la de la Concepcion n. 12 plaza de S. Francisco impondrán. 15-14

PARA LA TEMPORADA SE ALQUILA UNA casa sita en la Villa de Guanabacoa, calle de Venegas inmediata á los baños, tiene sala, saleta, 5 aposentos, comedor y demas oficinas ...

GANGA, EN 1250$ Y LOS DERECHOS, UNA casa de tablas y tejas, alquilada en la actualidad en 17$ mensuales, tiene sala, comedor, 3 cuartos y 1 de recibo á un pozo contiguo el cual tiene el agua muy buena de beber; dicha casa está situada en la calle de S. Joaquin n. 37 de esquina á la de S. Juan de Dios, y el dueño vive en la Luz n. 25. 6-15

EN 1200$ LIBRES PARA EL VENDEDOR O se alquila en 2$ mensuales una hermosa casa ... el servicio de mano y apropósito para un enfermo. Guanabacoa calle del Obispo n. 11 esquina á Sta. Ana. 15-15

SE ALQUILA EN GUANABACOA UNA CAsa de mampostería, en la calle del Obispo núm. 22 tiene 3 cuartos, sala, saleta, cocina y un horno, patio y traspatio, se dá en 22$. Impondrán Versalles n. 15. 4-17

DE CARDENAS.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO MISTO situado á menos de una legua de uno de los paraderos del ferrocarril del Júcaro, con sus fábricas y todas las comodidades que pueda apetecerse en un establecimiento de campo, con huerta y mas de 200 matas de plátano, &c, &c, y por su poco precio promete pingües ganancias al que quiera hacerse cargo de él. Los demás pormenores informará en Cárdenas el agente del Espreso, calle de Gener entre Ayuntamiento y Princesa. 8-17

DE MARIANAO.

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALETA CON su puerta al colgadizo, tiene otro cuarto contiguo, hay terraza, patio cocina y demás comodidades, está situado en el mejor punto de la calzada ... del pueblo, á la que pertenece y en la misma darán razon. 4-19

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 15.

AGENTES DE DICHOS SRES.

En Paris, J. Laborde y Comp., calle de Bondy n. 42. En New-York, ...

LOS SEÑORES VAN DEN BROEK HERMAnos y Cp. banqueros de Europa y América, ... Chaussée d'Antin n. 60 en Paris.

Se encargan ... para la comodidad de los viajeros, cartas de crédito sobre las principales ciudades de Inglaterra y el resto de Europa, Estados Unidos y el resto del Norte de América, América del Sur, Indias orientales y otros puntos del Asia.

FRED VAN DEN BROEK.
JUAN VAN DEN BROEK.
CARLOS G. GREEN.

K. FRANCIS Y COMPAÑIA, SASTRES DE Paris, invitan á sus parroquianos de la isla de Cuba, y á todos los que visitan la ciudad de New-York, que visiten su nuevo establecimiento NUM. 678 BROADWAY, CERCA DEL HOTEL DE NEW-YORK, y examinen su gran surtido de ... personalmente por el Sr. Francis en Paris, y que se venden á precios módicos. mv. 15.

ALIVIO INMEDIATO PRESERVATIVO

Seguro por los GLOBULOS DE JOZEAU, boticario 22, rue Saint-Quentin, en Paris.

MAREO

CALENTURAS Y TERCIANAS

CALENTURAS Y CALOFRIOS, CALENTURA SORDA, CALENTURAS INTERMITENTES Y REMITENTES Y TODAS LAS VARIAS CLASES DE ENFERMEDADES BILIOSAS

PRONTAMENTE Y EFICAZMENTE CURADAS

POR EL CHOLAGOGUE INDIO DEL DR. OSGOOD

La misma eficacia tiene para la curacion de la AFECCION DEL HIGADO, ICTERICIA, DILATACION DEL HIGADO, DILATACION DEL BAZO, y todas las formas de INDIGESTION biliosa. ... por una CAUSA MIASMATICA comun, son modificaciones de la misma enfermedad, y pueden, por lo tanto, curarse con el mismo remedio.

Hoy está completamente probado que el primer efecto de un clima bilioso sobre el sistema humano, es producir el entorpecimiento y la inaccion del hígado, obstruyendo por lo tanto la descarga natural y desembarazada de la bilis. Todos conocen la accion oculta del veneno que produce estas enfermedades.

Los dulces síntomas que anuncian la proximidad del peligro, son color cetrino, apetito estragado y dolor accidental en el costado. La operacion del CHOLAGOGUE es neutralizar la influencia miasmática dando actividad á los órganos biliarios, y haciendo que la descarga de la bilis del sistema humano sea saludable y natural, como lo indica su nombre.

Las personas residentes en climas biliosos ó las que viajan por DISTRITOS O PAISES INFESTADOS, hallarán en el Cholagogue un preventivo invariable y absoluto.

LANMAN Y KEMP

Agentes para los mercados españoles.

Esta escelente composicion es el resultado de una prolongada esperiencia médica en un clima bilioso, habiéndose cumplido el gran objeto de presentar al público un remedio para las tercianas, en el cual puede confiarse que efectuará una curacion pronta y segura.

Es una combinacion de sustancias vegetales y SE GARANTIZA QUE SE HALLA EXENTA DE VENENOS MINERALES DE CUALQUIERA CLASE. Ejerce una facultad salutífera sobre los temperamentos débiles, dejando siempre el sistema en un estado saludable y fuerte. La cualidad mas esencial del CHOLAGOGUE es que nunca perjudica ni aun al temperamento mas delicado. Muy pocos dias bastan para convencer á los incrédulos ... y restablecer la salud.

La asombrosa operacion del CHOLAGOGUE al espulsar LA BILIS del sistema humano, es la única que puede esplicar su accion estraordinaria en la CURACION PRONTA, COMPLETA y PERMANENTE DE LAS TERCIANAS y todas las demás clases de fiebres intermitentes y remitentes.

ELIXIR DE PEPSINA,

DE GRIMAULT Y COMP., FARMACEUTICOS DE PARIS.

SEGUN LA FORMULA DEL DOCTOR CORVISART, MEDICO DE S. M. EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES Y CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

LA PEPSINA es el jugo gástrico mismo ó mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, gastritis gastralgias, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mugeres. EL ELIXIR DE PEPSINA, que tiene en su favor la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y destruye los vómitos de las mugeres embarazadas.—Depósito en la botica de Le-Riverend.